



SECRETARIA DE EDUCACION PÚBLICA

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

UNIDAD 098 D.F. ORIENTE

**“EL DESARROLLO DE LA AUTORREGULACIÓN COMO
ESTRATEGIA DIDÀCTICA PARA FAVORECER LA FORMACIÓN
CIUDADANA EN EL NIÑO DE EDAD PREESCOLAR”**

PROYECTO DE INTERVENCIÓN

**ESPECIALIZACIÓN: EDUCACIÓN CÌVICA Y FORMACIÓN
PARA LA CIUDADANÌA**

**PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
BÁSICA**

PRESENTA:

SUSANA GONZÁLEZ BAZÁN

ASESOR:

MTRO. JAIME RAÙL CASTRO RICO

Ciudad de México

Julio 2016

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



UNIDAD UPN 098, D.F. ORIENTE
OF. 098/CPO/178/2016

ASUNTO: DICTAMEN DE TESIS
PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRIA

México, D.F., a 8 de abril del 2016.

**LIC. SUSANA GONZÁLEZ BAZÁN
PRESENTE**

El comité de su tesis de grado “EL DESARROLLO DE LA AUTORREGULACIÓN COMO ESTRATEGIA DIDÁCTICA PARA FAVORECER LA FORMACIÓN CIUDADANA EN EL NIÑO DE EDAD PREESCOLAR” tiene a bien comunicarle a usted que después de revisar el trabajo, hemos determinado que reúne los requisitos académicos establecidos en el reglamento de Posgrado de la Universidad Pedagógica Nacional. Por tal motivo, la tesis se dictamina favorable y se autoriza para su reproducción; asimismo, le informamos que puede iniciar los trámites administrativos para la presentación del examen correspondiente a la obtención de grado de Maestro en Educación Básica.

**ATENTAMENTE
“EDUCAR PARA TRANSFORMAR”**

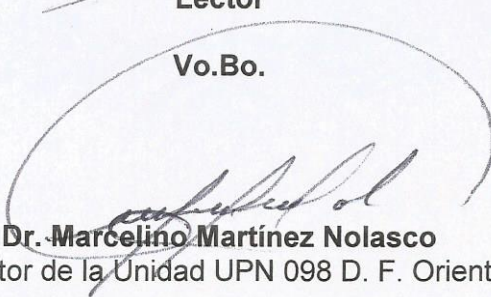
EL COMITÉ TUTORIAL


Mtro. Jaime Raúl Castro Rico
Director de Tesis


Mtra. María del Socorro Cruz García
Lector


Mtro. José Raúl Medina Benjamín
Lector

Vo.Bo.


Dr. Marcelino Martínez Nolasco
Director de la Unidad UPN 098 D. F. Oriente



S. E. P.
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD UPN 098
D.F. ORIENTE
DIRECCIÓN

ÌNDICE

	Página
Introducción.....	1
Capítulo 1. La práctica docente en un aula de preescolar	
1.1 En búsqueda de la realidad.....	4
1.2 Antecedentes de intervención a un problema en un grupo de preescolar.....	10
1.3 Razones para actuar frente al problema.....	13
1.4 Planteando el problema.....	15
1.4.1 Delimitando un problema en un grupo de preescolar.....	16
1.5 Las intenciones como investigador.....	16
1.6 La investigación acción como proceso de investigación.....	16
Capítulo 2. La vida educativa en el siglo XXI	
2.1 Unidos por una mejor educación.....	20
2.2 Propuestas para optimizar la Educación en México.....	21
2.2.1 Un nuevo modelo educativo: La Reforma en Educación Básica RIEB.....	22
2.2.2 La Reforma en Educación preescolar	26
2.3 Cambios curriculares de los Programas 1992, 2004 y Plan 2011 de Educación Preescolar.....	27
2.3.1 El desarrollo de la autorregulación en el currículo de Educación Básica...31	
Capítulo 3. El desarrollo y aprendizaje en el niño en edad preescolar para la formación ciudadana.	
3.1 Etapas de desarrollo cognitivo: de la heteronomía a la autonomía.....	35
3.2 Lenguaje, pensamiento y conducta en Vigotsky.....	37
3.3 Erickson: el desarrollo personal y social en el niño de edad preescolar.....	38

3.3.1 Conociendo a otros y la relación con ellos.....	40
3.3.2 Iniciativa de la escuela para mejorar las relaciones entre compañeros....	42
3.4. La autorregulación como una propuesta para la formación ciudadana.....	43
3.5 La necesidad de una formación ciudadana.....	47
3.6. Educar ciudadanos para la democracia.....	51
3.7 Las competencias cívicas y éticas en el currículo de Educación Básica.....	54
3.7.1 Competencias cívicas para preescolar.....	55
3.8 El desarrollo de la moral	60
3.8.1 Ayuda moral desde la escuela.....	63
3.9 Estrategias de formación valoral.....	64
3.9.1 Consecuencias para el trabajo del profesor.....	69
3.9.2 Un paso importante para favorecer la formación ciudadana: la actitud del profesor.....	70

Capítulo 4 Diseño de intervención

4.1 Supuestos de intervención.....	73
4.2 Propósito.....	74
4.3 Elementos metodológicos.....	74
4.4 Propuesta de intervención.....	76
4.5 Planeación didáctica en preescolar.....	77
4.6 Aplicación.....	96
4.7 Evaluación y seguimiento.....	119
4.7.1 Diseño de la propuesta de evaluación	122
4.8 Reseña de la aplicación.....	122
4.8.1 Metodología.....	122
4.8.2 Instrumentos para la recolección de datos.....	123

4.8.3 Técnicas de análisis de datos.....	123
4.8.4 Sistematización.....	126
4.8.5 Conclusiones por categoría.....	132
4.9 Ajustes.....	135
Conclusiones.....	138
Fuentes de consulta	142
Anexos.....

INTRODUCCIÓN

Desde que nacen los seres humanos están rodeados de personas y situaciones que influyen en su desarrollo hasta la edad adulta. Evidencia de ello, se puede observar en los contextos en donde se desenvuelven, manifestando actitudes y comportamientos, que son el producto de lo que se ha vivido y aprendido desde los primeros años de vida.

Puede decirse, que la vida en sociedad transcurre tan de prisa, que pocas veces se advierte o se le da importancia a las conductas o problemas que enfrentan las personas, especialmente lo que se refiere al aspecto personal y social. Sin embargo, en muchos casos, desde edades muy tempranas, los infantes se enfrentan a situaciones estresantes de la vida cotidiana, en las cuales, es importante regular su conducta, tomar decisiones o resolver problemas de la vida cotidiana, lo cual, se torna como una situación difícil para ellos de acuerdo a su edad.

Esto debido en muchos casos, a la situación que cada niño vive: como los cambios sociales y culturales de los últimos años, problemas económicos, la extensión de la pobreza, la integración de las madres al mercado laboral, la influencia de los medios masivos de comunicación en la población infantil, desintegración familiar, divorcio, el poco tiempo reservado para la comunicación y convivencia entre sus integrantes, lo cual, afecta en gran medida, el desarrollo integral de los niños de edad preescolar.

Sin tomar en cuenta la conducta de los hijos, muchos padres de familia consideran solamente el desarrollo intelectual, lo cual, según ellos, será más útil en los niveles educativos subsecuentes. Aunque sea evidente que los infantes presenten dificultades para convivir, compartir, interactuar y relacionarse de manera efectiva con los que les rodean en la vida cotidiana. Estas situaciones, se hacen evidentes en muchas aulas, en las cuales enfrentan a problemas de conducta y la respuesta agresiva de los alumnos.

En este sentido, queda claro que en la sociedad, es más importante el desarrollo intelectual y se olvidan del desarrollo personal y social. Por tanto, hacia esta dirección se enfoca la presente investigación, al estudio y análisis de aspectos del desarrollo de la autorregulación y formación ciudadana del niño en edad preescolar.

La autorregulación favorece la formación ciudadana y la convivencia entre las personas, y durante sus primeros años de vida las niñas y los niños, no solamente necesitan desarrollarse sana y armónicamente en un ambiente de aprendizaje, si no también, requieren de atención, comunicación, afecto, además de oportunidades para aprender, para conocerse a sí mismos, valorarse; así como a los que les rodean.

Durante 12 años de servicio se ha observado que en ocasiones algunos alumnos presentan dificultades en algún aspecto de su desarrollo, ya sea de lenguaje, de conducta, personal y social, desarrollo físico, entre otros. En el trabajo docente del presente ciclo escolar se observó una problemática que presentaban los alumnos de 2º “C”, el cual estaba constituido por 37 niñas y niños entre 4 y 5 años, los cuales asistían al Jardín de Niños Pedro Pablo Rubens “La dificultad para autorregular su conducta en juegos y actividades escolares” y con la intención de mejorar la situación del grupo, se realizó la presente investigación y el presente documento el cual está estructurado por capítulos.

En el primer capítulo titulado “La práctica docente en preescolar” se hace referencia a la experiencia adquirida, donde se explican algunas situaciones que llamaron la atención desde hace algunos años de servicio. Entonces haciendo una reflexión de éstas, nos dimos a la tarea de investigar más al respecto, por medio del diagnóstico de grupo que se atendía.

El diagnóstico se realizó con la aplicación de instrumentos como entrevistas, observaciones registradas en el diario de trabajo, que se utilizaron para conocer la situación real del grupo. Posteriormente, se describe la sistematización de la información encontrada, donde se identificaron algunas dificultades en el aula, las cuales, resultaron síntomas del problema que afectaba en gran medida el aprendizaje de los alumnos.

En este mismo capítulo, se describe el planteamiento del problema, para su abordaje se explica el proyecto de intervención, visto como una reflexión para proponer un diseño de intervención educativa con el fin de mejorar la práctica profesional.

En el segundo capítulo “La vida en el siglo XXI,” se hace referencia al contexto, la situación actual en el ámbito educativo a nivel mundial, las propuestas para optimizar la Educación Básica en México con un nuevo modelo educativo; la Reforma en Educación Básica RIEB (SEP 2011) y los cambios curriculares en el nivel preescolar a partir de dicha Reforma.

En el tercer capítulo se aborda “El desarrollo y aprendizaje del niño preescolar,” se presentan algunos referentes teóricos, con las aportaciones de autores en relación al aprendizaje del niño en edad preescolar, considerando el problema del grupo que se atendía, se incluye, el tema del desarrollo de la autorregulación del niño preescolar, así como algunos aspectos de formación ciudadana, los cuales, son considerados como eje

fundamental a favorecer de acuerdo a la Reforma Integral en Educación Básica RIEB (SEP 2011).

En el cuarto capítulo "Diseño de intervención," se describen, las situaciones didácticas centradas en el desarrollo de competencias cívicas y éticas, así como la aplicación y sistematización. Posteriormente se explica la evaluación misma que se realizó por medio de lista de cotejo.

Finalmente se citan las referencias utilizadas, documentos oficiales consultados, los anexos que incluyen entrevistas a alumnos, padres de familia y educadoras. También se presentan fotografías de las actividades realizadas en la aplicación del proyecto de intervención.

CAPITULO I
LA PRÁCTICA DOCENTE EN
PREESCOLAR

La práctica docente en el nivel preescolar es diferente, en ella, se presentan una serie de situaciones que en ocasiones influyen o afectan la realización de actividades planificadas, y, a la vez, obstaculizan el logro de los propósitos educativos, debido a la rutina diaria o a imprevistos pocas veces son analizados.

A continuación se hace referencia al diagnóstico que corresponde al grupo de preescolar II del Jardín de Niños Pedro Pablo Rubens donde se labora como docente. Dicha institución se ubica en la calle Trinidad s/n col. San Lorenzo Xicoténcatl en la Delegación Iztapalapa en el Distrito Federal.

1.1 En búsqueda de la realidad

Dadas algunas situaciones que llamaban la atención a lo largo de 12 años de servicio, se realizó una serie de actividades que permitieron conocer la situación del grupo que se atendía, es decir, realizar un diagnóstico escolar, ya que para planificar las actividades, es necesario, reconocer los factores que intervienen en su desarrollo y aprendizajes de los alumnos para implementar las estrategias adecuadas.

De acuerdo a Buisan (2001), “el diagnóstico trata de describir, clasificar, predecir, y en su caso explicar, el comportamiento de un individuo dentro del marco escolar. Incluye un conjunto de actividades de medición y evaluación de un sujeto o grupo de sujetos con el fin de dar una orientación o realizar una intervención que mejore las condiciones en que se encuentran”.

Como podemos ver, el diagnóstico es una herramienta de exploración que proporciona información, la cual puede servir para evidenciar la situación de la práctica educativa actual con el fin de decidir e intervenir en su mejoramiento, nos orienta a la toma de decisiones. Por lo tanto, con la intención de mejorar la intervención docente se realizó un diagnóstico del grupo que se atendía.

Para la construcción de esto, se aplicaron instrumentos que nos permitieron indagar información más clara de las situaciones que se presentaban en el aula, la opinión de los alumnos y padres de familia, así como de maestras de otros grupos de la escuela.

Para llegar a la comprensión e interpretación de la realidad escolar, el punto de inicio, fue revisar las situaciones significativas que se estaban dando en la práctica docente para seguir un proceso de investigación en el que se analizó el origen, desarrollo y

dificultades que se daban en la práctica escolar donde estamos involucrados tanto alumnos como la educadora.

Sin embargo, para ello, fue necesario organizar y jerarquizar las actividades a realizar e igualmente, tomar en cuenta los instrumentos que proporcionaran información más aproximada. A continuación se explican los elementos que se utilizaron en la construcción del diagnóstico.

El Diario de Trabajo es considerado como un recurso indispensable en la práctica docente, empleado para registrar los aspectos relevantes de la jornada escolar, lo cual, permite reflexionar y mejorar la intervención docente y que el Programa de Educación Preescolar 2011 señala como el instrumento donde la educadora registra una narración breve de la jornada de trabajo y, cuando sea necesario, de otros hechos o circunstancias escolares que hayan influido en el desarrollo de su trabajo (SEP 2011).

Este registro se realiza de manera constante e incluyen aspectos más importantes del día. En él, se registra la actividad planeada, organización y desarrollo; las reacciones y opiniones de los alumnos, sobre las actividades realizadas y sobre su propio aprendizaje; así una valoración general de la jornada de trabajo, incluyendo una breve autoevaluación y ocasionalmente hechos o circunstancias escolares que hayan afectado el desarrollo de la jornada escolar.

De acuerdo a Ma. Teresa Padilla (2002) el diario de trabajo, es un registro observacional que se construye a posteriori de la observación. Apoyado en notas de campo, el observador recoge no sólo lo que recuerda, sino también las reflexiones o impresiones provocadas por lo que ha observado. Y para fines de diagnóstico, se hizo un registro de lo que se observó, donde se encontró que durante las actividades ocurrían desacuerdos entre compañeros lo que provocaba agresiones físicas entre ellos.

Otro de los instrumentos utilizados para la construcción de nuestro diagnóstico, fueron los cuestionarios, de acuerdo a Terry Tendbrink (1981), éstos, son listas de preguntas escritas que pueden ser respondidas sistemáticamente y se utilizan primordialmente para obtener opiniones y conocer actitudes en lugar de medidas de rendimiento.

¿Por qué se aplicaron cuestionarios? porque resultan ser una fuente de información muy útil para conocer opiniones. De acuerdo a Padilla (2002) las ventajas que podemos atribuir al cuestionario, está el hecho de que son aplicables a multitud de variables y temas, además de un conjunto amplio de sujetos. De esta forma se incluyó una lista de

preguntas a los padres de familia y maestras del Jardín de Niños en el que se labora, que permitieron compartir su opinión respecto a las situaciones que se registraron en el diario de trabajo. (ANEXO 1)

Una vez recopilada la información y continuando con las fases del proceso de diagnóstico de acuerdo a Ma. Teresa Padilla (2002) se realizó una sistematización, interpretación y valoración, para llegar a la toma de decisiones y posteriormente a una propuesta de intervención.

La recopilación y sistematización de la información que proporcionaron los instrumentos aplicados, permitió identificar situaciones que afectan en gran medida el desempeño escolar de los alumnos. Entonces, se hizo una reflexión de dicha información para identificar de manera clara las situaciones que afectaban o influían en el proceso enseñanza y aprendizaje de los alumnos.

De esta manera se reconocieron las situaciones que se presentan en el aula y que estaban registradas en el diario de trabajo: algunos alumnos mostraban inseguridad para expresarse de manera oral y escrita, dificultades en el desarrollo del lenguaje, en psicomotricidad, escaso interés por escuchar las opiniones de sus compañeros, para participar y colaborar en juegos y actividades. También se mostraban poco responsables por sus actos y pertenencias.

Además, logró identificarse en el diario de trabajo de manera regular, que los menores llegaban a la escuela muchas veces irritables, sensibles, intolerantes y con respuestas notoriamente agresivas tanto físicas y verbales, que ponían en tensión el ambiente escolar, que con frecuencia, los alteraba y hacían más difícil la comunicación entre ellos.

De acuerdo a lo anterior, se reflexionó sobre ¿cuál era la situación que afectaba en mayor grado a los alumnos y al proceso enseñanza aprendizaje? De manera que se consideró de mayor importancia las dificultades que presentaban en sus actitudes y conducta, ya que se reconoció que cuando el niño de edad preescolar presenta problemas en estos aspectos de su desarrollo, se ocasionan dificultades para su desarrollo integral y la adquisición de aprendizajes.

Pero, realmente ¿Qué se sabía del problema detectado? Para dar respuesta a esta cuestión, se identificó que estas dificultades ocasionaban problemas entre los alumnos y el trabajo escolar. Por ejemplo: aunque al inicio de las actividades se recordaban las

normas de relación y comportamiento propuestos por ellos mismos, en las conversaciones en forma colectiva algunos niños se mostraban poco interesados en participar o expresar sus ideas, tal parecía que el tema no era de su interés, mientras que otros niños realizaban juegos de luchas o molestando a sus compañeros, que muy fácilmente terminaban en riñas, así como la expresión de un lenguaje ofensivo entre compañeros. En tanto, que la cuestión que se conversaba con el grupo se desatendía hacia la solución de lo que estaba sucediendo en ese momento.

Con respecto a las actividades a realizar en equipos, algunas veces, no cumplían el propósito indicado, porque unos se distraían, no seguían las indicaciones o no conversaban acerca de la actividad a realizar. Entonces, jugaban o se tardaban mucho en llevar a cabo las consignas y para pasar a otra actividad ya se habían demorado, lo que ocasionaba que el trabajo como equipo no se concluyera.

Por otra parte, en equipos no llegaban a acuerdos, porque no se comunicaban entre sí, no escuchaban a sus compañeros, eran poco tolerantes y casi siempre realizaban los trabajos de forma individual. Entonces al dar por terminado el tiempo establecido, culpaban a sus compañeros por su tardanza. De manera que se realizaban conversaciones al término de las actividades donde se hacía una reflexión sobre cómo se había hecho el trabajo, destacando la importancia de trabajar en equipo. Otra estrategia utilizada para favorecer el trabajo colaborativo fue la lectura de textos centrados en el tema.

En cuanto a los juegos, algunos alumnos no aceptaban perder, entonces se molestaban mucho, por el hecho de que otros compañeros les habían ganado. De manera que terminaban en berrinches. Estas situaciones ocasionaban que por algunos momentos se alterara el orden en la realización de actividades. De acuerdo a Marina (2007) Al entrar a la escuela infantil, el niño tiene que aprender a regular su comportamiento en nuevas situaciones, centrar su atención en las tareas y controlar sus impulsos.

Las actitudes y conductas que presentaban los alumnos ocasionaban dificultades para concentrarse en las tareas, seguir indicaciones, cumplir consignas, comprender a los otros, participar de manera efectiva con sus compañeros, y manejar conflictos. En tanto que como educadora, eran percibidas como una dificultad en el proceso enseñanza aprendizaje, en el trabajo cooperativo, en las actividades para la convivencia y socialización, pero sobre todo en el desarrollo de competencias. De manera que al

vivenciar respuestas agresivas de algunos niños se proponía la resolución de conflictos y la empatía por medio de conversaciones y juegos colaborativos.

Sin embargo, algunos niños comentaban de manera frecuente con sus amigos y docente, algunas de las experiencias que vivían en casa, como los constantes conflictos entre sus padres, el poco tiempo que pasaban con ellos, porque los fines de semana seguían al cuidado de un familiar o vecinas porque sus padres trabajan.

Para 8 padres de familia, las situaciones que presentaban sus hijos no eran percibidas por ellos o le daban poca importancia, mostrando sobreprotección y consentimiento excesivo, debido a que se encontraban ocupados en sus empleos.

También reconocieron que sus hijos presentaban dificultades para relacionarse de manera adecuada o habían tenido dificultades con otros niños debido a su carácter, forma de jugar o a que sólo se defendían cuando alguien los agredía. También explicaron, que reprimían a sus hijos con lo que más les gustaba y a veces hablaban con ellos. Por qué consideraban que estas conductas no eran adecuadas

Aunque 22 de los 28 padres de familia que respondieron los cuestionarios estaban conscientes de la importancia de favorecer el desarrollo integral de sus hijos, en muchos casos se ha quedado plasmado por escrito, ya que frecuentemente cuestionaban cuando se iniciaría la enseñanza de la lectura y escritura de manera formal, sin tomar en cuenta las dificultades que presentan sus hijos en otros aspectos de desarrollo como el lenguaje o comportamiento.

No obstante, en algunos casos expresaron preocupación, ya que no sabían cómo orientar la conducta de sus hijos. Incluso, algunas madres de familia solicitaron el apoyo docente para mejorar estas situaciones, el cual, fue proporcionado por medio de algunos referentes teóricos respecto al desarrollo del niño preescolar y la invitación para acudir a las pláticas para padres, sobre conducta y límites en los niños en edad preescolar, afectividad y autoestima que se imparten en la misma escuela.

Desafortunadamente en 10% de los casos asistían, debido a sus ocupaciones. Esto hacía evidente que en varias familias se daban pocas oportunidades de convivir, comunicarse, compartir y analizar las experiencias de la vida cotidiana, por lo que se pierde la posibilidad de aprender a comprender a los otros o resolver conflictos por medio del diálogo, dando como resultado bajo nivel de tolerancia y conducta agresiva.

Dada la problemática, se entrevistó a cinco maestras que atienden a otros grupos de preescolar de la misma escuela, aplicándose un cuestionario en el que comentaron, que cada vez se presenta de manera frecuente dificultades en el comportamiento de alumnos y aunque son una minoría, afectan a los demás. Ellas, consideran que el motivo de estas conductas, se debe al entorno donde viven y la falta de valores en familia (Anexo 2).

No obstante, se apoyan a los niños de manera individual, informando a los padres de familia y, en casos más severos, se canalizan con USAER, pero en realidad, consideran que es necesario contar con orientación didáctica para apoyar estos casos desde la práctica docente.

Por otra parte, en los últimos meses contamos con el apoyo de USAER en el Jardín de Niños, mismo que atiende a niñas y niños que presentan dificultades en su desarrollo, ya sea, de lenguaje o de comportamiento. En los grupos de preescolar II y III, se han canalizado algunos niños, debido a su actitud y conducta, por lo que la psicóloga, proporciona atención a estos casos por medio de reuniones con los padres de familia y algunas actividades con los menores utilizando estrategias disciplinarias.

Se han logrado avances mínimos en la mayoría de los casos, por lo que como docente frente a grupo se considera necesario atender las dificultades que presentan las niñas y niños desde la intervención docente para ayudarlos a enfrentar mejor las situaciones que les provocan estrés o frustración y logren con ello regular mejor su conducta.

La información recabada por medio de los instrumentos utilizados en el diagnóstico proporcionó información de lo que sucede en el aula; cómo se lleva la intervención docente y, se tuvo la oportunidad de conocer la opinión de los padres de familia, respecto a las situaciones identificadas y que llamaban la atención.

Es decir, mostró la situación real del grupo, los problemas a los que nos enfrentamos diariamente, de manera individual con las alumnas y los alumnos, padres de familia y educadoras, los cuales, son nuestra realidad.

Con la perspectiva de profundizar en las situaciones identificadas, se analizó el problema que se presentaba en el grupo y en algunos casos de la escuela, destacando la importancia que tiene, no sólo, frente al trabajo escolar, entre compañeros y

educadoras, sino también, en la vida cotidiana, como integrante de familia y comunidad, puesto que son los escenarios donde se desenvuelven los alumnos.

1.2 Antecedentes de intervención al problema en un grupo de preescolar

La investigación lleva a la búsqueda de las bases históricas que respalden el trabajo, de tal manera, que nos permitan identificar los antecedentes de intervención, para definir, que tan viable es el tema de investigación. La indagación y recopilación de información por medio de diversas fuentes documentales, permitió identificar puntos de vista, opiniones, así como los avances y estado actual del tema de estudio.

De acuerdo al Dr. Manuel Medina (2004) “El Estado del Conocimiento es el análisis sistemático y la valoración del conocimiento y de la producción generada en torno a un campo de investigación durante un periodo determinado. No es sólo la recopilación sino un análisis e interpretación de estudios acerca de la investigación”.

La elaboración del Estado del Conocimiento requiere investigar sobre investigaciones hechas por otros investigadores. Los diferentes documentos analizados deben provenir de libros, artículos de revistas y reportes de investigación (Medina 2004).

De acuerdo a lo anterior, se realizó una revisión de algunos documentos y revistas acerca de la problemática detectada en el grupo que se atendía, y se encontró algunos teóricos que indican que el comportamiento que presentaban alumnos, especialmente en edad preescolar se han investigado desde hace tiempo y sigue investigándose en la actualidad.

La Revista Sistema de Información Científica (2004), hace referencia a la autorregulación desarrollando una mirada general de avances significativos durante la última década en la investigación sobre el desarrollo de la autorregulación desde el nacimiento hasta los seis años de edad. Se revisan evidencias que estas habilidades comienzan a desarrollarse desde la infancia y a lo largo de los años preescolares.

También hace referencia al aspecto socioemocional de la autorregulación, como la habilidad de controlar y modular las expresiones emocionales positivas y negativas y de interactuar con otros de maneras cada vez más complejas de acuerdo a las reglas sociales. Además menciona que estas habilidades son aprendidas y altamente enseñables.

Otro documento que hace referencia a la autorregulación presenta los elementos básicos de un modelo que permite explicar la acción moral (Tirado 2006). Por un lado, se cuenta con investigación empírica que vincula de manera directa el nivel de autoconciencia o atención focalizada y de autocontrol con la efectividad del proceso de autorregulación.

Un alto nivel de autorregulación asegura la ejecución de acciones favorables para las acciones morales: tales como realización de acciones pro-sociales y la disminución de comportamientos agresivos. Es posible afirmar que existen emociones morales que motivan a actuar de forma moral, así como otras que lo hacen para el caso de llevar a cabo acciones inmorales.

Esto puede entenderse como una continuidad para el modelo: es decir, que el surgimiento de algunas emociones y su intensidad puede entenderse como un componente más del proceso de autorregulación que permite motivar a la persona a ajustar su propio comportamiento al estipulado en los valores de referencia (Tirado 2006).

Una de las intervenciones en aspectos de comportamiento en niños en edad preescolar, es el proyecto titulado “El trabajo colectivo como estrategia para disminuir la agresividad en los preescolares” de Maricela Barrera Meléndez (2003), en el, aborda un problema constante en el aula, la agresividad de los niños en edad preescolar, originado posiblemente por su característica egocéntrica. Esta actitud, aunque no es frecuente en todos los niños y niñas, se presenta en forma cotidiana.

Para la solución se implementa una alternativa de innovación, el trabajo cooperativo, y el fundamento teórico lo brinda César Coll (1999) ya que él, considera que la relación entre iguales incide en forma decisiva sobre aspectos tales como el proceso de socialización, la adquisición de competencias y destrezas, el control de los impulsos agresivos, de aceptación a las normas establecidas, la superación del egocentrismo, la relativización del punto de vista propio, el nivel de aspiración e incluso el rendimiento escolar.

El proyecto “Las conductas negativas en el salón de clases: su prevención y tratamiento” de María Edith García Leños y Rosalba García Nava (2003), también aborda aspectos en el desarrollo de la conducta considerados de gran importancia para el rendimiento escolar en los alumnos de primaria.

Estas autoras, afirman que los alumnos de primaria presentan deficiencias académicas debido a que les faltó aprender algo en su etapa anterior. Además esas deficiencias tienen que ver con la falta de disposición para interactuar de manera efectiva con el trabajo académico.

De manera que afirman que el alumno debe haber conseguido desarrollar habilidades en preescolar que le permitan tener interés por aprender, convivir, relacionarse, comunicarse, para responder a determinada situación, para reflexionar y aceptar las consecuencias de sus actos. En su intervención hacen una propuesta con una serie de recomendaciones generales para la prevención y tratamiento de conductas agresivas dentro del salón de clases.

Otro documento que hace referencia al tema de investigación es el proyecto “La Mediación como estrategia para el manejo de situaciones problematizadoras en el aula de Educación Preescolar” de Yolanda López Buccio (2010), en este caso, propone la mediación como una herramienta a los docentes de preescolar, en el sentido de mejorar su labor educativa y el trabajo que se realiza con los niños. La autora afirma, que cuando se presenta una situación problemática en el aula, los participantes son los alumnos y el docente, quien los apoya para resolverlas con un fin educativo.

En tal sentido, la mediación es significativa en el aula, porque permite al alumno interactuar en forma directa, a través de sus diferentes formas de expresión, le permite utilizar sus propios recursos dando oportunidad de comparar sus respuestas con los propuestos por sus compañeros pares y las personas de su entorno; el docente emplea el análisis, entiende los diversos procesos por los que el alumno debe pasar durante el aprendizaje, con la finalidad de elaborar diversas estrategias.

Los alumnos, experimentan otras formas de relaciones, vivencias y la posibilidad de entrar en contacto con la realidad, siendo más objetiva; les obliga a enfrentarse a un sistema de conducta y de auto valoración; las normas mínimas para la convivencia, ponen a los niños ante un aprendizaje de la vida cotidiana, ayudando a estructurar sus conductas, a organizar mejor sus actividades y a adquirir cierta autonomía en las actividades escolares.

El trabajo de Laura Lilia Altamirano (2008) “Estrategias para favorecer la autorregulación emocional el niño en el segundo grado de educación preescolar” hace referencia a una problemática presentada en este nivel educativo la autorregulación, destacando que

cuando los niños presentan dificultad en este aspecto de desarrollo, muestran bajo nivel de tolerancia ante situaciones que le provocan frustración y deficiente capacidad negociadora para resolver situaciones adversas dentro y fuera del aula.

Por lo que la autora desarrolla un proyecto de acción docente con el fin de propiciar que el niño y niña adquiera conciencia de sus propias necesidades, sentimientos y emociones y las de los demás compañeros del grupo. Para ello, propone algunas estrategias didácticas en las cuales los participantes son los alumnos de preescolar y los padres de familia.

Aunque sólo se han mencionado algunos antecedentes de intervención respecto al comportamiento y valores en los niños en edad preescolar, es evidente, que en los últimos años las dificultades que presentan los infantes en este aspecto del desarrollo, han sido motivo de estudio para docentes y psicólogos. De tal manera que se pudo considerar viable el estudio de las problemáticas encontradas en el grupo que se atendía con la perspectiva de proponer estrategias de aprendizaje que favorezcan el desarrollo personal y social de las niñas y niños en edad preescolar.

1.3 Razones para actuar frente al problema

Se decidió abordar el desarrollo personal y social, dada la problemática presentada en los alumnos que se atendía, lo cual, ocasionaba como ya se mencionó antes; dificultades en el desarrollo de sus capacidades, el trabajo individual y en equipo.

Además, porque de acuerdo a los antecedentes mencionados este problema se presenta de manera frecuente en primaria, y aunque en preescolar sólo se ve como un problema de conducta, debe ser atendido de manera urgente desde los primeros años escolares, puesto que de no ser así, sus efectos pueden ser observables a corto plazo, afectando a sí mismos y a los que les rodean.

Otra razón importante para estudiar este tema, fue debido a las diversas situaciones de la vida cotidiana que en la actualidad se presentan en las familias y la comunidad, donde cada vez, son más los índices de delincuencia, agresión, estrés, entre otros, donde los protagonistas son niños y adolescentes quienes manifiestan falta de tolerancia, dificultad en el manejo de conflictos y agresividad.

Aunque durante muchos años los padres de familia se han interesado en el bienestar de sus hijos, reconociendo que la convivencia diaria ejerce influencia en sus vidas, buscan oportunidades para hacerlos más inteligentes, ejercitando sus habilidades intelectuales en escritura y matemáticas, suponiendo que se les darán las herramientas para tener éxito. Pero aunque parezca que se vuelven más inteligentes, sus capacidades emocionales y sociales parecen estar disminuyendo notablemente, manifestándose en actitudes y conductas que llaman la atención en los contextos en los que se desenvuelven.

Si bien es cierto, no se pretendía resolver las problemáticas que aquejaban a las familias, más bien, es de interés particular estudiar las causas y orígenes de las condiciones que afectan directamente la conducta y comportamiento en los niños en edad preescolar.

Se considera que la primera etapa en la vida del niño es básica para el proceso educativo y para el desarrollo de su personalidad, ya que adquiere gradualmente habilidades sociales para integrarse en una convivencia con los demás seres que le rodean. Dentro del proceso educativo, las relaciones interpersonales son primordiales porque éstas afectan o influyen en el desarrollo del niño.

Es importante señalar que las dificultades que presentaban los alumnos son aspectos a favorecer en la Reforma Integral en Educación Básica RIEB (SEP 2011), las competencias para la convivencia las cuales implican manejar armónicamente las relaciones personales y emocionales, también coloca la Formación Cívica y Ética como un elemento más del trayecto formativo en la educación básica, orientada al desarrollo de actitudes, prácticas y valores para la convivencia.

El PEP 2011 propone una serie de propósitos que contribuyen al desarrollo de competencias para la formación de ciudadanos que sean capaces de autorregularse, de vivir y convivir en sociedad, entre estos se destacan:

- *Aprendan a regular sus emociones
- *Adquieran confianza para expresarse
- *Se apropien de valores y principios para la vida en comunidad (SEP 2011)

Se pretende el logro de estos propósitos a través del Campo Formativo Desarrollo personal y social, y también de manera transversal entre los campos de formación.

Para ello, se considera conveniente analizar los principales factores que originan en el niño la dificultad para autorregularse y que dan como consecuencia conductas agresivas, porque cuando el alumno no se encuentra en un adecuado equilibrio emocional, éste puede afectar la relación familiar, con sus pares o en su proceso de aprendizaje.

Se desea intervenir en este problema, porque considero que si se aplican estrategias de aprendizaje centradas en el desarrollo de la autorregulación en las niñas y los niños en edad preescolar, éstos desarrollarán un sentido positivo de sí mismos y, al estar contentos consigo mismos, lo estarán con los que les rodean, podrán participar, convivir, compartir, interactuar, socializar, mejorar las relaciones entre pares, lo que contribuirá a aminorar sus respuestas impulsivas que a la larga pueden deteriorar su conducta.

1.4 Planteando el problema

De acuerdo a lo expuesto, se proponen una serie de cuestiones que pretenden desarrollar un proceso de conocimiento de las causas o efectos que adquiere el problema en este momento.

Alberto Flores Martínez (1995) afirma que el planteamiento del problema se concreta usualmente mediante la formulación de preguntas que representan una síntesis del análisis teórico y empírico realizado sobre el problema. De esta manera se proponen las siguientes preguntas de investigación:

¿Por qué los niños en edad preescolar presentan dificultades en su comportamiento?;
¿De qué manera el niño preescolar adquiere comportamiento adecuado de acuerdo al contexto en que se desenvuelve?; ¿Cómo evitar que las actividades y juegos en los que participan los niños en edad preescolar terminen en agresiones físicas o verbales?;
¿Qué importancia tiene el establecimiento de límites en la conducta desde la infancia?;
¿Cómo orientar a los padres de familia respecto a las dificultades de comportamiento que presentan sus hijos?; ¿Qué es la conducta agresiva? ¿Qué es la autorregulación?;
¿Cómo favorecer la autorregulación en las niñas y niños de edad preescolar?; ¿Cuáles son los efectos cuando se presentan dificultades en el desarrollo de la autorregulación?;
¿Desde qué edades se puede favorecer este aspecto de desarrollo infantil?

1. 4.1 Delimitando un problema en un grupo de preescolar

De acuerdo a las preguntas antes expuestas. en las siguientes líneas se perfila la delimitación del problema de investigación, mismo que consiste en esclarecer concisamente lo que se va a investigar (Sánchez 1993). Para ello, se consideran los alcances en cuanto a la responsabilidad como docente frente a grupo.

De acuerdo a lo antes expuesto se plantea el problema de investigación:

¿Cómo favorecer el desarrollo de la autorregulación en las niñas y niños de preescolar II que asisten al Jardín de Niños Pedro Pablo Rubens para enfrentar situaciones de la vida cotidiana?

1.5 Los propósitos como investigador

De acuerdo al planteamiento del problema, y dado que los alumnos que se atendía se encuentran en desarrollo de sus capacidades, los propósitos que se identificaron para aminorar o mejorar la situación:

- Investigar cómo se da el desarrollo del niño en edad preescolar, de acuerdo a algunos referentes teóricos para identificar las características que presentan los alumnos que se atendía.
- Investigar cómo se presenta la formación ciudadana en el niño de edad preescolar para proponer estrategias que favorezcan el desarrollo de competencias autorreguladoras que permitan enfrentar situaciones de la vida cotidiana.

1.6 La investigación acción como proceso de investigación

De acuerdo a los propósitos planteados, se realizó una investigación que permitió reconocer el campo de acción docente para proponer una alternativa para mejorar la intervención educativa.

Es importante mencionar que esta investigación, es de tipo cualitativo, porque se centra en reconocer lo que está sucediendo y comprender qué significado tiene para las

diferentes personas, en este caso se indagan ante todo los procesos de la vida cotidiana en que están sumergidas las personas (Lozano 2007)

Al realizar esta investigación, se propuso reconocer lo que estaba sucediendo en el aula, las situaciones que afectaban e influían en los alumnos que se atendía, así como las causas y consecuencias.

¿Qué se proponía con ésta investigación? Desde la labor como educadora preocupada por el desarrollo integral de los alumnos, atender y proponer alternativas para mejorar la intervención educativa, diseñando estrategias que permitan a los alumnos adquirir y potenciar hábitos de comportamiento a través del diálogo, confiando en sus potencialidades.

¿Cómo se hizo? Pensando en cómo se han hecho las cosas, intercambiando y aprendiendo de los demás, cumpliendo los propósitos propuestos, haciendo una revisión documental acerca del tema seleccionado, planeando cómo se va a hacer, llevando a cabo la planeación didáctica, revisándola y evaluándola. Esto implicó reflexionar sobre lo que se estaba haciendo para mejorar la práctica educativa.

Algunos autores denominan a este tipo de metodología Investigación-Acción (IA), pues su objetivo es la búsqueda de cambios en los individuos y en los grupos sociales. La reflexión y el estudio de nuestro quehacer nos permiten dar una justificación razonada de nuestra labor educativa ante otras personas

Antonio La torre en su texto Conocer y cambiar la practica educativa (2003) hace referencia a algunas definiciones por autores como: Elliot (1993) quien define la investigación-Acción como el estudio de una situación con el fin de mejorar la calidad de la acción dentro de la misma.

En cambio Lomax (1990), la define como una intención en la práctica profesional con la intención de mejorar. De manera general se considera la investigación acción como un proceso de indagación acerca de una situación o problema de la práctica educativa con miras en la acción y la reflexión.

En la Investigación-Acción (I-A) un principio fundamental afirma que el sujeto es su propio objeto de investigación y como tal, tiene una realidad subjetiva. Es un proceso participativo que implica el desenvolvimiento del sujeto como ser social.

La I-A supone un proceso de conocimiento, a partir de una modificación intencional de las relaciones sociales para la generación de las mismas. El método de I-A se circunscribe a un grupo social y su desarrollo se dirige a la solución de problemas identificados. La identificación del problema, la recolección sistemática de datos, la interpretación de los mismos y la aplicación de los resultados implican un compromiso.

Por su propia especificidad, la I-A pone énfasis en el análisis cualitativo de la realidad. Siendo el sujeto su propio objeto de investigación, vuelca una riqueza de información que lo aporta de sus experiencias, de sus vivencias.

El objeto de la I-A es la concientización de un grupo para la acción y en la acción, con la finalidad de coadyuvar a transformar la realidad. Es un proceso de peldaños en espiral, cada uno de los cuales se compone de planificación, acción y evaluación del resultado de la acción (Pérez. 2004).

Por tanto se considera que la I-A es el modo en que grupos de personas pueden organizar las condiciones en las que puede aprender de su propia experiencia y hacer que esta experiencia sea accesible a otros. A través de una acción y una reflexión, esto es, llevar a la práctica lo planeado, evaluar sobre los resultados obtenidos y modificar o enriquecer las acciones.

De acuerdo a lo anterior, se planificó una serie de acciones las cuales fueron llevadas a la práctica y posteriormente evaluadas como un modo de mejorar la práctica antes que producir conocimiento, transformando el escenario de aprendizaje en uno que capacite a los alumnos a descubrir y desarrollarse por sí mismos su poder y sus capacidades.

El mundo cambia de manera constante, los avances científicos, sociales y tecnológicos ocurren todos los días. Estos avatares hacen necesario que las sociedades se vuelvan cada vez más dinámicas y competitivas, demandando que las generaciones nuevas estén mejor preparadas para afrontar los retos personales y colectivos del futuro.

Para enfrentar los nuevos desafíos se requieren ciudadanos competentes, autónomos, responsables, capaces de tomar decisiones, que respeten a la dignidad humana, sean solidarios, tolerantes, capaces de convivir y actuar con honestidad de manera comprometida en los contextos donde se desenvuelven.

En la vida cotidiana nos enfrentamos a problemas económicos, sociales o laborales que provocan en las personas que por algún incidente manifiesten menor dominio en las

capacidades para manejar conflictos de manera pacífica, pero estamos acostumbrados a la rutina, que en ocasiones estas conductas pasan desapercibidas.

La dificultad para autorregular actitudes se presenta desde edades muy tempranas en las niñas y niños y, cuando no tiene un óptimo desarrollo se agrava en la edad adulta. Sin embargo, la sociedad da poca importancia a estas dificultades aunque ocasionen conflictos entre las personas o afecten nuestras relaciones con los que nos rodean, ya sea el trabajo, la escuela y la familia.

En la actualidad se espera que la escuela atienda este problema, porque se considera que proporciona las bases para la vida y de acuerdo al Artículo 3º Constitucional “El estado tendrá a desarrollar todas las facultades del ser humano.” Por lo que considerando a ésta como un poderoso espacio para la formación ciudadana, aunque no el único, se ha tomado en cuenta como parte de los aspectos a favorecer en los estudiantes de Educación Básica desde los primeros años escolares.

Todo ello es visualizado como una serie de políticas educacionales que buscan en el siglo XXI mejorar y favorecer la calidad educativa; en este sentido, si bien es cierto que se conceden margen de libertad a los docentes, se hace necesario establecer el vínculo con el contexto, tanto interior de la institución como de aquel que lo circunda; contexto situacional que compromete el contacto de padres de familia, comunidad y docentes en la empresa formativa de los niños y niñas del ámbito preescolar.

CAPITULO II
LA VIDA EDUCATIVA EN EL SIGLO XXI

2.1 Unidos por una mejor educación

Si bien es cierto, que la educación como derecho proclamado en todo el mundo, ha difundido sus compromisos y han sido reiterados en la comunidad internacional. De manera que se han realizado reuniones y conferencias donde se han llevado acuerdos en materia de educación.

Aquí se analiza la situación educativa y social estableciendo acciones para comprometer esfuerzos conjuntos en torno a un fin común y deseable del ciudadano que en poco tiempo tendrá que afrontar las exigencias del mundo cambiante. A continuación se mencionan algunos de los acuerdos internacionales en aspectos educativos.

En la Conferencia Mundial sobre educación para todos celebrada en Jomtiem, Tailandia (1990) el acuerdo fue universalizar el acceso a la Educación Básica con equidad, promover la adquisición de conocimientos útiles, desarrollar la capacidad de razonamiento, aptitudes y valores.

Mientras que en la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI Informe Delors (1996), se declaró que los contenidos de la Educación Básica necesitan fomentar el deseo de aprender a aprender, por lo que la educación debe ser pensada para toda la vida.

En el Foro Mundial sobre la Educación celebrado en Dakar, Senegal (2000), ratificó velar por un aprendizaje adecuado a las necesidades de la vida cotidiana, garantizar parámetros más elevados de aprendizaje y competencias para que los alumnos se desenvuelvan en el mundo que les toca vivir (SEP 2008).

Resulta evidente que se pretende atender a nivel internacional; mayor cobertura y calidad en Educación Básica lo que promete a un mejor logro educativo. Sin embargo, también se ha destacado la importancia de desarrollar aspectos afectivos para mejorar las actitudes y valores de los futuros ciudadanos. (SEP 2011)

Al considerar la educación para toda la vida se intenta favorecer todos los aspectos del desarrollo humano, el conocimiento de sí mismo, el ejercicio responsable de la libertad, respeto y aprecio por la diversidad, sentido de pertenencia a la comunidad, manejo y resolución de conflictos, participación social y política, entre otros, así como capacidades y habilidades que favorecerán la formación de ciudadanos aptos para enfrentar las exigencias del mundo actual.

2.2 Propuestas para optimizar la Educación en México

Dado que la situación económica, social y educativa en México no está muy alejada de la que se presenta a nivel internacional, donde cada vez, son más altos los niveles educativos requeridos a hombres y mujeres para participar en la sociedad y mostrar actitudes y capacidades para resolver problemas en la sociedad actual.

En los Planes y programas de Educación Básica (SEP 2011) se reconocen y se incluyen Acuerdos Internacionales antes mencionados como una transformación educativa, en la que se considera necesario brindar una educación que contribuya al desarrollo de los estudiantes, así como avanzar en la calidad del servicio educativo.

La transformación educativa se orienta a ampliar la calidad y cobertura de los servicios de educación en todos los niveles, y se aplica este concepto para dar sentido y ordenar las acciones de Política Educativa en México. Además está planteada en el Plan Nacional de Desarrollo junto con los objetivos señalados en el Programa Sectorial de Educación 2007-2012 los cuales que exponen la normatividad para todo el Sistema Educativo Mexicano (SEP 2009).

La Educación Básica pretende superar los problemas de calidad y equidad que enfrenta el Sistema Educativo a través de la evaluación del Logro Educativo por medio de los instrumentos de aplicación como las pruebas de Evaluación Nacional de logro Académico en Centros Escolares (ENLACE), Exámenes de la Calidad y Logro Educativos EXCALE y Programa Internacional para la Evaluación de los Estudiantes (PISA).

Resulta importante dar seguimiento, corregir debilidades y utilizar la información en forma productiva, sin embargo, también hay que tomar en cuenta otros factores que influyen en la calidad de la educación y el logro escolar, como son: la renovación e implantación del currículo, las prácticas de enseñanza, el tiempo efectivo de clases, entre otras condiciones (SEP 2009).

Son muchos los desafíos de la Educación Básica en México, y para enfrentarlos nuestro país se ha comprometido modificando el Sistema Educativo, con la Reforma Integral de la Educación Básica RIEB. La cual asume que la Educación Básica sienta las bases de los mexicanos que habrán de prepararse para la sociedad actual. Por lo tanto el sistema

educativo habrá de fortalecer su capacidad para egresar estudiantes que posean capacidades para convivir, participar y resolver problemas de manera pacífica, entre otros.

2.2.1 Un nuevo modelo educativo: La Reforma integral de la Educación Básica.

La Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB 2011) es un proyecto de la Política Educativa Nacional cuya visión es ofrecer a las niñas, niños y adolescentes de nuestro país una educación de calidad consolidando sus competencias y expectativas que tiene la sociedad mexicana del futuro ciudadano.(SEP 2011). En la actualidad este proyecto está siendo aplicado y los resultados serán evidentes en los próximos años.

La Reforma Integral en Educación Básica, como Política Pública recupera aprendizajes de experiencias anteriores y busca ampliar los alcances de la Educación y del Sistema Educativo Mexicano en términos de cobertura y calidad, entendida la primera como universalizar las oportunidades de acceso, tránsito y egreso de la Educación Básica en condiciones de equidad, y la segunda, como el desarrollo de procesos de aprendizaje y de enseñanza en un marco general cuyo valor sea ampliamente reconocido en el espacio nacional e internacional (SEP 2011).

La RIEB está fundamentada en documentos normativos como:

- *Artículo 3º. Constitucional en el cual se declara: La educación que imparta el estado tendera a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentara en el, a la vez, el amor a la patria y la conciencia de solidaridad internacional, en la independencia y la justicia.*
- *Ley General de Educación en su artículo 2º. Declara que la educación es un proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad, y es factor determinante para la adquisición de conocimientos y para formar hombres y mujeres, de manera que tengan un sentido de solidaridad social.*
- *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012: Objetivo 12 Promover la educación integral de las personas en todo el sistema educativo. Estrategia 12.3 Renovar el currículo de formación cívica y ética. Estrategia 12.4 Estimular la educación sobre derechos y responsabilidades ciudadanas.*
- *Programa Sectorial de Educación: Objetivo 4 Ofrecer una educación integral que equilibre la formación en valores*

ciudadanos, el desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos, a través de actividades regulares del aula, la práctica docente y el ambiente institucional, para fortalecer la convivencia democrática e intercultural (SEP 2008).

Cada uno de estos documentos normativos que rigen al Sistema Educativo en México, destacan la promoción y desarrollo de capacidades necesarias para la convivencia y la vida en sociedad.

Una característica que se destaca en el Plan de Estudios 2011 es su orientación hacia el desarrollo de actitudes y valores sustentados en principios de la democracia: el respeto, la participación, el diálogo y la tolerancia; que son el marco de la educación humanista y científica que se establece en el Artículo 3º Constitucional.

Para conseguir este objetivo la RIEB (2011) propuso en el Plan de Estudios un modelo educativo basado en competencias, considerando a estas como un saber hacer; habilidades, con saber; conocimiento; así como la valoración de las consecuencias del impacto de ese hacer; valores y actitudes. Una competencia se manifiesta en la puesta en juego de capacidades en una situación de la vida cotidiana y se amplía y enriquece en la medida que se experimente.

Es importante señalar que las competencias que se proponen en la RIEB contribuyen al logro del perfil de egreso de Educación Básica y deberán desarrollarse en todas las materias en Primaria y Secundaria, mientras que Preescolar se desarrollan desde los campos formativos y los aprendizajes esperados, mismos que hacen efectiva la articulación entre los tres niveles de Educación Básica.

La articulación que propone entre los niveles de Educación Básica; Preescolar, Primaria y Secundaria es vista como un trayecto formativo con propósitos comunes, prácticas pedagógicas congruentes, así como formas de organización y de relación interna que contribuyan al desarrollo de los alumnos y a su formación como ciudadanos democráticos.

La articulación tiene la finalidad de ofrecer a los alumnos un Trayecto Formativo congruente, lo que implica que los tres niveles propicien el desarrollo de competencias a través de mecanismos de innovación educativa, tanto en la práctica docente como en la gestión y la participación escolar para que los estudiantes logren los aprendizajes esperados y alcancen los estándares curriculares, porque se centra en los procesos de

aprendizaje de las alumnas y los alumnos, al atender sus necesidades específicas para que mejoren las competencias que permitan su desarrollo personal.

Los elementos que articulan los tres niveles de la Educación Básica son: el Perfil de Egreso que sintetiza los logros que se espera de los alumnos al concluirlos; los Estándares Curriculares y las Competencias para la vida, los Principios Pedagógicos en los que se sustenta la intervención docente y los enfoques didácticos correspondientes a los campos formativos y a las asignaturas que integran el mapa curricular (SEP 2011)

Cuadro 1 mapa curricular

MAPA CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN BÁSICA 2011

ESTÁNDARES CURRICULARES ¹	1 ^{er} PERIODO ESCOLAR			2 ^o PERIODO ESCOLAR			3 ^{er} PERIODO ESCOLAR			4 ^o PERIODO ESCOLAR		
	Preescolar			Primaria						Secundaria		
	1 ^o	2 ^o	3 ^o	1 ^o	2 ^o	3 ^o	4 ^o	5 ^o	6 ^o	1 ^o	2 ^o	3 ^o
HABILIDADES DIGITALES	CAMPOS DE FORMACIÓN PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA											
	Lenguaje y comunicación			Español						Español I, II y III		
	Segunda Lengua: Inglés ²		Segunda Lengua: Inglés ²						Segunda Lengua: Inglés I, II y III ³			
	Pensamiento matemático			Matemáticas						Matemáticas I, II y III		
	Exploración y conocimiento del mundo			Exploración de la Naturaleza y la Sociedad			La Entidad donde Vivo			Ciencias Naturales ⁴		
Desarrollo físico y salud			Exploración de la Naturaleza y la Sociedad			La Entidad donde Vivo			Ciencias I (énfasis en Biología)			
Desarrollo personal y social			Exploración de la Naturaleza y la Sociedad			La Entidad donde Vivo			Ciencias II (énfasis en Física)			
Desarrollo personal y social			Exploración de la Naturaleza y la Sociedad			La Entidad donde Vivo			Ciencias III (énfasis en Química)			
Expresión y apreciación artísticas			Exploración de la Naturaleza y la Sociedad			La Entidad donde Vivo			Tecnología I, II y III			
Expresión y apreciación artísticas			Exploración de la Naturaleza y la Sociedad			La Entidad donde Vivo			Geografía de México y del Mundo			
Expresión y apreciación artísticas			Exploración de la Naturaleza y la Sociedad			La Entidad donde Vivo			Historia I y II			
Expresión y apreciación artísticas			Exploración de la Naturaleza y la Sociedad			La Entidad donde Vivo			Asignatura Estatal			
Expresión y apreciación artísticas			Exploración de la Naturaleza y la Sociedad			La Entidad donde Vivo			Formación Cívica y Ética I y II			
Expresión y apreciación artísticas			Exploración de la Naturaleza y la Sociedad			La Entidad donde Vivo			Tutoría			
Expresión y apreciación artísticas			Exploración de la Naturaleza y la Sociedad			La Entidad donde Vivo			Educación Física I, II y III			
Expresión y apreciación artísticas			Exploración de la Naturaleza y la Sociedad			La Entidad donde Vivo			Artes I, II y III (Música, Danza, Teatro o Artes Visuales)			

A nivel de desarrollo curricular la articulación unifica los enfoques de enseñanza y la gradualidad de los aprendizajes tomando como punto de referencia los aprendizajes esperados y los estándares. Dada la articulación se ha establecido un perfil de egreso

que define el tipo de ciudadano que se espera formar. Dicho perfil plantea un conjunto de rasgos que los estudiantes deberán lograr al término de la educación obligatoria.

Estos rasgos son el resultado de una formación que destaca la necesidad de fortalecer las competencias para la vida, destacando aspectos afectivos, sociales y para la vida democrática.

Uno de estos rasgos hace referencia a que los egresados de Educación Básica, es conocer y valorar sus características y potencialidades como ser humano, se identifiquen como parte de un grupo social, emprendan proyectos personales, se esfuercen por lograr sus propósitos y asuman con responsabilidad las consecuencias (SEP 2008).

A continuación se mencionan las competencias para la vida que se explican en el Plan de estudios 2011: para el aprendizaje permanente, para el manejo de la información, para el manejo de situaciones, para la convivencia, para la vida en sociedad. (SEP 2011)

Las competencias para la convivencia señalan de manera clara la relación armónica con otros y con la naturaleza, comunicarse con eficacia, trabajar en equipo; tomar acuerdos y negociar con otros, crecer con los demás, manejar armónicamente las relaciones personales y emocionales; desarrollar la identidad personal y social; reconocer y valorar los elementos de la diversidad social, cultural y lingüística que caracterizan a nuestro país, sensibilizándose y sintiéndose parte de ella a partir de reconocer las prácticas sociales de su comunidad, los cambios personales y los del mundo.

Por tanto, con la articulación se pretende que se atienda aspectos del desarrollo desde el nivel preescolar para garantizar que los egresados de Educación Básica ya habrán desarrollado estas capacidades a través de su trayectoria.

El proceso de articulación de Educación Básica impulsa una formación integral de las alumnas y alumnos, al establecer vínculos entre profesoras y profesores de preescolar, primaria y secundaria, su implicación principal es la transformación de la práctica docente para que transite del énfasis de la enseñanza al énfasis en la generación y acompañamiento de los procesos de aprendizaje, teniendo como centro al alumno y permitiendo reorientar la intervención en el aula, hacia el desarrollo de competencias y aprendizajes esperados.(SEP 2011)

La articulación entre los tres niveles se dará en la medida que los profesores trabajen para los mismos fines, a partir del conocimiento y de la comprensión del sentido formativo de cada uno de los niveles, el reto es establecer los puentes de aprendizaje para lograr que el estudio sea realmente una continuidad entre Preescolar, Primaria y Secundaria.

A nivel normativo educativo está clara la necesidad de una formación que favorezca ciudadanos capaces de manejar conflictos, de convivir y contribuir al mejoramiento de la sociedad en la que se desenvuelven desde los primeros años escolares ya que desde el nivel preescolar se propone el desarrollo de capacidades que habrán de ampliarse en función de la experiencia y de las oportunidades que se propicien en los niveles educativos subsecuentes. Sin embargo, hasta hace poco tiempo se ha considerado favorecer estos aspectos desde el nivel preescolar, dadas las concepciones que se tenía de este nivel; las actividades que se realizaban las niñas y niños que asistían y las prácticas docentes.

2.2.2 La Reforma en Educación Preescolar

A través de los años la Educación Preescolar ha sido considerada como un espacio de cuidado y juego para los niños y niñas desde muy pequeños. Sin embargo, este nivel educativo cobro relevancia durante el gobierno de Vicente Fox (200-2006), por dos elementos que impactan el Sistema Educativo en su conjunto: la reforma constitucional del artículo 3º donde se establece la obligatoriedad de alcanzar la atención universal de la población infantil con tres grados de preescolar al año 2008 y la Renovación Curricular del Programa de Educación Preescolar (Alaniz.2009).

Aunque la obligatoriedad en preescolar no era un requisito para inscribir a primaria, quedo formalizada en este momento ofreciendo al menos un año de preescolar. Sin embargo, la propuesta no consideraba que era imposible alcanzar la cobertura Universal de la población de tres años, debido al crecimiento poblacional y a la inexistencia de centros de atención para este nivel educativo.

No obstante, la Reforma de la Educación Preescolar se inició en el año 2004 y se sustenta en la necesidad de tomar en cuenta los aportes recientes de la investigación sobre el desarrollo y aprendizajes infantiles, los cambios sociales y culturales y, en particular el establecimiento de su carácter obligatorio, lo que permitió constatar el reconocimiento social de la importancia de este nivel educativo (PEP 2004).

Contrariamente a las ideas de antaño, la educación preescolar en la actualidad permite a los niños su tránsito del ambiente familiar a un ambiente social con mayor diversidad y con nuevas exigencias. Puesto que favorece la convivencia con sus pares y adultos, además puede representar una oportunidad única para desarrollar capacidades de pensamiento que constituyen la base para la acción creativa y eficaz en diversas situaciones sociales (SEP 2011).

La educación preescolar es un espacio idóneo para favorecer el desarrollo de capacidades para manejar conflictos, autonomía y convivencia que pueden ejercer una influencia duradera en su vida personal y social.

2.3 Cambios curriculares de los Programas 1992, 2004 y Plan 2011 de Educación Preescolar

De acuerdo al Programa de Educación Preescolar 92, la Educación Preescolar fue considerada como el nivel más preparado para incorporarse a la renovación curricular por el enfoque constructivista de su programa de estudio el Programa Preescolar, el cual concibe al niño como un ser en desarrollo, con diversidad de características y condiciones.

Además, situó al niño como centro del proceso del educativo, por ello tuvo un peso determinante en la fundamentación del Programa la dinámica misma del desarrollo infantil, en sus cuatro dimensiones física, afectiva, intelectual y social.

Mientras que la Reforma Curricular que caracteriza al Programa de Educación Preescolar PEP 2004 tiene como finalidad contribuir a mejorar la calidad de la experiencia formativa de los niños durante la Educación preescolar, así como contribuir a la articulación de Preescolar con la Educación Primaria y Secundaria.

A diferencia del PEP 92 que propuso el trabajo con proyectos, asistido con áreas de trabajo con 5 bloques de juegos y actividades, además de contenidos educativos en torno a los cuales se organiza la enseñanza y se centra en conocimientos, el PEP 2004 y Programa de Estudio 2011 se caracterizan por su diversidad metodológica: proyectos, rincones, talleres y unidades didácticas, con seis campos formativos y está centrado en competencias a desarrollar en las niñas y niños.

Los Campos Formativos permiten identificar en qué aspectos del desarrollo y del aprendizaje se concentran (lenguaje, pensamiento matemático, mundo natural y social) y constituyen los cimientos de aprendizajes más formales y específicos que los alumnos estarán en condiciones de construir conforme avanzan en su trayecto escolar, y que se relacionan con las disciplinas en que se organiza el trabajo en la Educación Primaria y Secundaria. (SEP 2011)

Resulta importante mencionar que el Programa de Estudio 2011 hace referencia en cada campo formativo, a las competencias, los aprendizajes esperados y estándares curriculares, porque estos elementos hacen evidente la articulación entre los niveles de Educación Básica. Además se introducen modificaciones específicas a la propuesta pedagógica del PEP 2004, sin alterar sus postulados ni características esenciales, para ajustar y contar hoy con un currículo actualizado, congruente, relevante, pertinente y articulado con los dos niveles que le siguen; primaria y secundaria; en este sentido, da continuidad al proceso.

Estas modificaciones consisten en la reformulación y reducción del número de competencias, el replanteamiento de la columna “Se favorecen y se manifiestan cuando...” SEP (2011), con el fin de resaltar los *aprendizajes esperados* y la incorporación de *estándares curriculares*.

Los aprendizajes esperados definen lo que se espera de cada alumno en términos de saber, saber hacer y saber ser; le dan concreción al trabajo docente, al hacer constatable lo que las niñas y niños logran y constituyen un referente para la planificación y evaluación en el aula. (SEP 2011)

Los Estándares son enunciados que describen los logros necesarios que se quiere obtener; en tiempos definidos. Cada país construye los propios. Se dividen en indicadores. Están enfocados a requerimientos que garantizan la calidad, viabilidad y sustentabilidad (SEP 2011). Son los saberes mínimos que deben tener los estudiantes al finalizar un ciclo educativo determinado. Se plantean como descripciones concretas de las actitudes, habilidades y conocimientos de los alumnos, y sirven como un referente para que todos los actores del sistema trabajen en forma coordinada con el fin de lograr los saberes mínimos al finalizar un ciclo educativo.

Estos logros deben ser alcanzados independientemente del tipo de institución educativa, localidad o nivel socioeconómico del alumno. Los ciclos corresponden a determinadas etapas del desarrollo psicosocial de los estudiantes, por lo que se establecen para periodos de maduración. Por ejemplo, se definen estándares que deben ser alcanzados al final de la educación preescolar, y no en cada grado de preescolar.

En los 6 Campos Formativos se contribuye a la convivencia y a la ciudadanía, porque las competencias que integran los campos formativos se interrelacionan entre sí y esto a su vez contribuye al logro del Perfil de Egreso de la Educación Preescolar. Las competencias de los Campos Formativos deben ser desarrolladas en todas las áreas del currículo y al igual que en otros niveles educativos deben ser trabajadas de manera transversal.

Esta decisión de orden curricular tiene como finalidad principal propiciar que la escuela se constituya en un espacio que contribuya al desarrollo integral de los niños, mediante oportunidades de aprendizaje que les permita integrar sus aprendizajes y utilizarlos en su actuar cotidiano.

Las competencias que se incluyen en el Programa de Estudios 2011 Educación Básica Preescolar consideran que a su ingreso a preescolar las niñas y niños cuentan con capacidades, experiencias y conocimientos que han adquirido en su ambiente familiar y social. Por tanto la función de la Educación Preescolar es promover y fortalecer las competencias que cada niño posee.

De acuerdo al PEP 2011 una competencia se define como la capacidad de responder a diferentes situaciones implica un saber hacer (habilidades) con saber (conocimiento), así como la valoración de las consecuencias de ese hacer (valores y actitudes). Las competencias se manifiestan y movilizan en una situación determinada de manera integrada.

Sin embargo, ha de tenerse en cuenta que una competencia no se adquiere de forma definitiva, se amplía y enriquece en función de la experiencia, de los retos que enfrenta el individuo durante su vida, y de los problemas que logra resolver en los distintos ámbitos en que se desenvuelve. Por lo tanto el desarrollo de competencias desde el

nivel preescolar constituye la base del aprendizaje permanente y del desarrollo personal futuro.

Centrar el trabajo en competencias implica el diseño de situaciones de aprendizaje que impliquen desafíos para los niños y que avancen en sus niveles de logro, para aprender más de lo que saben acerca del mundo y para que sean personas cada vez más seguras, autónomas y creativas.

Para el logro de estas competencias el Programa de Estudio 2011 plantea los propósitos fundamentales que definen la misión de la educación preescolar y expresan los logros que se espera que adquieran las niñas y los niños en el transcurso en este nivel educativo. Además constituyen el principal componente de articulación entre los tres niveles de la Educación Básica y se relacionan con los rasgos del perfil de egreso de la Educación Básica

A continuación se hace referencia a algunos que se centran en el desarrollo de actitudes y habilidades necesarias para la vida en sociedad:

- Aprendan a regular sus emociones, a trabajar en colaboración, resolver conflictos mediante el diálogo y a respetar las reglas de convivencia en el aula, en la escuela y fuera de ella, actuando con iniciativa, autonomía y disposición para aprender.
- Adquieran confianza para expresarse, dialogar y conversar en su lengua materna; mejoren su capacidad de escucha, y enriquezcan su lenguaje oral al comunicarse en situaciones variadas.
- Se apropien de los valores y principios necesarios para la vida en comunidad, reconociendo que las personas tenemos rasgos culturales distintos, y actúen con base en el respeto a las características y los derechos de los demás, el ejercicio de responsabilidades, la justicia y la tolerancia, el reconocimiento y aprecio a la diversidad lingüística, cultural, étnica y de género. (SEP 2011)

Al dar cumplimiento a los propósitos fundamentales se favorecen actitudes y capacidades relacionadas con el proceso de construcción de la identidad personal y de las competencias emocionales y sociales (PEP 2011). Lo cual es visto como algo que

los niños lograrán de forma gradual con la intervención de la educadora y el ambiente que favorezca en el aula.

Estos aspectos se incluyen de manera específica en el campo formativo Desarrollo personal y social que promueve el desarrollo de capacidades y actitudes relacionadas con el proceso de construcción de la identidad personal y competencias emocionales y sociales como la autorregulación, el manejo de conflictos, autoestima y autonomía, lo cual no había sido considerado en niños de edad preescolar.

En la experiencia en preescolar se ha identificado que desde muy pequeños las niñas y los niños experimentan dificultades en este aspecto de desarrollo, pero casi siempre se le da poca importancia pensando que a mayor edad se puede atender.

En la Educación Preescolar se sientan las bases para la actuación responsable y autónoma en la vida social y el entorno natural, que en la educación primaria y secundaria se orientarán hacia la formación de un ciudadano capaz de desenvolverse en un mundo en constante cambio.

Aunque a la fecha ya han pasado varios años que inicio la Reforma en Educación Preescolar, el cambio en las formas de pensar y construcción de nuevas prácticas ha sido un proceso difícil, y lento pues la realidad en su aplicación es carente de asesorías respecto a las dudas y cuestiones de las educadoras y directivos sobre cómo llevarlo a la práctica.

Sin embargo, algunas fortalezas con las que se cuenta como docente, es la asistencia a cursos de actualización para el personal docente en Educación Preescolar y Maestría, lo que permite una visión más amplia acerca de la Reforma en Educación Preescolar.

2.3.1 El desarrollo de la autorregulación en el currículo de Educación Básica

A través de lo expuesto, se ha destacado la necesidad de una Educación Básica que contribuya al desarrollo de competencias amplias para mejorar la manera de vivir y convivir en una sociedad más compleja.

De manera, que la Educación Básica se orienta a que niños y jóvenes adquieran los conocimientos, habilidades, valores y actitudes básicas y necesarias para alcanzar una vida personal plena, actuar como ciudadanos comprometidos y continuar aprendiendo a lo largo de su vida. Resulta muy importante favorecer condiciones y experiencias a los

estudiantes que estimulen el sentido de responsabilidad social al tiempo que les proporcionen herramientas para conformarse como personas autónomas y responsables

En Primaria y Secundaria se pretende atender el Perfil de Egreso como un tema transversal, en todas las asignaturas tomando como base el Programa Integral de Formación Cívica y Ética (PIFCYE 2009). En tanto que en preescolar se atiende en todos los campos formativos de manera más concreta, especialmente en Desarrollo personal y social.

Dada la articulación entre los niveles de Educación Básica, en Preescolar se da continuidad a los procesos de construcción de identidad propia, desarrollo afectivo y de socialización que inician en familia por medio del desarrollo de competencias en el campo formativo Desarrollo personal y social.

Este Campo Formativo hace referencia al desarrollo de capacidades y actitudes para la comprensión y regulación de emociones, así como la capacidad de establecer relaciones interpersonales, visto como procesos estrechamente relacionados en los cuales las niñas y niños logran un dominio gradual como parte de su desarrollo personal y social.

También se reconoce que esos procesos inician en familia, en los cuales el lenguaje juega un papel muy importante, pues la progresión en su dominio por parte de los niños les permite representar mentalmente, expresar y dar nombre a lo que perciben, sienten y captan de los demás, así como a lo que los otros esperan de ellos (PEP 2011).

Por lo tanto, la comprensión y regulación emocional implica aprender a interpretar, expresar, organizar y dar significado, controlar impulsos y reacciones en un contexto determinado. Es un proceso que refleja el entendimiento de sí mismos hacia una conciencia social en desarrollo por la cual transitan hacia la internalización de normas de comportamiento individual, de relación y organización de un grupo social.

El programa, señala la importancia de favorecer las relaciones interpersonales ya que implican procesos en los que interviene la comunicación, la reciprocidad, los vínculos afectivos, la disposición a asumir responsabilidades y el ejercicio de derechos, factores que influyen en el desarrollo de competencias sociales. Aunque es importante considerar que sus aprendizajes son influidos por las familias, la experiencia de

socialización que debe ofrecer la educación preescolar es un proceso gradual de expectativas de un nuevo contexto social.

La asistencia a preescolar es un nuevo espacio de relación y convivencia, a partir de experiencias que se viven de manera cotidiana, y a través de las relaciones entre pares y educadora. Esto es especialmente importante al asumir que la seguridad emocional que desarrollen los niños es condición fundamental para lograr una exploración más efectiva de las oportunidades de aprendizaje.

La interpretación que podamos dar a las fallas de aprendizaje de los niños debe reflexionarse vinculada a su sentimiento de seguridad, el cual puede expresarse en dificultades para relacionarse, bloqueo, aislamiento, falta de atención y concentración, o agresividad (PEP. 2011).

Por tanto la educadora debe favorecer un ambiente de seguridad y confianza en los niños que atiende e identificar las dificultades que puedan presentar en la realización de actividades en grupo, para proponer estrategias nuevas que les permitan avanzar, puesto que aquí se sientan las bases para la vida y el aprendizaje permanente.

CAPITULO III
EL DESARROLLO Y APRENDIZAJE
DEL NIÑO PREESCOLAR PARA LA
EDUCACION CIUDADANA

Una vez planteado el problema de investigación y centrando nuestro interés por apoyar a los alumnos que se atendía y dado que nuestro objeto de estudio, no puede explicarse únicamente por la experiencia, se consideró necesario profundizar en éste, apoyándose en la teoría. De tal manera que en el presente capítulo se hace una breve exposición de aspectos teóricos que respaldan nuestro objeto de estudio.

Para explicar el comportamiento de las niñas y niños muchas educadoras crean sus propias ideas basadas en el sentido común, en sus experiencias personales y sus observaciones. De manera general cuentan con referentes, de lo que cada niño debe hacer y aprender en cada edad.

Sin importar como han hecho sus ideas, el conocimiento intuitivo de los maestros sobre el desarrollo del niño puede influir en la manera de enseñar, el trato con los alumnos y los métodos didácticos utilizados en el proceso de enseñanza. No obstante, se considera necesario apoyarse en la teoría ya que la conducta de un niño admite muchas explicaciones.

La teoría nos ayuda a explicar hechos, ya que son reglas suposiciones, propuestas y principios (Meece 2000) nos ofrecen un modelo para observar, para interpretar y explicar los cambios del niño con el tiempo.

De acuerdo a lo anterior ¿cómo explicar el comportamiento que presentaban los alumnos del grupo de acuerdo a la problemática planteada? Indudablemente resulta de gran importancia hacer una revisión y análisis teórico respecto al desarrollo y aprendizaje del niño en edad preescolar, para comprender y apoyarlos en las dificultades que presentaban.

En la experiencia docente, se concibe al niño como un ser en desarrollo, que presenta características físicas, psicológicas y sociales propias, su personalidad se encuentra en proceso de construcción ya que posee una historia individual y social, producto de las relaciones que establece con la familia y miembros de la comunidad en que vive.

Un niño es un ser único, tiene propias formas de aprender y expresarse, piensa y siente en forma particular, gusta de conocer y descubrir el mundo que le rodea; es observador, inquieto, activo, investigador, explorador, social, afectuoso, sincero, imita a los adultos que lo rodean y sobre todo es un ser con gran capacidad de inteligencia.

El desarrollo es ante todo una secuencia de cambios en el comportamiento, en el mundo del pensamiento y de los sentimientos que siguen un orden a lo largo de la vida de cada individuo.

En las siguientes líneas se mencionan las características de los cambios acontecidos, en los niños y las niñas de edad preescolar, tomando en cuenta las concepciones que nos mencionan algunos autores.

Se abordará esto, porque algunos niños no logran cooperar, compartir, ni manejar situaciones conflictivas ni preocuparse por los demás, también revisaremos algunos aspectos para favorecer la formación ciudadana.

3.1 Etapas de desarrollo cognitivo: De la heteronomía a la autonomía.

Piaget (1896-1980) realizó grandes aportaciones al campo de la educación, estudió las cuestiones evolutivas de las especies y consideraba que los seres humanos evolucionan como otros seres vivos. Propuso que los niños pasan por etapas en las cuales, tratan de interpretar el mundo.

Este autor, relaciona la madurez del sujeto principalmente con su desarrollo cognitivo, en el cual al pasar de una etapa a otra se presenta una evolución del desarrollo intelectual. Sin embargo, también considera que este proceso puede variar de un sujeto a otro ya que el medio en que interactúan es diferente para cada uno, lo cual puede favorecer o obstaculizar su desarrollo cognitivo.

Para Piaget (1962) la capacidad de pensar en objetos, hechos o personas ausentes marca el comienzo de la etapa preoperacional; etapa en la que se carece la capacidad de efectuar operaciones lógicas. Entre los 2 y 7 años el niño muestra una mayor habilidad para emplear símbolos; gestos, palabras e imágenes, con los cuales representa las cosas reales de su entorno. Se sirve de palabras para comunicarse, participa en juegos simulados y representa sus ideas por medio de dibujos.

En la edad preescolar el niño emplea símbolos cuando un objeto no está presente, de la misma forma el juego simbólico, se inspira en hechos reales de la vida (Meece 2000). Pero en éste usa objetos para representar otros. En este tipo de juego se favorece el desarrollo del lenguaje, las habilidades cognitivas y sociales, la creatividad y la imaginación.

Hasta ahora, se han mencionado algunos progresos del pensamiento del niño en la etapa pre operacional, pero de acuerdo a Piaget también existen limitaciones en esta etapa: el egocentrismo tendencia a percibir, entender el mundo a partir del yo. Esto puede observarse en las conversaciones de los preescolares, Al ser incapaces de pensar en los otros, hacen poco para modificar su habla a favor del oyente. Sin embargo, entre los 4 y 5 años de edad, el niño comienza a mostrar la capacidad para ponerse en el lugar del otro.

Piaget (1962) destaca la importancia del aspecto social en el desarrollo cognoscitivo, porque la interacción social favorece el desarrollo del razonamiento lógico y la adquisición de contenidos escolares (González 2004). Mediante las interacciones sociales, los niños mejoran las relaciones sociales, además aclaran sus ideas, conocen otras opiniones, las intercambian, lo cual favorece el desarrollo intelectual, emocional y la adquisición del aprendizaje.

Las aportaciones de Piaget (1963) no se limitan al campo intelectual, sus ideas pueden verse acerca del desarrollo moral. Al contrario del estudio empírico según el cual el desarrollo de la moral es la internalización de los valores y reglas sociales que son inicialmente externas al niño, este autor afirma que es un proceso de construcción desde dentro a partir de su práctica social, a partir de las relaciones que establece con los adultos y con otros niños. El control externo no promueve el desarrollo moral porque impiden la autonomía.

Los factores de los que depende el juicio moral del niño de acuerdo a Piaget son: el nivel de desarrollo cognitivo y el tipo de relaciones que establece con los demás. Piaget (1983) distingue dos fases sucesivas del desarrollo moral: la moral heterónoma y la moral autónoma. La primera comienza a los cinco años y finaliza más o menos a los once, el carácter heterónimo de la primera moralidad infantil es el resultado de dos factores; el egocentrismo representacional del niño y la relación de autoridad del adulto con él.

Durante esta fase la moral es concebida por el niño como un conjunto de reglas obligatorias y coercitivas impuestas desde el exterior que implican una serie de deberes y exigencias. La moral autónoma comienza a desarrollarse a los once años cuando ya se ha superado el egocentrismo y las relaciones de presión han sido sustituidas por relaciones de cooperación con los pares, basadas en la igualdad y el respeto mutuo (Extrebarria 1999).

Las reglas externas llegan a ser del niño cuando las construye y las acepta sin presiones, lo que le permite regular su conducta voluntariamente. En la medida que un individuo puede escoger y decidir, tiene la posibilidad de cooperar voluntariamente con otras personas y de construir su propia moral. Desafortunadamente la forma en que la mayoría de los niños aprende las reglas sociales y morales es a través de la obediencia y autoridad de los adultos.

3.2 Lenguaje, pensamiento y conducta.

Al igual que Piaget, Vigotsky (1896-1934), pensó que el desarrollo de los niños no puede ser explicado por un sólo factor, como las influencias de la maduración o los factores sociales o ambientales, sino que depende de la interacción de éstos.

Este autor destaca el efecto que los procesos socioculturales tienen en la estimulación del desarrollo. En los cuales la manipulación física como la interacción social y las emociones son necesarias para el desarrollo. En cierto punto, la vida del niño y los diversos factores sociales se convierten en una influencia dominante para su desarrollo.

Vigotsky (1934) explicó que los niños están provistos de ciertas funciones mentales elementales; percepción, memoria, atención y lenguaje, que se transforman en funciones mentales superiores, a través de la interacción. (Meece, 2000) Las interacciones sociales favorecen las funciones mentales superiores.

Las cuales dan lugar a un proceso llamado internalización que consiste en construir una representación interna, cognoscitiva, de las acciones físicas o mentales que ocurren inicialmente en el plano social. Los niños internalizan los elementos de éste último y así aprenden a regular su conducta y su pensamiento (Meece, 2000).

Para Vigotsky lenguaje y desarrollo dirigen el pensamiento y la conducta, porque el lenguaje es una herramienta que influye en el desarrollo intelectual, puesto que se basa en el dominio del medio social del pensamiento. (Meece, 2000) Este autor distingue tres etapas en el uso del lenguaje: el habla social, egocéntrica o habla privada, y el habla interna.

El habla social, le sirve al niño para comunicarse; al iniciar la siguiente etapa, el habla egocéntrica, comienza a usar el habla para regular su conducta y su pensamiento, habla consigo mismo. Los niños internalizan el habla egocéntrica en la última etapa del

desarrollo del habla, la del habla interna. La emplean para dirigir su pensamiento y su conducta (Meece 2000).

Conforme el niño crece el lenguaje le permite expresar sus pensamientos e ideas y dirigir su conducta lo cual le es de utilidad en diversas situaciones, además de favorecer las relaciones entre pares. Cuando los niños hablan consigo mismos están tratando de resolver problemas y de pensar por su cuenta, de manera que el habla egocéntrica cumple una función intelectual y autorreguladora en el niño de corta edad.

Para ayudar a los niños a regular y controlar su temperamento, Meichenbaum (1977) ideó un programa en el que se vale del habla autorreguladora. En dicho programa se enseña estrategias de autorregulación susceptibles de emplearse como herramienta verbal para inhibir impulsos, controlar la frustración y facilitar la reflexión. El entrenamiento en la auto instrucción sirve para mejorar habilidades de autocontrol en los niños impulsivos y agresivos.

Vigotsky (1934) destaca la importancia de la interacción social en el desarrollo del niño preescolar, puesto que los compañeros influyen mutuamente cuando se habla o se hace algo, será similar o contrario con lo que los otros piensan. Por otra parte con la solución colaborativa entre varios niños se llega a una comprensión mutua.

Las interacciones sociales se internalizan gradualmente como herramienta que regula las futuras actividades independientes (Meece 2000). De tal manera que es necesario crear condiciones en las que los alumnos trabajen, participen y se relacionen juntos.

3.3 El desarrollo personal y social del niño en edad preescolar

La teoría de Erikson (1963) nos ayuda explicar el desarrollo personal y social del niño en edad preescolar. Además nos brinda una mejor comprensión de la aparición del yo, al iniciarse el desarrollo, la necesidad de autosuficiencia en la etapa escolar y la búsqueda de identidad por parte del adolescente.

Erickson (1963) estaba convencido que los individuos pasan por una serie de etapas discontinuas a lo largo de su desarrollo, afirmó que el desarrollo personal es un proceso que dura toda la vida. También subrayó la importancia que los sentimientos y las relaciones sociales tienen en el desarrollo (Meece, 2000). Sostuvo que la facilidad o

dificultad de entablar buenas relaciones personales y sociales de los niños con los que les rodean desde los primeros años de vida, influyen en la conducta posterior.

De acuerdo a este autor, los seres humanos se enfrentan a problemas del desarrollo que habrán de resolver de alguna manera conforme vayan madurando. Asimismo la resolución poco sana de un problema puede afectar el desarrollo posterior, por lo que el ambiente social influye en la eficacia con la que se satisfacen las necesidades del desarrollo en cada etapa.

Erickson (1963) explica las etapas del desarrollo psicosocial por las que transitan los individuos desde su nacimiento hasta la adultez. Sin embargo, a continuación se hace mención a algunas de éstas que abarcan los primeros años de vida.

La primera etapa a la que hace referencia es *confianza frente a desconfianza* que abarca del nacimiento al primer año de vida (Meece, 2000). En la que el niño debe adquirir confianza y seguridad en el medio que le rodea y sus cuidadores, porque necesita un ambiente seguro y confiable, indispensable para su desarrollo personal.

La segunda etapa a la que hace referencia es *autonomía frente a vergüenza y duda*, que abarca de 1 a 3 años de edad, donde dada la seguridad que le proporciona el ambiente que le rodea, también debe proporcionarle la oportunidad de ser autónomo e independiente, motivándolo con seguridad sin avergonzarlo para evitar que dude en lo que puede hacer (Meece, 2000). Es necesario apoyar a los niños desde pequeños y brindar oportunidades de ser autónomos e independientes.

La tercera etapa que hace mención es *iniciativa frente a culpa*, que abarca de los 3 a 6 años, donde para obtener el sentido de iniciativa se requiere la cualidad de emprender, planear y enfrentarse a una tarea por el deseo de ser activo y dinámico. (Meece, 2000).

En la etapa preescolar los niños deben darse cuenta que no siempre pueden dejarse llevar por sus impulsos, necesitan aprender a controlar su conducta. Sin embargo, no siempre debe frenarse su iniciativa o recriminarles cuando actúa equivocadamente, ya que de esa manera adquirirán un sentido de culpa y se abstendrán de tomar la iniciativa.

De acuerdo a Erickson (1963), los niños necesitan un ambiente seguro y relaciones afectuosas con los adultos que les rodean para conservar el sentido de confianza y seguridad indispensables para su desarrollo personal, porque en la infancia se sientan las bases para el desarrollo de la autoestima y la autoeficacia.

Por tanto desde los primeros años, la escuela debe ofrecer a sus asistentes la oportunidad de aprender y experimentar sensaciones de logro y satisfacción por un trabajo bien hecho.

3.3.1 Conociendo a otros y la relación con ellos.

El niño es un ser social y debe aprender los patrones de vida en sociedad: iniciar la interacción social, interesarse por los otros, afirmar su personalidad y controlar su temperamento. Aunque aprende estas habilidades antes de ingresar a la escuela, el aula constituye un buen campo de entrenamiento para que practique y mejore.

Los que poseen buenas habilidades sociales hacen buenos amigos en la escuela; los que no casi siempre son ignorados o rechazados por sus compañeros. Más aún, los primeros tienden a ser más exitosos. De ahí la importancia de conocer cómo se establecen las relaciones con los compañeros y cómo se aprenden habilidades sociales si queremos ayudar al niño a formar relaciones positivas e integrarse a la sociedad de la que forma parte (Meece, 2000).

Algunas investigaciones indican que las buenas relaciones con los compañeros son necesarias para el desarrollo psicológico normal (Meece, 2000). Con los compañeros, el niño aprende a tomar decisiones y a resolver conflictos, cuando son positivas, influyen en los sentimientos de eficacia, competencia y autoestima.

Uno de los factores causantes del rechazo de los compañeros es la agresión. El niño rechazado carece de habilidades sociales para iniciar interacciones positivas y para resolver un conflicto. Sus compañeros y profesores lo consideran desatento, rechazante y amenazante, hostil y desordenado. Por lo que inspira antipatía a sus compañeros.

Tarde o temprano encuentra otro igual y termina formando grupo con niños agresivos que modelan y refuerzan el comportamiento antisocial (Meece, 2000). Al unirse a ellos, se ve privado de experiencias de socialización que necesita y continuará sintiéndose rechazado.

Las actividades de aprendizaje cooperativo favorecen mucho las relaciones positivas con los compañeros, si se estructuran y vigilan cuidadosamente (Meece 2000). Los

niños necesitan oportunidades para cooperar, compartir y solucionar problemas, aunque algunos necesitan atención especial sobre como interactuar positivamente con otros.

Las conductas prosociales aparecen en la edad temprana y aumentan en el periodo preescolar siempre que las relaciones con la familia son positivas, su frecuencia aumenta a medida que el niño va madurando cognoscitivamente y aprendiendo la forma en que sus acciones afectan a los demás. En consecuencia aprenden a coordinar sus acciones con otros y a colaborar para alcanzar una meta.

Resulta importante reconocer que la agresión es inherente al ser humano porque ayuda a la sobrevivencia, es parte de la condición humana puesto que por este medio se trata de defender lo propio.

No obstante, algunos niños están genéticamente predispuestos a mostrar conductas agresivas, pero también hay que tener en cuenta los factores familiares, culturales y de los compañeros. Una vez que la agresión forma parte importante en la vida del niño, puede fortalecerse y reforzarse a sí misma, pues ofrece un medio para controlar a otros y manipularlos. (Meece, 2000).

De manera que si no se trata a los niños con un perfil agresivo durante la edad preescolar, seguirán mostrándose de la misma forma en toda la etapa escolar. Más aún puede observarse desde el jardín de niños: bajo rendimiento escolar, rechazo de los compañeros,

La agresión es una conducta en la que se perjudica o lastima a otra persona. Los niños pequeños recurren a la fuerza física para obtener un objeto o lo que desean, pues sus habilidades sociales y verbales son limitadas. Sin embargo, es una agresión instrumental cuyo fin no es dañar a nadie.

La causa primordial de la conducta agresiva son las primeras interacciones con los padres. El niño agresivo proviene de familias que se caracterizan por condiciones estresantes; problemas económicos, abuso de sustancias, disputas conyugales o trastornos mentales, las cuales hacen difícil que los padres les fijen límites estables a sus hijos sobre todo si también estos son difíciles (Meece, 2000).

Los padres que normalmente se sirven de la fuerza física para controlar a los demás ofrecen un modelo agresivo que estimulan en sus hijos y aunque se apliquen disciplina,

los hijos están expuestos a comportamientos agresivos en la televisión y en las películas, según sea el tiempo que el infante observe este medio de comunicación. Existen evidencias que indican que la violencia en la televisión favorece una mayor aceptación de las actitudes y actos agresivos.

3.3.2 Iniciativa de la escuela para favorecer las relaciones entre pares.

En muchos salones de clase es común observar algún alumno que presente dificultad para concentrarse en la tarea encomendada por el profesor, en tanto trata de entablar conversación con otro compañero, pero este no le hace caso, entonces, trate de quitarle algo que esté utilizando para llamar su atención.

De manera que el profesor le solicite que continúe con su trabajo, pero lejos de hacerlo, le pide permiso para acudir al sanitario, en tanto que se le niega la salida del salón, y de regreso a su lugar el chico vuelve a molestar a su compañero, quien quizás en esta ocasión responda a la agresión. De tal manera que alguien termine lastimado, mientras el chico que inicio la situación sonría por haber logrado su objetivo; llamar la atención de los demás.

Hay niños que han aprendido que pueden captar la atención de los otros si los molestan. No han aprendido formas socialmente correctas de iniciar y mantener la interacción. De tal manera que es necesario recurrir a estrategias eficaces para poner fin a este tipo de conductas. Sin una guía constante y adecuada, los niños se vuelven cada vez más desobedientes, agresivos y difíciles, lo que a su vez les reduce la posibilidad de establecer relaciones positivas con los demás (Meece, 2000).

La escuela es un lugar donde los niños deben adquirir además de habilidades cognoscitivas, habilidades que les permitan reconocer sus cualidades y capacidades, además de habilidades sociales que les permitan establecer relaciones con otros y adquirir normas de conducta. Además si tiene por objeto desarrollar las capacidades del ser humano necesarias para la vida en sociedad, también debe ofrecer un contexto donde se agudice la conducta social indeseable de las niñas y niños propensos a manifestar una conducta agresiva y violenta.

De manera que se han implementado programas como los de solución de conflictos, (Carlsson-Paige y Levin 1992) que ayudan a los alumnos a aprender habilidades sociales necesarias para resolverlos: capacidad para adoptar la perspectiva del otro, comparar y evaluar soluciones y pensar en relaciones causales de una manera lógica.

Para ello el profesor puede utilizar las reuniones en colectivo y situaciones hipotéticas, en el caso de niños pequeños puede utilizar títeres o representar problemas que ellos mismos puedan resolver. Si se aprenden estas habilidades al iniciar la escolaridad, les servirán para sentar las bases que les permitirán resolver conflictos en formas socialmente aceptables.

Los niños agresivos descubren e interpretan los estímulos sociales y generan respuestas adecuadas ante los problemas sociales, entonces aprenden a evaluar las consecuencias de sus actos. Pero también les es difícil encontrar soluciones no agresivas ante los problemas que enfrentan. (Meece, 2000) Por lo tanto es necesario que desde pequeños se propicien situaciones de la vida cotidiana donde reflexionen sobre los problemas antes de reaccionar, traten de interpretarlos correctamente, examinen varias soluciones y evalúen las consecuencias de sus acciones.

La falta de escucha y reflexión frente a un problema ocasiona que se actúe por impulso y la reacción o acción presentada no fue pensada de manera consciente, de ahí la necesidad de favorecer la reflexión antes de la reacción. Además debe darse un reforzamiento positivo o elogio a esta actitud, de lo contrario, seguirá reforzándose la conducta agresiva en la solución de problemas.

Puede cambiarse el desarrollo de la conducta agresiva si logramos enseñarles a los niños formas más adecuadas de interactuar con los compañeros y adultos, de mejorar sus habilidades académicas para que tengan éxito en la escuela y si logramos crear un ambiente social favorable para el aprendizaje de esto.

3.4 La autorregulación como una propuesta para la formación ciudadana

Reconociendo las consecuencias de la conducta agresiva y buscando alternativas para apoyar a los niños que presentan estas dificultades en las siguientes líneas se aborda el tema de la autorregulación considerado como una respuesta o alternativa de solución a la problemática presentada en el grupo que se atendía.

De acuerdo a Marina (2007) la autorregulación es un elemento necesario para la autonomía personal. La autonomía es un concepto psicológico y ético. Significa la capacidad de dirigir libremente la conducta propia, de darse normas a uno mismo. El niño desarrolla sus autonomía personal en la medida que a) adquiere capacidad para autorregularse b) se responsabiliza de las consecuencias de su comportamiento, y c) aprende a responder asertivamente.

La autonomía del infante es un paso de dependencia absoluta hacia la independencia, por lo que el desarrollo del autocontrol es visto como uno de los logros más importantes de los niños, tanto que se considera la gran novedad de la inteligencia humana. Para adquirir el control tiene que aprender a inhibir sus impulsos, incluso aquellos que están poderosamente influidos por las emociones.

Desde que los primeros años de vida se da el primer paso de una regulación entre el niño y su cuidador, a una autorregulación del afecto. La madre le transfiere el control a su hijo, por lo que la confianza en su cuidador facilita esa transferencia. El segundo paso consiste en controlar la acción, el niño pasa de estar controlado externamente a controlarse internamente.

El autocontrol aparece a los dos años y se manifiesta claramente a los tres años cuando el niño comienza a oponerse que le hagan las cosas y expresa su deseo de hacerlas el mismo, aprende también a manejar su atención, por lo que el lenguaje forma parte de la ejecución de actos voluntarios.

Aunque el desarrollo de la autorregulación se adquiere desde los primeros años de vida, la calidez humana de los padres y la orientación que proporcionan al niño para dirigir su comportamiento, influyen en su capacidad de autorregularse.

Entre los 3 y 6 años el lenguaje le ayuda al niño a dar sentido a sus comportamientos, es el comienzo de un tipo de regulación basada en las normas y las sanciones sociales, un razonamiento moral preconventional dirigido por las reglas externas. A su ingreso a la escuela el niño tiene que aprender a regular su comportamiento, en nuevas situaciones, centrar su atención en las tareas y controlar sus impulsos.

Aunque son frecuentes las respuestas agresivas con otros niños, que pueden ser encauzadas por el educador hacia la resolución de conflictos y la empatía, entonces se

amplía la capacidad de atención y el tiempo que el niño puede pasar concentrado en una actividad. De manera que los juegos y las tareas de la escuela son un campo de entrenamiento necesario para la autorregulación.

Una estrategia para regular el comportamiento de acuerdo a Marina (2007) es el juego simbólico, ya que a través de los juegos e historias fantásticas los niños adquieren nociones de lo que es un comportamiento bueno, valiente, inteligente, responsable o que comportamientos no son buenos, cobardes, torpes o irresponsables. De esta manera, resulta muy importante desde la edad preescolar la comprensión imaginativa del mundo moral. Los modelos de comportamiento que extraen de estos juegos y cuentos resultan esenciales para la regulación de sí mismos.

De manera que resulta de gran importancia animar a los niños a dirigir su propio aprendizaje, a que aprendan a hacer las cosas por sí mismos, brindar la posibilidad de elegir cómo hacer las cosas, experimentar nuevas posibilidades dentro de los límites.

Resumiendo, la autorregulación es una capacidad que surge desde la seguridad afectiva básica, haciéndose operativa en un comportamiento responsable, se amplía por normas de convivencia y de las tareas. Las metas regulan el comportamiento entonces el niño aprende a lograr sus objetivos, a ser constante: la autorregulación es posible cuando hay un interés por la tarea y contexto adecuado para llevarlo a cabo.

De manera que resulta de gran importancia permitir que los niños desde pequeños adquieran autonomía en el control de su comportamiento y favorecer un entorno social que permita diversas formas de actuar, dentro de las normas de respeto para la convivencia. La autorregulación desde los primeros años de vida favorece avances en el desarrollo de la moral lo que de manera importante influirá en su comportamiento social.

Otros autores como Castillo y Conde (SEP 2003), afirman desde una perspectiva integral de educación ciudadana, y a fin de sentar las bases para la convivencia, las niñas y los niños deben adquirir y potenciar hábitos de autorregulación, lo que implica: control de la agresividad, cumplimiento de tareas individuales, disposición para trabajar entre compañeros, aceptar y ser conscientes de sus propias limitaciones, desarrollar un concepto positivo de sí mismo y los demás, utilizar un lenguaje respetuoso, tener buenos modales y preocuparse por sí mismo.

Aceptar, apropiarse de las normas y límites establecidos es un contexto determinado requiere adaptarse y disponer de elementos de autocontrol que impliquen el dominio de sus intereses y deseos de acuerdo con la razón de los otros. La autodisciplina y la autorregulación implican la aceptación y apropiación de las normas y límites establecidos en la sociedad en general o por una figura de autoridad en un contexto determinado, como el deseo de controlarse, en términos generales a partir de los dictados de la razón.

En el primer caso, los niños más pequeños o las personas que poseen un desarrollo moral incipiente, requieren adaptarse de manera heterónoma a las normas y configurar mecanismos de autocontrol que impliquen el dominio de sus intereses, deseos y pulsiones de acuerdo con la razón de los mayores o la razón jurídica. En ocasiones este control no se basa en la convicción o en la razón, sino en el temor al castigo o en la aceptación acrítica de normas sociales, jurídicas o convencionales.

En la formación ciudadana es preciso fortalecer la autorregulación autónoma, recordemos que una de las razones que se esgrimen para excluir de la participación política a ciertos sectores como los niños, los enfermos mentales, los indígenas e incluso algunas minorías en condición de pobreza, justamente es el asumir que no tienen capacidad de autogobierno y de autonomía

La autorregulación está vinculada al autoconocimiento y a las expectativas de desarrollo personal y colectivo. Los sujetos eligen, actúan y se regulan en respuesta a sus propios intereses (SEP 2003). La autorregulación se desarrolla a lo largo de toda la vida, aunque adquiere mayor importancia en los años preescolares, los adolescentes y otros momentos de cambio en los que las personas atraviesan por etapas de su vida que implican un importante salto en su desarrollo moral y cognitivo.

De acuerdo a Buxarrais (1999) la autorregulación es un proceso comportamental, de carácter continuo y constante, en el que la persona es la máxima responsable de su conducta. Para ello debe conocer las variables internas y externas que influyen en él, manejándolas siempre que sea necesario para conseguir los objetivos deseados.

3.5 La necesidad de una formación ciudadana

En los últimos años ha crecido interés por la Educación ciudadana en muchos países industrializados. Incluso se presenta como una respuesta a los retos globales de injusticias y desigualdades y movimientos terroristas. En Europa particularmente se han desarrollado programas para abordar estos problemas, señalando la importancia de abordar la unidad como la diversidad (Viola, 2005).

Para esto, se plantean una serie de propuestas que pueden ser aplicadas en Latinoamérica, además se explican las dificultades enfrentadas: articular claramente de que se trata la Educación ciudadana y lo que se espera lograr, asegurar que toda la comunidad escolar participe, incluyendo padres de familia, crear un clima político nivel nacional, local y educativo, apoyar y entrenar a los maestros para que puedan apoyar a los jóvenes a explorar temas políticos.

Se mencionan también la necesidad de un financiamiento específico para cubrir el diseño, implementación y monitoreo de políticas educativas para la ciudadanía democrática. De igual manera se requiere que los maestros pongan en práctica sus valores por lo que su educación necesita ofrecer oportunidades para ello (Viola, 2005). Aunque los progresos son pocos, se propone sea aplicado en todos los países del mundo otorgando la importancia real ya que es un problema evidente en todas las sociedades de nuestros tiempos.

Existen otros documentos en los que se destaca la importancia y se plantea de manera urgente introducir la educación para la convivencia en el sistema educativo, derivado de la preocupación por las disfunciones sociales, los conflictos de convivencia, la agresividad, la fragilidad de las familias y el aumento de las conductas de riesgo en la juventud han alertado sobre la necesidad de tratar estos problemas dentro de los programas educativos a todos los niveles educativos. Marina (2007).

En el informe El bienestar de las Naciones: papel del capital humano y social (OCDE, 2001) se señala que las aptitudes emocionales, entre ellas la capacidad de comunicación y de trabajo en equipo tienen importancia porque son la base del capital social. Por lo que se considera un beneficio incluir una asignatura de comportamiento cívico, ya que favorecerá la creación de buenas relaciones sociales, el respeto a las normas de convivencia, es decir, se estará favoreciendo el capital social. Se considera

que sería beneficioso incluir en el currículo educativo una asignatura de comportamiento cívico y democracia, ya que de esta se estará favoreciendo la creación de buenas relaciones sociales, el respeto a las normas de convivencia y la confianza mutua.

Mientras tanto sería importante considerar las condiciones y prioridades al proponer transformaciones en el Sistema Educativo, porque las experiencias a nivel internacional no bastan para abordar la formación ciudadana, se requiere de políticas a nivel nacional, que consideren la situación en las escuelas.

En lo que respecta a México desde hace años la Educación Cívica y Ética se ha incluido en el currículo de Educación Básica, desafortunadamente con grandes vacíos en lo que se refiere a la práctica. En el año de 1970, la asignatura salió de los Planes y programas de Educación Básica; conformado únicamente por el nivel primaria y secundaria, cuando sus contenidos se incluyeron en el bloque de ciencias sociales. (Gutiérrez 2007). Pero con la Reforma Educativa de 1993, la asignatura se organizó en una asignatura específica, con la pretensión de recuperar su carácter de proceso intencionado y con propósitos definidos.

Se buscaba asegurar, entre otras cosas, que las alumnas y alumnos se formaran éticamente mediante el conocimiento de sus derechos y deberes y la práctica de valores en su vida personal, en sus relaciones con los demás y como integrantes de la comunidad nacional (Gutiérrez, 2007).

Sin embargo, aquellas intenciones sólo fueron descriptivas, sin relación con la vida cotidiana del alumno, cuya realidad, problemas y aspiraciones fueran evidentes. De manera que el civismo tradicional de los años setentas retornó al aula, con temas del momento.

A pesar de los aciertos y desaciertos que prevalecieron durante décadas, el nuevo Programa Integral de Formación Cívica y Ética PIFCYE, tiene una nueva visión plantear una forma más viva y útil de aspectos de formación moral y ciudadana, que favorezcan una convivencia respetuosa y productiva en la diversidad, en el marco del Estado de derecho (Gutiérrez, 2007).

Pero el logro de este objetivo, no sólo depende del diseño institucional y normativo, sino de la existencia de sujetos moralmente autónomos, dispuestos a participar en la vida pública, actuar de manera comprometida en el mejoramiento de la vida social y capaces de convivir respetuosa y productivamente.

Al mencionar el ejercicio de estas capacidades no se hace referencia a la naturaleza de las personas, sino a capacidades que deben ser cuidadosa, deliberada y sistemáticamente cultivadas (Gutiérrez, 2007). Siempre y cuando se les provea de condiciones adecuadas están en posibilidad de desarrollar capacidades necesarias para la vida en sociedad.

Por lo que el espacio ideal para llevar a cabo esta tarea es la escuela. Además por mandato constitucional y legal, el Sistema Educativo juega un papel central en esta labor, puesto que tiene la explícita responsabilidad de contribuir a que las personas desarrollen una serie de capacidades de carácter cívico y ético que nuestra sociedad estima relevantes (Gutiérrez 2007). Por ello mismo, son muy importantes y están plasmadas en nuestra normatividad.

El Programa Integral de Formación Cívica y Ética (PIFCYE) plantea la necesidad de dirigir la formación al logro de ocho competencias cívicas y éticas: conocimiento y cuidado de sí mismo, autorregulación y ejercicio responsable de la libertad, respeto y aprecio por la diversidad, sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y la humanidad; manejo y resolución de conflictos; participación social y política; apego a la legalidad y sentido de justicia; comprensión y apego por la democracia (SEP, 2009).

Las competencias cívicas y éticas involucran una perspectiva que permite a los alumnos deliberar, elegir entre opciones de valor, tomar decisiones, encarar conflictos y participar en asuntos colectivos. Su desarrollo demanda la práctica en la vida diaria, incluyendo situaciones que representan desafíos; asimismo los aprendizajes logrados mediante el desarrollo de competencias pueden generalizarse múltiples situaciones y enriquecer la visión de los alumnos acerca de sí mismos y del mundo en que viven.

Como puede observarse el PIFCYE busca transformar el escenario de aprendizaje con la propuesta de ámbitos de aprendizaje: escolar y la vida cotidiana del alumnado, la asignatura dedicada a este espacio y el trabajo transversal, de manera que propone no sólo conocimientos, sino la utilización de estos en la vida diaria.

De alguna manera podemos decir que hay una escuela imaginada en las propuestas actuales, pensada como un espacio de formación ciudadana. Para los maestros es un gran reto y en muchos casos se sienten con pocas herramientas para enfrentarlo, es común oír que se sienten desolados, que ya no hay respeto, que ya no se puede decir nada a los estudiantes porque hacen la denuncia a Derechos Humanos, que no saben

cómo atender este problema que viene de la familia, en fin que esta tarea requiere más que apoyo orientación.

Estas opiniones no están alejadas de la realidad, lo que exige la necesidad de preparación para los docentes, la preparación de espacios para la cooperación y el diálogo, aunque resulta a todas luces insuficiente para transformar las prácticas de formación cívica y ética en la escuela porque aún se observa la permanencia de modos de tradicionales de impartir esta asignatura.

En este sentido, el análisis y explicación de lo que se observa en el aula no puede reducirse a la reglamentación curricular que emana del Sistema Educativo, por el contrario ha de fijarse en la lógica de lo que sucede en el aula, las necesidades a las que se enfrentan los que conviven día con día, sus intereses, que muchas veces se contraponen con las que buscan implantarse desde afuera.

¿Requiere la sociedad un nuevo tipo de ciudadano? La ciudadanía, ser ciudadana o ciudadano, entraña un vínculo determinado de unas personas con otras a través del reconocimiento de sus derechos y obligaciones ciudadanas, la responsabilidad contraída en esa relación y el sentido de pertenencia a un grupo.

Si la educación para la ciudadanía ha sido una meta y preocupación de los sistemas educativos, en estos momentos se plantea superar esa visión adoptando un nuevo enfoque consistente en dotar a la ciudadanía de competencias básicas para participar, activa, crítica y responsable en asuntos públicos.

La formación ciudadana se centra en la condición y dignidad humana y constituye un proceso global en el que intervienen los agentes sociales: familia, escuela, medios de comunicación e instituciones (Tuvilla, 2010). Estos determinan los contextos en los que se ejerce.

La formación ciudadana debe abordarse en el aula desde el tratamiento de contenidos o temas relevantes a través de tareas concretas que requieren una metodología específica que tenga en cuenta las experiencias y vivencias del alumno o facilite las mismas en distintos contextos, desarrolle en el alumno sus capacidades, estimulando la participación y el trabajo cooperativo, entre otras.

Para la implementación en un grupo escolar debe considerarse las situaciones de la vida diaria, mismas que pueden ser abordadas, explicadas y reflexionadas desde la participación de los alumnos y maestro. Para ello pueden utilizarse estrategias como

representaciones, guiñoles, o lectura de historias centradas en situaciones que ocurren en el aula.

La formación ciudadana supone plantearse, en la actualidad, el desafío-dilema de una educación capaz de nutrir una moral voluntaria deliberante y una educación orientada a ampliar la solidaridad individual y a la práctica de virtudes ciudadanas referidas a los derechos humanos y a la creación de sociedades justas (Osorio, 2006).

3.6 Educar ciudadanos para la democracia

Aunque desde hace tiempo se ha propuesto la democracia como un contenido educativo, ésta sólo ha quedado en el discurso, puesto que en las escuelas, no se observan evidencias al respecto. La democracia, es un fuerte procedimiento de contenido moral, ya que nos permite plantear de forma justa los conflictos de valor que genera la vida colectiva.

De acuerdo a Conde (2003), tenemos problemas en la formación moral y cívico-política de la población. Debido a que la forma de favorecerlo se hace de forma mecánica en las escuelas; los alumnos y maestros se apropian de manera diferente y cada uno lo aplica según sus experiencias. Esto, aunado a la deficiencia en la formación de los profesores, los materiales utilizados para promover la formación cívico-ética en los alumnos, entre otros.

Reconociendo estas situaciones, se puede afirmar que el impacto en la población escolar, es mínimo. Aunque se tenga conocimiento del gobierno, se identifican dificultades respecto a las actitudes y valoración hacia la democracia (SEP, 2003) ya que en la mayoría de la población de nuestro país, desconfiamos en nuestras instituciones, no apreciamos la democracia y casi no participamos en asuntos políticos.

De tal manera, que es necesario fortalecer la formación ciudadana desde la escuela, aunque ésta, no sea el único espacio para la formación de los individuos, ya que no podemos restarle importancia a la familia, como primer lugar de interacción y aprendizaje. Sin embargo, debido a los cambios sociales, culturales y tecnológicos que se presentan día a día, la tarea de la escuela se hace más compleja, más no imposible.

Para educar para la democracia y promoverla desde la escuela, han de revisarse los procesos y trazar líneas de reflexión y acción. Aportar los cimientos de una ciudadanía que se consolidará fuera de la escuela; en la vida cotidiana de las ciudadanas y ciudadanos.

Reconociendo que el enfoque educativo actual, plantea el desarrollo de competencias, sería conveniente mencionar algunos rasgos para consolidar la formación de una base ciudadana consciente, crítica e informada (SEP, 2003).

a) *Promover una educación cívica con orientación, prioritaria y para la vida, por lo que debe precisarse y actualizarse con la participación de la sociedad, abordándola de manera constante, congruente, integral, significativa y práctica.*

El reto es asegurar su implementación en los niveles de Educación Básica, vinculándolo con la vida cotidiana de los estudiantes, para que dentro y fuera de la escuela cuenten con herramientas que les permitan fortalecer su formación cívico-política y moral. Crear bases para la convivencia, donde las niñas y los niños adquieran y potencien hábitos y valores necesarios para la vida en sociedad.

b) *Mejorar el acceso a la información y promover la comprensión crítica, considerar la escuela, la familia, los amigos y los medios de información como fuentes informativas de los estudiantes para aquellos temas que resultan de su interés.*

La escuela enfrenta el desafío de educar para acercarse críticamente a la información que en cada uno de ellos se presenta. Desarrollar la capacidad de analizar distintas fuentes de información, noticias, sucesos, identificar hechos y opiniones, tomar postura y emitir un juicio. Así como la promoción de habilidades de investigación y búsqueda autónoma de información.

c) *Fortalecer el sentido de pertenencia al país, esto es favorecer el conocimiento de la historia, la cultura y la riqueza natural del país, el interés en el asunto de todos y la participación en el mejoramiento del entorno: la valoración de la cultura y la diversidad; la confianza en las instituciones y el gobierno, sin excluir el respeto a los símbolos patrios.*

Propiciar que el estudiante sea parte de un grupo social, desde la familia y escuela, a través del conocimiento y valoración de su historia, cultura y su país. Propiciar el interés y disposición para trabajar entre las personas que le rodean

d) Promover una educación cívica congruente, la formación de una ciudadanía activa requiere de un contexto de aplicación en el cual el alumno pueda movilizar sus valores, saberes y habilidades ante una situación problema, es decir, a través de lo que se vive en la vida cotidiana en la escuela y su familia.

De manera que se articule la definición del enfoque de la asignatura, la formación y actualización de los docentes, así como los estilos de enseñanza y aprendizaje. Además favorecer un ambiente emocional en la escuela centrándose en las personas, donde los alumnos desarrollen un concepto positivo de sí mismo y de los que le rodean.

e) Promover una educación cívica responsable, fortalecer la comunidad educadora, mediante el trabajo articulado con padres de familia y comunidad en general, a fin de construir contextos congruentes y críticos en cuanto a valores que se viven, el tipo de relaciones que se establecen y las formas de participación.

Una alternativa de participación entre la comunidad educativa y padres de familia es a través de Programas de relevancia social como Educar para la paz, donde se proponen una serie de actividades donde los participantes desarrollaran capacidades de habilidades para la vida diaria. (Conde 2003).

De acuerdo a lo anterior podemos afirmar que una educación cívica práctica, las concepciones de educación cívica-política de la actualidad apuntan hacia una perspectiva formativa basada en el desarrollo integral y congruente de competencias. Por lo tanto el ambiente escolar debe ofrecer oportunidades para que los alumnos ejerciten sus capacidades paulatinamente.

3.7 Las competencias cívicas y éticas en el currículo de Educación Básica

Las competencias cívicas son definidas como el conjunto de comportamientos, valores, saberes y creencias complejas que se ponen en marcha en situaciones concretas y que favorecen que las niñas y niños establezcan relaciones sociales basadas en el reconocimiento de la dignidad propia y ajena, se asuman como parte activa de su comunidad, de su país y del mundo; se comprometan con la defensa de la vida democrática, de la legalidad y la justicia (SEP, 2003).

La Formación Cívica y Ética, basada en el desarrollo de competencias, enfatiza la movilización de los conocimientos, habilidades y valores en situaciones problema. De tal manera, que al enfrentar una situación problema de la vida cotidiana, los estudiantes harán uso de sus conocimientos, los cuales, se verán reflejados en las actitudes y valores para resolver la situación.

Para definir las Competencias Cívicas y Éticas la SEP (2003) menciona algunos rasgos básicos: integración, aplicación e importancia en el contexto, así como los rasgos que se espera que posean las personas para desempeñarse como ciudadanas y ciudadanos competentes.

En el campo de la ciudadanía democrática, estas competencias, además de ser cívicas, son éticas, porque requieren estar fundadas en un código ético personal, construido de manera autónoma a partir de los principios y valores de la ciudadanía democrática.

Siguiendo a Conde (2003) se ha definido un listado de competencias cívicas y éticas considerando la articulación entre dos elementos; lo deseable y lo posible.

- Lo deseable es perfilado por el modelo de ciudadanía activa en una democracia representativa como la mexicana, del cual se derivan una serie de rasgos que se espera posea el ciudadano, definidos tanto en el texto constitucional como en los documentos normativos y declarativos de la Secretaría de Educación Pública y del Instituto Federal Electoral.
- Lo posible está delimitado por la cultura política mexicana, las condiciones culturales de los distintos contextos socio-político y económico del país, así

como, por los niveles de desarrollo moral y cognitivo que teóricamente poseen las niñas y los niños de educación básica

Las competencias cívicas y éticas expresan los fines de la educación para la democracia, por lo que su propósito, es orientar la formación de ciudadanas y ciudadanos, más que configurarse como un perfil de egreso del proceso educativo, lo cual, además, no sería posible porque como hemos visto las competencias no constituyen fórmulas preestablecidas de actuación o de pensamiento, sino que cada persona las va desarrollando de manera distinta en función de sus conocimientos previos, de sus estructuras de pensamiento, de sus experiencias e intereses, de su contexto cultural, así como de la aplicación que haga de ellas. (Conde, 2003)

3.7.1 Competencias cívicas para preescolar

A fin de orientar los procesos educativos a continuación se describen algunos rasgos de las competencias cívicas en preescolar. Los rasgos que particularizan la competencia constituyen un listado ilustrativo de los distintos momentos del proceso de desarrollo. No son objetivos específicos que deban cumplirse ni son los únicos posibles de desarrollar. En cada contexto será necesario ajustar el listado de rasgos en función de las necesidades, características y posibilidades de las y los alumnos.

- *Autoconocimiento y autorregulación*

Antes de formar ciudadanos, es preciso fortalecer la formación de las personas, lo cual, implica considerar aspectos emocionales y sociales de las niñas y los niños, así como la autoestima, el autoconocimiento, la identidad individual y colectiva, así como la autorregulación.

El autoconocimiento y la autovaloración, son componentes de la formación ciudadana por que las sociedades democráticas requieren de personas con una sólida autoestima e identidad personal, que reconozcan sus necesidades, tengan conciencia de sus limitaciones y confianza en sus capacidades de manera que sean capaces de convivir y aportar a los demás con sinceridad.

El autoconocimiento, es la antesala de la autovaloración. La persona que se conoce y reconoce su potencial, sus valores, los rasgos de su identidad, que comparte con otros

miembros de su comunidad y lo que le distinguen está en posibilidades de valorar positivamente estos rasgos.

La autoestima y el aprecio por sí mismo en su justa medida contribuyen a la formación de un ciudadano capaz de exigir el respeto a sus derechos en busca cada vez de mejores niveles de bienestar para sí y para su comunidad, de contribuir a la construcción de un poder ciudadano crítico y comprometido, así como de participar en la regulación del poder público.

La autorregulación como parte de un proceso de desarrollo en las niñas y niños atiende a las competencias propuestas en la formación ciudadana. (Conde, 2003) Para posibilitar estos elementos en un grupo escolar es necesario diseñar y proponer situaciones de aprendizaje donde los alumnos desarrollen capacidades para reconocerse a sí mismos, sean conscientes de sus limitaciones y desarrollen un concepto de sí mismos y de los demás.

- *Participación democrática.*

La participación, es la acción de tomar parte en decisiones y acciones que involucran a la sociedad o a una parte de ella. En el caso de la democracia, se trata de una participación calificada, ya que ésta, es a la vez principio y procedimiento de la democracia, mediante el cual se expresa la ciudadanía y se aplica el principio de soberanía popular.

Constituye la base del orden democrático, el cual, se funda en la amplia participación del pueblo expresada en la elección de gobernantes, el diseño de políticas públicas, la toma de decisiones, la solución de los conflictos y la acción organizada para mejorar el entorno.

El desarrollo de esta competencia, contribuye al fortalecimiento de la vida democrática, ya que si la población participa activamente en asuntos públicos, se producen beneficios directos: para el sistema político el aumento de la gobernabilidad y la estabilidad; para los ciudadanos posibilita el desarrollo personal y aumenta la capacidad de juzgar adecuadamente los asuntos políticos.

El efecto acumulado de la participación en esferas no políticas como la familia, la escuela y el trabajo tiene una influencia directa sobre la capacidad política. Si un individuo tuvo la oportunidad de participar en estas esferas es más probable que se considere a sí mismo más competente para influir en el gobierno de su país.

Como competencia cívica, implica la adquisición de habilidades, así como el desarrollo de actitudes y disposiciones éticas, acordes con sus niveles evolutivos, en estrecha relación con la autoestima y el manejo adecuado de información, entre la que se encuentra la comprensión de los mecanismos formales de participación, el funcionamiento del gobierno o el conocimiento crítico del entorno y de los problemas sociales.

Para desarrollar estas habilidades y funciones críticas y propositivas, se requiere que el ciudadano tenga acceso a información y posea una sólida capacidad cognitiva. Ello, favorecerá la capacidad de emitir juicios autónomos sobre diversas realidades.

La participación democrática se sustenta en principios y valores como la responsabilidad, el respeto, la tolerancia y el ejercicio de la libertad e involucra aspectos emocionales de la conducta ciudadana. En su componente actitudinal, esta competencia cívica, supone que las ciudadanas y los ciudadanos primeramente se habrán de asumir como sujetos de derechos y particularmente valorar que poseen el derecho a intervenir e involucrarse en asuntos que les afectan directamente así como en aquellos que tienen un impacto social. (Conde, 2003)

La responsabilidad destaca como valor de la participación, ya que el ciudadano que participa activamente se hace cargo de un problema, de tomar una decisión, de mejorar una situación o de bien promover el interés personal o colectivo.

Entre algunos aspectos emocionales de esta competencia, se encuentra el deseo de participar, lo que supone vencer la apatía, la desconfianza y revertir la carga negativa, que suelen tener las nociones de política y político. Por otra parte, la comprensión de que la realidad social y política, es una construcción histórica y cultural, deriva en una disposición emocional a la participación, es decir, al comprender que las cosas no tienen por qué ser como son se fortalece el ánimo de intervenir a favor de la transformación porque ésta se antoja factible.

Para lograr esta disposición emocional, es recomendable fortalecer los procesos educativos dialógicos, de tal manera, que los participantes sientan que existen personas sensibles, que les escuchan, toman en cuenta sus opiniones y atienden sus demandas o en caso de no hacerlo, argumentan con razones sólidas. (Conde, 2003)

De esta manera se aprende que no siempre se logra lo que se pretende, ya que la participación no debería ser un ejercicio ultra democrático o populista en el que se de

lugar a cualquier demanda, solicitud o propuesta aunque no sea válida. Más allá del ejercicio pedagógico, esta práctica de escucha debería incorporarse a las distintas esferas de la vida social como estrategia para fortalecer el interés en participar, la convicción de que tendrá sentido hacerlo y la comprensión de los límites de ésta.

El enfoque privilegiado para el desarrollo de esta competencia cívica, se ubica en la práctica, la vivencia y la comprensión crítica, sustentadas en los valores ya señalados. Se recomienda realizar actividades de organización y participación a favor del mejoramiento del entorno social y natural, de tal manera que se aprecie el impacto y las posibilidades de la participación social, se aprenda a sortear las dificultades que esta entraña y se asuma compromisos en un trabajo colectivo. (Conde, 2003)

En un nivel más amplio, es necesario fortalecer espacios, momentos y canales de participación en los distintos ámbitos públicos. En el caso de la escuela, Trilla (2001) señala al consejo infantil como un espacio de encuentro donde se reúnen los niños y las niñas, entre otras cosas.

Para reflexionar, hablar y hacer propuestas sobre aquellos aspectos relacionados con la vida cotidiana de la ciudad que consideran necesarios para que todos sus habitantes mejoren sus condiciones de vida. Participar en un consejo infantil es implicarse en la vida social mediante el uso de la palabra y de la acción cooperativa. Un espacio para el logro de estas capacidades son las asambleas grupales, la toma de acuerdos para las actividades a realizar en un día o para algún evento, entre otras.

- *Diálogo*

El diálogo es un intercambio de ideas. En un contexto democrático, este debe ser respetuoso, tolerante y en caso de controversia, buscar el arribo a un acuerdo. El diálogo es un instrumento fundamental de práctica democrática, ya que es el método de la razón política en una sociedad democrática, mediante éste, se toman decisiones, se establecen con libertad y autonomía los puntos de vista, se analizan los asuntos de interés general y se resuelven los conflictos. (Conde, 2003)

Es una herramienta que no sólo supone la expresión de ciertas ideas y posturas, sino también, busca dar cauce al problema en cuestión. Intenta que la solución sea aceptada por todas y todos los implicados y que a su vez no atente contra la libertad de otros. El diálogo implica discusión, no enmarcada en situaciones de violencia sino de construcción de alternativas viables para todos.

Encierra en sí, respeto, igualdad, voluntad a escuchar opiniones contrarias, intercambio, y compromiso para hacer ejecutar los acuerdos o soluciones al problema expuesto.

Como competencia cívica, supone el desarrollo de la capacidad de expresar con claridad las ideas propias, configurar una postura, argumentar con fundamento y contraargumentar en caso necesario; la capacidad de escuchar activamente las intervenciones de los otros a fin de comprender su postura, argumentos y sentimientos.

Es decir, implica poner en marcha actitudes de respeto a las diversas opiniones, tolerancia, autocontrol de las emociones, apertura a nuevos puntos de vista que incluso le puedan hacer cambiar de opinión; asimismo, supone el fortalecimiento de esta capacidad, con el fin de exponer sus cuestionamientos ante la autoridad, denunciar injusticias o hacer propuestas de manera clara, fundamentada y respetando los canales legítimos para hacerlo.

La intervención didáctica para desarrollar esta competencia, inicia con el fortalecimiento de la autoestima, condición necesaria para lograr la confianza en la expresión libre de las ideas, sentimientos y puntos de vista; requiere la realización de actividades que de manera sistemática fortalezcan en el alumnado sus competencias comunicativas, el manejo crítico de la información y la escucha activa. (Conde 2003)

Para el desarrollo de esta competencia, se pueden utilizar técnicas didácticas que suponen la clarificación de los puntos de vista y de los sentimientos, la expresión de éstos, el intercambio de ideas con compañeros o con el docente, así como las que contribuyen al mejoramiento de la expresión escrita, ya que el diálogo, también puede sostenerse por esta vía. En preescolar es especialmente importante desarrollar la capacidad de expresar con claridad sus ideas y sentimientos ante personas, así como desarrollar su capacidad de autorregulación durante discusiones y debates.

- *Respeto a la diversidad*

La diversidad, es un rasgo característico de la naturaleza humana que se expresa en distintas formas de pensar y de sentir; en las diferencias físicas que incluyen la edad, el sexo y la fisonomía; en las diferencias étnicas y culturales que se expresan en las costumbres, los gustos, el lenguaje, los niveles de educación o los valores; así como en las diferencias políticas y religiosas. La democracia, no sólo reconoce y admite esta diversidad, sino, que la convierte en uno de sus valores constitutivos: la pluralidad. (Conde, 2003)

Por ello, vivir en democracia significa convivir con formas de pensar y costumbres con las que uno no está necesariamente de acuerdo. Este rasgo de la democracia, implica incorporar la diferencia a la vida política y a la cotidiana, lo que exige, tanto de los ciudadanos, como de las instituciones, la capacidad de reconocer y aceptar la existencia de diversas formas de interpretar la realidad y de vivir; la voluntad y la capacidad de mantener abiertos los canales y mecanismos de participación, mediante los cuales, se de cabida a las múltiples voces en condiciones de equidad; la capacidad de construir aprobaciones y tomar decisiones sobre la base de una actitud pluralista en la que se reconozca la riqueza de lo diverso, como única forma de ser equitativos con quienes aspiran a encontrarse como iguales y aceptados como diferentes.

Como competencia cívica, implica que los participantes de un proceso educativo reconozcan, valoren y respeten todas las formas de diversidad; tomen en cuenta a los otros, a sus puntos de vista y sus formas de vida; fortalezcan sus actitudes y valores de tolerancia; luchen contra la discriminación por razones de género, edad, ideas, religión, origen étnico, condición social o económica.

Para desarrollar esta competencia, lo más recomendable, es el desarrollo de situaciones vivenciales, en las que los participantes practiquen sus actitudes ante lo diferente y aprendan a respetar la diversidad, se pongan en el lugar de los otros, comprendan la importancia del respeto a la diversidad, para construir una sociedad democrática y reflexionen sobre las consecuencias de ser intolerantes y manifestar actitudes discriminatorias. Pueden utilizarse como recursos textos centrados en el tema a abordar.

Las competencias cívicas, son un modelo de comportamiento para un modelo de sociedad, por lo que pretenden, la formación de un ciudadano capaz de responder a las exigencias de ésta. Aunque hay que recordar que los sistemas educativos, siempre han tenido un contenido moral, tratando de transmitir que se consideran imprescindibles para la convivencia. Las competencias cívicas y éticas pueden reorganizar el resto de las competencias, porque se mueven en diferente grado de profundidad educativa (Marina, 2007).

3.8 El desarrollo de la moral

Considerando la escuela, como un lugar donde se da la socialización y la convivencia, donde los alumnos aprenden a vivir y relacionarse con los demás, un espacio donde los alumnos y maestro se enfrentan de manera cotidiana a situaciones en las que se

presentan problemas como: alguien escondió mi gafete, ella me pegó y yo le pegué, él me dijo una grosería, entre otras. Por tanto, es un campo de entrenamiento donde se aprende y practica la conducta moral.

Para comprender como se da la conducta moral, en las siguientes líneas se analiza el desarrollo del razonamiento moral de acuerdo a la teoría de Lawrence Kohlberg (1969), quién se interesó, en cómo el niño razona sobre los problemas morales en que intervienen diversas perspectivas y valores.

Kohlberg (1969) explica el desarrollo de la moral, como un elemento que le permite al niño desde pequeño a autorregularse, es una transición de razonamiento egocéntrico a razonamiento orientado a las reglas y a razonamiento regido por principios, al igual que en el desarrollo cognitivo, se encuentran diferencias cualitativas en el modo de razonamiento.

De acuerdo a este autor el juicio moral, es un proceso cognoscitivo, en el cual se identifican los problemas, los valores y las perspectivas en conflicto para después ordenarlos en una jerarquía lógica (Meece, 2000). Es la capacidad cognitiva, que permite reflexionar sobre situaciones que presenten un conflicto de valores o pueden presentarlo a fin de explicar mediante razones lo que consideramos correcto e incorrecto frente a diversas situaciones que se nos presenten.

Buxarrais (1999) explica las condiciones constitutivas del juicio moral: el desarrollo del autoconocimiento: autoconciencia, el desarrollo de la capacidad empática o de reproducción en uno mismo de los sentimientos de los demás, el desarrollo de la capacidad para adoptar diversas perspectivas sociales o capacidad de conocer a los demás y finalmente el desarrollo de las habilidades para el diálogo.

El desarrollo de la identidad está determinado por el desarrollo moral; desde su postura constructivista, el proceso de construcción de identidad se entiende una descentración progresiva del individuo que lo lleva a un nivel en el cual la normatividad es asumida como posibilidad de vínculo para la convivencia. Se entiende la identidad como desarrollo moral en el sentido de construcción y elección de normas y pautas de convivencia. (Meece, 2000).

El camino evolutivo señalado por Kohlberg (1969) distingue estadios que corresponden a tres niveles: Nivel preconvencional; el nivel Convencional y Nivel Postconvencional.

Ese recorrido, no es otra cosa que la transformación de identidad moral que se rige por principios externos en una que se rige por una ética universal asumida de modo autónomo que construye la convivencia en términos de justicia, reciprocidad y equidad.

El estadio moral se encuentra relacionado con el desarrollo cognitivo, condición necesaria para el desarrollo moral y la conducta moral. El avance por las etapas depende de las habilidades para adoptar papeles, del pensamiento abstracto y de las experiencias de socialización.

En el nivel pre-convencional, lo justo se define por la satisfacción de necesidades individuales. El individuo en este nivel, no comprende realmente todavía las reglas y las expectativas sociales, ni las defiende (Buxarrais, 1999). Los niños dicen que hay que obedecer las reglas y las leyes porque se recibe un premio o castigo. Es común entre los niños pequeños.

En el nivel convencional, el niño acepta y obedece las reglas sociales del bien y el mal, aun cuando no se le premie ni se le castigue. Buscan la aprobación de los adultos la aceptación que generan las "buenas acciones", y, en el último, por la definición de principios y valores morales cuya validez depende más de la autodeterminación que de la autoridad (Buxarrais, 1999).

Como podemos observar, la teoría de Kohlberg (1969), sostiene que los alumnos empiezan a concebir las reglas como algo que depende de la autoridad y la coerción externa; más tarde, las comprenden como instrumentos para obtener recompensas y satisfacer necesidades; después, como medios para obtener la aprobación y estimación social; posteriormente, como soportes del orden social ideal, y por último, como articulaciones de principios necesarios para vivir en unión con otras personas.

Siguiendo a este autor, la interacción social ejerce un papel fundamental, porque el medio proporciona numerosas a ocasiones de conflicto cognitivo moral, conflicto que constituye un factor fundamental en el desarrollo de la moral del sujeto (Etxebarria 1999). De manera que, al enfrentar situaciones de la vida cotidiana el niño reorganiza su modo de razonamiento moral.

El desarrollo de la moral, es la internalización de los valores y reglas sociales, que son inicialmente externas al niño, es también, un proceso de construcción desde dentro, la conducta externa no promueve la autonomía. Pero cuando al niño se le permite regular

su conducta voluntariamente, sin presiones, llega a compartir, a decir verdad o a mantener sus promesas.

3.8.1 Ayuda moral desde la escuela

Como ya se ha mencionado, la familia y la escuela son los contextos que influyen desde los primeros años en el niño, en estos espacios, se aprende y se participa.

Se ha observado niveles superiores de desarrollo moral en niños que proceden de familias afectuosas y de padres que dictan las normas de una conducta aceptable, explicando el por qué algunas conductas son inaceptables. Emplean el estilo de crianza con autoridad y admiten que sus hijos tienen necesidades individuales que hay que tener en cuenta al establecer e imponer reglas (Meece, 2000).

También el profesor puede favorecer el desarrollo moral de los alumnos, para ello necesita crear un ambiente de apoyo y afecto, donde todos los niños sean tratados con esmero, debe mostrar aceptación y respeto por sus alumnos; evitar favoritismos. Además de un método inductivo de disciplina; explicar por qué algunas conductas son inaceptables y enfocar las consecuencias de una conducta reprobable, favorecer la empatía, la compasión y la cooperación, elementos indispensables para que el alumno alcance niveles superiores de desarrollo moral.

Otra estrategia para favorecer el desarrollo moral de los alumnos de acuerdo a Kohlberg, consiste en presentar dilemas morales, los cuales, se explicaran más adelante. También pueden realizarse reuniones de clase, que pueden servir entre otras cosas, para discutir las reglas de clase, los problemas o conflictos. Las reuniones de clase contribuyen a crear un sentido de comunidad, así como el conocimiento de éstas los alumnos aprenden cuando se practican en la vida diaria.

La educación moral debe convertirse en un ámbito de reflexión individual y colectiva, que permita elaborar racional y autónomamente principios generales de valor, que le permitan enfrentarse a la realidad (Buxarrais, 1999). De manera que se aproxime a los niños y jóvenes a conductas y hábitos más coherentes con los principios del modelo deseable de la sociedad en que viven.

La educación moral quiere formar criterios de convivencia, que refuercen valores como la justicia, la solidaridad, la cooperación y el cuidado de los demás. Por tanto, es

necesario ocuparse de la educación moral en la medida que permite acercarse al horizonte deseable de la educación integral.

La educación moral pretende con los niños y jóvenes, facilitarles el desarrollo y formación de capacidades que intervienen en el juicio y la acción moral, a fin, de que sean capaces de orientarse de manera racional y autónoma en aquellas situaciones que les planteen un conflicto de valores.

3.9 Estrategias de formación valoral

Se ha comprobado que se presentan avances en el juicio moral a partir de la experiencia de un conflicto cognitivo, que induzca a pensar que nuestros razonamientos pueden ponerse en duda. De acuerdo a Kohlberg (1969), es probable que exista un cambio en el juicio moral a partir del debate, a partir de dilemas morales. El hecho de interactuar con otros, socializar sus ideas e intercambiar opiniones, permite replantear las propias y reestructurarlas del modo de razonar sobre cuestiones morales.

En las siguientes líneas se mencionan algunas estrategias de formación moral de acuerdo a Buxarrais (1999) considerados para favorecer el desarrollo de la autorregulación en el niño de edad preescolar.

➤ Dilemas morales

La discusión de dilemas morales, es una técnica de educación moral de acuerdo a la teoría de Kohlberg (1969). Los dilemas morales, son breves narraciones de situaciones que presentan un conflicto de valor, es decir, un personaje se encuentra en una situación difícil y que tiene que elegir por lo general, entre dos alternativas.

La metodología educativa de Kohlberg para favorecer el desarrollo del juicio moral propone a los alumnos dilemas morales de su interés, preguntándoles, cuál sería la mejor solución, para ello, debe pensar cuál es la mejor decisión, fundamentarla en razonamientos morales y lógicamente válidos. (Buxarrais, 1999)

Al discutir problemas morales, especialmente, si estos son vivencias, ayudarán a los alumnos a considerar varios puntos de vista, a compartir sus ideas y sentimientos, a escuchar a los demás. Con ello, se favorece la adopción de otras ideas y habilidades de comunicación.

➤ **Clarificación de valores**

Esta estrategia pretende que el alumno sea consciente de sus propios valores y actúe congruentemente conforme a ellos, promoviendo la autonomía moral, el alumno en su proceso de valoración, a partir de su experiencia y la de los valores que siempre ha adoptado. Es un conjunto de técnicas que tienen la intención de favorecer los procesos de autoconocimiento y expresión de valores, para poder establecer pautas autorreguladoras de la propia conducta.

El proceso a través del cual se llega a la clarificación de valores se llama proceso de valoración, dicho proceso, incide en la integración del pensamiento y la acción. La elección de valores deberá manifestarse en las conductas cotidianas.

Para poder llevar el proceso de valoración podemos distinguir dos tipos de técnicas de clarificación de valores:

- 1) *Los diálogos clarificadores consiste en facilitar al estudiante un diálogo consigo mismo, a medida que se va conversando vaya profundizando en sus reflexiones, el docente hace la función del espejo, le refleja al alumno su comentario, sin imponerse en la conversación.*
- 2) *Frases inacabadas: han de redactarse de manera clara, concreta, sencilla y en primera persona, para propiciar una mayor comprensión y autoconocimiento, que induzcan a una sola respuesta, por el contrario que se de pauta al alumno ponga de manifestó lo que valora y aprecia.*

➤ **Situación problematizadora**

Es un recurso didáctico para favorecer el desarrollo moral, que hace referencia a situaciones cotidianas, pero que repercuten en la vida personal y colectiva. De manera, que es necesario realizar un análisis, mismo que debe proponer situaciones de acuerdo al nivel de desarrollo cognitivo y moral de los alumnos, que sean de su interés y necesidades.

De acuerdo a Buxarrais (1999) involucrar a los alumnos, significa conflictuarlos, para que desarrollen una actitud de cambio y promuevan acciones que posibiliten su solución. Esta estrategia tiene como finalidad el desarrollo de la capacidad de valoración de

diferentes alternativas, que se presenten en una situación problemática, así como sus posibles consecuencias a partir del diálogo organizado entre los alumnos.

Se busca ayudar a pensar, analizar, criticar, y juzgar la realidad que nos rodea. Así como identificar las causas, las consecuencias, las alternativas, analizar los valores implicados en la situación.

➤ **Análisis y comprensión crítica de los medios de comunicación**

Los diferentes contextos familiares y comunitarios en que viven los alumnos promueven formas de comportamiento. En estos contextos construyen su identidad, aprenden hacer uso de la palabra, a convivir con los otros, a resolver los conflictos, a respetar naturaleza y apreciar o rechazar la diversidad. Estos significados son factores potenciales para el aprendizaje.

La discusión y análisis de contextos familiares y comunitarios pueden contribuir a identificar los criterios que se ponen en juego en las relaciones y acciones que se realizan en la familia y la comunidad, a fin de que se reconozcan prácticas que favorecen u obstaculizan el respeto, la solidaridad, la honestidad y la igualdad en estos espacios.

La influencia de los medios de comunicación como la televisión, la radio, el Internet, las publicaciones escritas y los videojuegos también forman parte de la cotidianidad familiar y cultural de alumnas y alumnos. La radio y la televisión son medios presentes en la mayoría de los hogares de nuestro país y aunque su función primordial es el entretenimiento, se ha demostrado que son importantes fuentes de información que influyen en la convivencia y la participación cotidiana de los alumnos.

Los medios generan formas de mirar el mundo al introducir lenguajes, conceptos y modelos de vida que influyen en las relaciones entre las personas. En ocasiones, los ejemplos que proporcionan entran en contradicción con experiencias de diálogo, la convivencia respetuosa y solidaria.

El desafío de la escuela es educar para que las alumnas y los alumnos se acerquen críticamente a la información que los medios de comunicación les presentan y aprendan a servirse de ellos para conocer otras situaciones. Es otra estrategia que favorece el desarrollo moral de los alumnos, y pretende desarrollar habilidades y comprensión crítica

de los medios de comunicación, lo cual implica discutir ampliamente una serie de valores.

Esta estrategia considera a los medios de comunicación como parte del contexto para utilizarlos a favor de la capacidad de análisis crítico que el alumno puede desarrollar, por la capacidad de dialogar y construir juicios propios (Buxarrais, 1999).

Los acontecimientos locales o mundiales, los contenidos de la programación de los medios pueden ser un excelente material para reflexionar en torno a valores, así como para desarrollar nuevas formas de ver, escuchar y analizar los medios.

➤ **Autorregulación**

Considerando la autorregulación como un proceso comportamental, de carácter continuo y constante, en el que la persona es la máxima responsabilidad de su conducta. (Buxarrais.1999) Para ello debe conocer las variables internas y externas que influyen en el, manejándolas siempre que sea necesario para conseguir los objetivos deseados.

Esta estrategia favorece el desarrollo de la capacidad para regular de manera autónoma la conducta y actuación en el entorno donde se vive. Contempla tres técnicas para el desarrollo de competencias autorreguladoras.

Autoobservación: analizar su comportamiento, que tome conciencia de su conducta y analizarla como espectador; autoevaluación conducta emitida y conducta deseada

Autodeterminación: criterios que se definen desde afuera o por uno mismo dependiendo de la edad y permiten manejarse en una situación determinada.

Autoesfuerzo: fuerza de voluntad, motivación intrínseca, la cual se puede trabajar mediante negociaciones.

De acuerdo a lo antes mencionado, se busca que los alumnos descubran las causas, las variables que influyen en su conducta, que a su vez sean comentadas con sus compañeros. De manera que es necesario apoyar la actividad identificando las posibles causas de los conflictos, para establecer un plan para prevenir comportamientos nocivos y perjudiciales (López 2002).

➤ **Dramatización (Role-playing)**

Esta estrategia consiste en dramatizar una situación específica en la que se plantea un conflicto relevante y de interés moral, se caracteriza por la improvisación, la creatividad, por parte de cada uno de los personajes. La dramatización se utiliza para desarrollar habilidades sociales y de empatía, a su vez favorece un ambiente de motivación, estimula la participación en equipo para analizar y plantear alternativas de solución (López, 2002).

Kohlberg (1978) señala que la capacidad para asumir roles distintos del propio es condición necesaria para que se desarrolle el juicio y comportamiento moral. Además de ser una posibilidad de desarrollar la capacidad de resolver conflictos, de asumir la responsabilidad ante las decisiones tomadas, así como de formar valores como la tolerancia, el respeto y la solidaridad.

En el role-playing se trabajan conjuntamente los aspectos interpersonales, racionales y emocionales que actúan en la toma de decisiones. Mediante la práctica continuada los alumnos exploran los sentimientos, actitudes, valores y percepciones que influyen en su conducta, a la vez se sienten forzados a descubrir y aceptar el rol de los demás.

➤ **Comprensión crítica**

Esta estrategia incide en temas de interés o preocupación de los alumnos, tiene como finalidad potenciar la discusión, la crítica y la autocrítica a través del razonamiento, a partir de argumentos fundamentados en información, valorando y estableciendo compromisos (López 2002).

La comprensión crítica implica organizar debates, sobre temas conflictivos en los que se contrastan diversos puntos de vista. Es un procedimiento que destaca el papel de la reflexión racional con la posibilidad de incluir la discusión de valores de manera explícita.

➤ **La resolución de conflictos**

Dentro de las estrategias en el diseño de intervención se han propuesto una serie de situaciones didácticas que plantean un conflicto a resolver dadas las dificultades encontradas en el grupo que se atiende. Sin embargo, se considera necesario mencionar referentes respecto a la manera en que se concibe el conflicto.

Marina (2007) señala que los seres humanos somos conflictivos por naturaleza y que un conflicto, es un choque, un desacuerdo o una lucha entre personas o grupo de personas cuyas necesidades e intereses se enfrentan.

Lo que sucede realmente es que dadas las formas tan diversas de pensar, las situaciones tan estresantes y de desigualdad entre las personas, provocan situaciones muy tensas lo que en ocasiones es difícil llegar a acuerdos, y más cuando se carece de habilidades necesarias para resolverlos, entonces recurrimos a modos primitivos. Esto hace urgente un aprendizaje en la resolución de conflictos.

Aunque desde la Educación Primaria se favorece la capacidad para la resolución de conflictos, se considera de gran relevancia atender estas capacidades desde el nivel preescolar, ya que desde esta edad, muchos niños muestran actitudes de empatía frente a los conflictos.

Algunos autores como Marina (2007) proponen que es conveniente utilizar los contenidos curriculares como instrumentos para trabajar los sentimientos y los conflictos, así como el de habilidades. La clave sería a partir de situaciones de la vida o donde exista una necesidad y utilidad para los alumnos.

Cuando la situación se vuelve cada vez más tensa, surge una propuesta que permite la resolución al problema; la mediación, vista como una forma inteligente que evita el conflicto y permite que las partes enfrentadas, logren una parte de sus objetivos. El mediador escucha a las partes, pondera sus posturas y propone, no impone, una solución. Sin embargo, no sólo basta con poseer las capacidades, habilidades y destrezas para resolver un conflicto, también es necesario tener disposición y aplicarla.

3.9.1 Consecuencias para el trabajo del educador al favorecer competencias para la formación ciudadana

Formar competencias durante la etapa escolar supone una transformación considerable de la relación de los profesores con el saber, de sus maneras de hacer clases y, a fin de cuentas, de su identidad y de sus propias competencias profesionales. Por que desarrollar competencias en los niños requiere de docentes con competencias

profesionales, lo que implica, pensar, repensar, valorar y transformar nuestras propias concepciones sobre lo que los alumnos son capaces de hacer y saber.

Se puede considerar, que nos encaminamos hacia una nueva profesión, en que el desafío es hacer aprender más que enseñar. El enfoque por competencias añade a las exigencias de centrarse en el alumno, en su aprendizaje y la puesta en marcha de métodos activos que consideren los saberes como recursos para movilizar; trabajar regularmente a través de problemas; crear o utilizar otros medios de enseñanza; negociar y conducir proyectos con los alumnos; adoptar una planificación flexible e indicativa, improvisar; establecer y explicitar un nuevo contrato didáctico; practicar una evaluación formadora, en situaciones de trabajo; dirigirse hacia una menor separación disciplinaria (SEP, 2003).

De manera general se propone que el docente desarrolle nuevas capacidades para el pensamiento complejo; así como un conocimiento más integral del mundo; conocer los contenidos curriculares; planificar, desarrollar y evaluar el proceso enseñanza, potenciando el proceso educativo que favorezca el desarrollo de las capacidades de sus alumnos, diseñando ambientes de aprendizaje con especial atención en la igualdad de los derechos y oportunidades, la formación ciudadana y el respeto de los derechos.

La tarea es ardua sin embargo, con conciencia y compromiso social, podremos promover el bienestar de las nuevas generaciones que hoy asisten a las aulas desde el nivel preescolar.

3.9.2 Un paso importante para favorecer la formación ciudadana: la actitud del profesor

Como ya se ha mencionado favorecer el desarrollo de capacidades para la formación ciudadana, se requiere no sólo la transformación del espacio de aprendizaje, sino además, que el docente mantenga una actitud diferente ante las situaciones que se presenten, adoptar una postura que motive a los alumnos, a la reflexión, análisis y propuestas de solución ante las demandas de lo que acontece en el aula.

Es decir, adoptar una posición y actuación según se requiera, Buxarrais (1997) lo define como las actitudes básicas que puede adoptar el profesor: neutralidad y beligerancia. La primera no se inclina ni hacia una ni hacia otra posición. La segunda por el contrario, apoya a una por encima de las demás.

Estos términos no se refieren exclusivamente al hecho de tener preferencias personales, sino al hecho de manifestarlas y actuar. Puesto que de manera cotidiana nos enfrentamos a situaciones en las que es necesario adoptar una postura.

De acuerdo a lo expuesto podemos afirmar que las actitudes que mostraban los alumnos que se atendía tienen una explicación; que hay aspectos de su desarrollo que requieren proveerlos de experiencias significativas para que logren avanzar en las dificultades que presentaban.

Para ello es necesario el compromiso y la responsabilidad de la educadora, apoyada por los padres de familia quienes deben dar seguimiento de las actividades realizadas en la escuela, situándola como el segundo espacio de socialización y aprendizaje que desarrollará en sus hijos actitudes, valores, conocimientos y capacidades necesarios para la vida cotidiana.

CAPITULO IV

DISEÑO DE INTERVENCIÓN

Teniendo conocimiento de algunos referentes teóricos acerca de la problemática en cuestión y reconociendo los saberes adquiridos durante la experiencia docente, se planteó la posibilidad de elaborar un diseño de intervención, que propone una solución al problema socioeducativo diagnosticado. En tal sentido, el presente capítulo, hace referencia al diseño de intervención ciudadana en preescolar.

Partimos del principio de que el Proyecto de Intervención Pedagógica, como un proceso social, en el que se ponen de manifiesto destrezas intelectuales individuales y colectivas, por el que identificamos interrogantes a los que debemos responder, establecemos plataformas para decidir sobre posibles respuestas y elegimos ante situaciones posibles. (Rangel.1995)

El proyecto de intervención pedagógica en cuestión, se inició con la identificación de una problemática socioeducativa particular de la práctica docente, referida a los procesos de enseñanza aprendizaje de los contenidos escolares y, como todo proyecto de intervención, se consideró la posibilidad de transformación de la práctica docente considerando al maestro no sólo como un hacedor sino como formador.

En este sentido, la investigación se planteó en y para la escuela con la intención de que se articularan los saberes y conocimientos generados en el proceso interno y singular de la labor profesional, además se reconocen los diferentes aspectos para la interpretación de la realidad educativa y del desarrollo de los conocimientos de las disciplinas que contribuyen a sus tareas.

El proyecto de intervención pedagógica, es de orden teórico metodológico, se orienta por la necesidad de elaborar propuestas con un sentido más cercano a la construcción de metodologías didácticas, que imparten directamente en los procesos de apropiación de los conocimientos del salón de clases (Rangel 1995).

Esta situación, sólo pudo darse por la educadora quien tiene pleno conocimiento del resultado de la metodología que utiliza, de manera que puede surgir otra que mejore su intervención. Por lo tanto, se propone mejorar y superar la problemática planteado, que de acuerdo a los resultados de la aplicación se propuso elaborar una propuesta que contribuya a la mejora significativa de la práctica docente en términos cualitativos.

4.1 Supuestos de intervención

Considerando las características del grupo que se atendía, a continuación se hace referencia a algunos supuestos de intervención:

- La falta de autorregulación que se manifestaba en el aula se pudo canalizar a través de actividades colectivas, juegos organizados, trabajo en equipo y sociodramas para brindarles la oportunidad de visualizar otras formas de solucionar sus conflictos, así como la creación de un área donde pudieron hablar acerca de sus impulsos en forma individual. Por ejemplo: Asambleas en colectivo, presentación de situaciones, lectura de historias centradas en el tema, donde externaron su opinión.
- El dominio de la capacidad para autorregularse que presentaban las niñas y niños que se atendía, se manifestaba un bajo nivel de tolerancia, ante situaciones que les provocaban frustración, así como deficiente capacidad negociadora para resolver situaciones desagradables dentro y fuera del aula.

Fue indispensable que los niños participaran en la organización de las actividades propuestas desde su elección, ejecución y evaluación. De tal manera, que lograron auxiliarse durante las experiencias de formación ciudadana, del lenguaje oral, como una herramienta para expresar su sentir ante impulsos que les provocaban malestar e ira, dando oportunidad, a estabilizarse emocionalmente y esto, bajo el índice de agresiones entre sus pares.

La autorregulación como proceso comportamental, de carácter continuo y constante, donde los niños fueron responsables de su conducta, donde conocieron y fueron participes de las actividades realizadas y lo que se esperaba de ellos.

- Para ello fue necesario mostrar una actitud de apoyo, ayudando a los niños a reflexionar sobre ciertas actitudes y comportamientos, para que ellos mismos, descubrieran y modificaran lo que afectaba la relación con los otros.

- Los padres y madres, apoyaron el trabajo en casa, retomando las actitudes y comportamientos que consideraban más apropiadas para la interacción con sus hijos, por ejemplo, la tolerancia y el respeto.

De acuerdo a lo anterior se planteó lo siguiente:

“Desarrollar la autorregulación para favorecer la formación ciudadana en las niñas y niños de 2º “C” que asisten al Jardín “Pedro Pablo Rubens”

4.2 Propósito

De acuerdo al supuesto de intervención se contempla el siguiente propósito:

- Estimular la autorregulación en el niño de edad preescolar para favorecer su formación ciudadana.

Porque al favorecer este aspecto del desarrollo, ellos serán capaces de actuar con mejor control de sí mismos, para relacionarse de manera satisfactoria con los que les rodean, resolver conflictos, respetarán y apreciarán la diversidad y se fortalecerá su sentido de pertenencia a la comunidad, entre otras.

4.3 Elementos metodológicos de la indagación y la intervención

Para el diseño de la intervención, se hizo uso de la etnografía, la cual, se refiere a una forma de proceder en la investigación. De acuerdo a Peter Woods (1993) la etnografía significa literalmente descripción de un modo de vida o de una raza o grupos humanos. Por lo que al ser partícipe de la investigación se logró hacer una descripción detallada de la realidad estudiada.

Dentro del Campo Educativo, la presencia de diferentes supuestos teóricos y sus consecuencias metodológicas se observa claramente al comparar las propuestas y los productos de la investigación etnográfica con los que se identifican en la realidad estudiada.

En esta investigación se observó, interpretó y seleccionó lo significativo del contexto en relación con la elaboración teórica que realiza al mismo tiempo. Se generaron hipótesis,

este doble proceso de observación y de interpretación, abrió la posibilidad de generar y de enriquecer la teoría.

a. Participantes.

Los participantes de esta investigación fueron los alumnos del grupo de Preescolar II que asisten al Jardín de Niños “Pedro Pablo Rubens” que cuentan con 4 y 5 años de edad. Mismos que fueron seleccionados dadas las actitudes manifestadas durante las actividades escolares y que se han considerado como dificultades para su desarrollo.

El personal que labora en el Jardín de Niños está integrado por la directora que cuenta con estudios de Normal Básica y 28 años de servicio, 6 educadoras, tres en segundo grado y tres en tercer grado. De las educadoras antes mencionadas 3 cuentan con estudios de Normal, y 25 años de servicio, 3 con licenciatura en Educación Preescolar con 14, 9 y 4 años de servicio respectivamente. También hay 2 maestros; Uno de Educación Física y Cantos y juegos. Los dos con estudios de licenciatura y 10 años de servicio.

b. El espacio temporal

El Jardín de Niños está ubicado en la Colonia San Lorenzo Xicoténcatl en la delegación Iztapalapa, en el Distrito Federal. (Croquis en anexo) Cuenta con 6 aulas, un salón de cantos y juegos, compartido por la Biblioteca Escolar, Aula digital, cocina, bodega, 3 sanitarios; uno de niñas, niños y maestros, 2 patios, jardín y arenero.

El espacio donde se llevó a cabo la aplicación de la intervención fue el salón de clases del grupo de preescolar II en el Jardín de Niños Pedro Pablo Rubens en los meses de Noviembre 2011 a Enero 2012.

c. Procedimiento

Se realizó por medio de situaciones de aprendizaje con tres momentos; Inicio, desarrollo y cierre.

4.4 Propuesta de intervención:

La propuesta de intervención que se aplicó, se basó en situaciones de aprendizaje. De acuerdo al PEP 2011 (SEP 2011), “son el medio por el cual se organiza el trabajo docente, a partir de planear y diseñar experiencias que incorporan el contexto cercano a los niños y tienen como propósito problematizar eventos del entorno próximo”.

Una de sus principales características es que se pueden desarrollar a través de secuencias didácticas; actividades de aprendizaje organizadas que responden a la intención de abordar el estudio de un asunto determinado, con un nivel de complejidad progresivo en tres fases: inicio, desarrollo y cierre. Presentan una situación problematizadora de manera ordenada, estructurada y articulada” (SEP, 2011).

Dadas las actitudes que manifiestan los alumnos en la vida cotidiana y considerando que la intervención de este tipo, se refiere al planteamiento de situaciones problema, donde su construcción, análisis y /o solución, constituyen el foco central de la experiencia; donde la enseñanza consiste en promover el desarrollo del proceso de indagación y resolución de un problema en cuestión.

Para ello, se presentaron situaciones de la vida cotidiana relacionadas con la construcción del conocimiento y el ejercicio reflexivo de sus capacidades, donde los alumnos afrontaron problemas, analizaron la situación y eligieron o construyeron opciones de solución.

De manera que se fomentó el aprendizaje activo; aprender mediante la experiencia práctica y la reflexión; vincular el aprendizaje escolar a la vida real, desarrollar habilidades de pensamiento y toma de decisiones, así como ofrecer la posibilidad de integrar el conocimiento procedente de distintos campos de conocimiento, para que los alumnos desarrollaran sus habilidades autorreguladoras y ajustaran su pensamiento, intercambiaran sus puntos de vista, así como estrategias de solución frente alguna situación en cuestión.

4.5 Planeación didáctica en preescolar

A continuación se describe el plan o diseño de intervención por medio de situaciones de aprendizaje como se llevaron a cabo y que consideran el desarrollo de competencias de acuerdo al Programa de Estudios de Educación Preescolar (PEP, 2011).

Situaciones de aprendizaje:

- 1.- ¿Quiénes y cómo somos?
- 2.- ¿Qué podemos hacer para que el salón de clases sea un lugar donde podamos trabajar mejor?
- 3.- ¿Para qué sirven las reglas del salón?
- 4.- ¿Cuáles son los juegos que me gustan y cómo juego en ellos?
- 5.- ¿Quiénes son mis amigos?
- 6.- ¿Qué me gusta de la televisión?
- 7.- ¿Quién soy ahora?

Desarrollo de situaciones de aprendizaje

Situación de aprendizaje 1.- ¿Quiénes y cómo somos?
Campo formativo: Desarrollo personal y social
Competencia a desarrollar: Reconoce sus cualidades y capacidades, y desarrolla su sensibilidad hacia las cualidades y necesidades de otros.
Aprendizajes esperados: <ul style="list-style-type: none">• Habla de cómo es él o ella, de lo que le gusta o disgusta de su casa, de su ambiente familiar y de lo que vive en la escuela• Muestra interés, emoción y motivación ante situaciones retadoras y accesibles a sus posibilidades• Realiza un esfuerzo mayor para lograr lo que se propone, atiende sugerencias y muestra perseverancia en las acciones que lo requieren

- Enfrenta desafíos y solo, o en colaboración, busca estrategias para superarlos, en situaciones como elaborar un carro con un juego de construcción: seleccionar piezas, organizarlas y ensamblarlas.
- Habla sobre cómo se siente en situaciones en las cuales es escuchado o no, aceptado o no; considera la opinión de otros y se esfuerza por convivir en armonía.
- Apoya a quien percibe que lo necesita.

Estándares curriculares:

-Participación en eventos comunicativos orales

-Participa con atención en diálogos y conversaciones, escucha lo que otros dicen y respeta turnos al hablar.

-Comunica información acerca de sí mismo y de su familia (nombres, características y direcciones).

Actitudes hacia el lenguaje:

-Considera las consecuencias de sus palabras y sus acciones para sí mismo y para otros.

-Entiende la potencialidad del lenguaje y lo usa apropiadamente para la resolución de conflictos.

Secuencia didáctica:

Inicio

- a) Conversar con las niñas y niños de forma colectiva acerca de si mismos: nombre propio, amigos, familia, mencionar cualidades y capacidades, los juegos o actividades que le gusta o puede hacer.
- b) Afirmar sus ideas y conocimientos brindando la oportunidad de expresarse a todos.
- c) Investigar con la familia acerca de si mismo, significado de su nombre, ¿cómo lo consideran en cuanto a cualidades y capacidades?
- d) Compartir la información nueva de forma colectiva apoyándose en ilustraciones

Desarrollo

e) Realizar diversos juegos y actividades donde interiorice la información nueva:

-Juego Así soy yo, Me quiero mucho, Yo si puedo, Mi silueta

-Canciones ¿Quién se comió las galletas?, Que bien que tu estas aquí.

-Lectura de texto El imaginario de los sentimientos de Félix

Cierre

f) Comentar lo que gusto o no, lo que aprendió

Duración: 2 semanas y se dará seguimiento a lo largo del ciclo escolar.

Recursos didácticos:

-Espacio amplio para conversaciones

-Hojas de papel bond, crayolas

-Caretas de estados de ánimo

-Texto: El imaginario de los sentimientos de Félix Didier Levy, 2005, SEP

Evaluación:

*Observación y registro de quienes logran o no identificar, distinguir y actuar en alguna situación problemática.

*Lista de cotejo. (Anexo 3)

Situación de aprendizaje 2.- ¿Qué podemos hacer para que el salón de clases sea un lugar donde podamos trabajar mejor?
Campo formativo: Desarrollo personal y social
Competencia a favorecer: Establece relaciones positivas con otros, basadas en el entendimiento, la aceptación y la empatía.
<p>Aprendizajes esperados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Habla sobre experiencias que pueden compartirse, y propician la escucha, el intercambio y la identificación entre pares. • Escucha las experiencias de sus compañeros y muestra sensibilidad hacia lo que el interlocutor le cuenta. • Muestra disposición a interactuar con niños y niñas con distintas características e intereses, al realizar actividades diversas. Apoya y da sugerencias a otros. • Acepta gradualmente las normas de relación y comportamiento basadas en la equidad y el respeto, y las pone en práctica. • Habla sobre las características individuales y de grupo –físicas, de género, lingüísticas y étnicas– que identifican a las personas y a sus culturas. • Identifica que los seres humanos son distintos y que la participación de todos es importante para la vida en sociedad.
<p>Estándar curricular:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Comunica estados de ánimo, sentimientos, emociones y vivencias mediante el lenguaje oral -Participa con atención en diálogos y conversaciones, escucha lo que otros dicen y respeta turnos al hablar.
<p>Secuencia didáctica:</p> <p>Inicio</p>

- a) Conversar con las niñas y niños acerca de los sucesos ocurridos en grupo conflictos entre compañeros, agresiones físicas o verbales. ¿qué piensa al respecto? ¿qué necesitamos en el aula para jugar y trabajar mejor?
- b) Afirmar sus ideas brindando la oportunidad de que todas las niñas y niños se expresen y guiarlos a la reflexión ¿por qué han sucedido estos hechos? ¿qué puedes hacer cuando alguien quiere algo que tú tienes?
- c) Invitar a investigar ¿Por qué han sucedido estos hechos? ¿Qué hacer cuando no estás de acuerdo con algún compañero? ¿Qué puedes hacer cuando alguien quiere algo que tú tienes? ¿Qué hacer cuando alguien te dice algo que no te gusta, o cuando alguien quiere golpearte? ¿Cómo se resuelven los problemas entre compañeros? ¿Qué es el diálogo, conflicto?, entre otras cuestiones que a las niñas y niños interesen.
- d) Compartir la información en plenaria apoyándose en ilustraciones de situaciones que sean de su interés y que se proponga explicar en grupo.

Desarrollo

- e) Realizar juegos y actividades donde se interioricen los nuevos conocimientos y se desarrollen sus capacidades:

-Planteamiento de situaciones de la vida cotidiana escolar en las que hayan sucedido conflictos.

-Dramatización entre compañeros

-Dilemas morales, breve narración de una situación conflicto.

-Plantear situación de su interés

-Completar frases incompletas

-Práctica de hábitos de cortesía y respeto

-Situaciones problematizadoras; juego ¿Cómo pedir las cosas?

-Normas de convivencia propuestas por las niñas y niños

Cierre

- f) Comentar acerca de lo que gusto o no, ¿cómo se sintieron? lo que aprendieron y aplicarlo en la vida cotidiana.

Duración: 2 semanas y a lo largo del ciclo escolar según se requiera.

Recursos didácticos:

-Rutina de activación al inicio de las actividades, por medio de juegos, las conversaciones se realizaran de forma colectiva en el círculo mágico o de forma individual cuando se requiera.

-Las investigaciones se realizaran por medio del apoyo de los padres de familia y documentos que consideren necesarios.

-Las dramatizaciones se llevaran a cabo con los objetos o materiales de acuerdo a la situación problema.

-Para el juego de Frases incompletas se utilizaran: dado, hojas papel bond y lápices.

Evaluación:

*Observación y registro en diario de trabajo de quienes logran o no identificar, distinguir y actuar en alguna situación problemática.

*Lista de cotejo.(Anexo 3)

Situación de aprendizaje 3.- ¿Para qué sirven las reglas del salón?
Campo formativo: Desarrollo personal y social
Competencia: Actúa gradualmente con mayor confianza y control de acuerdo con criterios, reglas y convenciones externas que regulan su conducta en los diferentes ámbitos en que participa.
<p>Aprendizajes esperados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Utiliza el lenguaje para hacerse entender y expresar lo que siente, cuando se enfrenta a una situación que le causa conflicto. • Participa en juegos respetando las reglas establecidas y las normas para la convivencia. • Controla gradualmente conductas impulsivas que afectan a los demás y evita agredir verbal o físicamente a sus compañeras o compañeros y a otras personas. • Se hace cargo de las pertenencias que lleva a la escuela. • Se involucra y compromete con actividades individuales y colectivas que son acordadas en el grupo, o que él mismo propone. • Toma iniciativas, decide y expresa las razones para hacerlo.
<p>Estándares curriculares:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Comunica estados de ánimo sentimientos, emociones y vivencias mediante el lenguaje oral. -Considera las consecuencias de sus palabras y sus acciones para sí mismo y para los demás.
<p>Secuencia didáctica:</p> <p>Inicio</p> <p>a) Comentar con las niñas y niños acerca de las reglas del salón, ¿qué son, para qué sirven, quienes las hacen?</p>

- b) Afirmar sus ideas o conocimientos previos brindando la oportunidad de expresarse a todos.
- c) Invitar a investigar cuestiones que a las niñas y niños interesen ¿Qué es una regla, norma de convivencia? ¿Dónde se llevan a cabo y para qué? ¿En qué nos benefician? ¿Qué sucede cuando no se plantean desde que llegamos a un lugar? ¿Quiénes hacen las reglas o normas de convivencia? ¿Cómo las explicas? ¿Qué representa para ti? ¿Qué pasaría si la pones en práctica?
- d) Compartir la información por medio de ilustraciones en grupo, brindar ejemplos.

Desarrollo

- e) Realizar actividades y juegos en los que interiorice lo nuevos conocimientos y desarrolle sus capacidades:
 - Conversaciones en grupo
 - Mencionar situaciones en las que sea necesario proponer reglas o normas de convivencia, explicar razones.
 - Elaborar dibujos de las reglas o normas de convivencia que proponga
 - Explicar en qué consiste y cómo lo va a llevar a cabo.

Cierre

- f) Comentar lo que gusto o no, cómo se sintieron desde las conversaciones respecto a situaciones presentadas en grupo. El resto del grupo hará comentarios sobre lo que les llamo la atención, las alternativas que se propusieron y si es posible generar otras alternativas de solución a partir del diálogo con el grupo.

Duración: Una semana y a lo largo del ciclo escolar.

Material y recursos didácticos:

- Espacio amplio para conversaciones en grupo
- Hojas de papel bond
- Crayolas

Evaluación:

*Observación de quienes logran o no identificar, distinguir, actuar y explicar en alguna situación problemática.

*Lista de cotejo. (Anexo 3)

Situación de aprendizaje 4.- ¿Cuáles son los juegos que me gustan y cómo juego en ellos?
Campo formativo: Desarrollo personal y social
<p>Competencia a desarrollar:</p> <p>Actúa gradualmente con mayor confianza y control de acuerdo con criterios, reglas y convenciones externas que regulan su conducta en los diferentes ámbitos en que participa.</p>
<p>Aprendizajes esperados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Utiliza el lenguaje para hacerse entender y expresar lo que siente, cuando se enfrenta a una situación que le causa conflicto. • Participa en juegos respetando las reglas establecidas y las normas para la convivencia. • Controla gradualmente conductas impulsivas que afectan a los demás y evita agredir verbal o físicamente a sus compañeras o compañeros y a otras personas. • Se hace cargo de las pertenencias que lleva a la escuela. • Se involucra y compromete con actividades individuales y colectivas que son acordadas en el grupo, o que él mismo propone. • Toma iniciativas, decide y expresa las razones para hacerlo.
<p>Estándar curricular:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Participa con atención en diálogos y conversaciones, escucha lo que otros dicen y respeta turnos al hablar. - Expresa opiniones y preferencias, y se involucra en la actividad argumentativa. -Considera las consecuencias de sus palabras y sus acciones para si mismo y para los demás.
<p>Secuencia didáctica:</p> <p>Inicio</p>

- a) Conversar con las niñas y niños acerca de los juegos que le gustan o conoce, ¿cómo juega en ellos?
- b) Afirmar sus ideas o conocimientos brindando la oportunidad de expresarse a todos.
- c) Investigar en familia juegos, así como las reglas de éstos ¿Qué sucede si no respeta las reglas del juego? ¿Por qué cree que sucede? ¿Por qué lo hace? ¿Qué puede hacer para jugar mejor con sus amigos?
- d) Compartir en clase los juegos, invitar a sus compañeros a participar

Desarrollo

- e) Realizar diversos juegos y actividades donde interiorice la información nueva:

-Conversaciones en plenaria

-Experiencias ocurridas en la escuela.

- Juegos de dramatización de las experiencias narradas.

- Trabajo en equipos, juegos de competencia: los pañuelos, el caza pulpos, cola de dragón, carrera por parejas, carrera de liebres, para todos menos uno, ayudar al cojo, entre otros

-Resolución de situaciones problemáticas en áreas de juego; situaciones problematizadoras.

Cierre

- f) Comentar lo que gusto o no de las actividades realizadas, lo que aprendió, ¿cómo se sintió?

Duración: 3 semanas y durante el ciclo escolar según sea necesario.

Material y recursos didácticos:

Los necesarios en los juegos que las niñas y niños propongan.

Evaluación:

*Observación de quienes logran o no identificar, distinguir y actuar en alguna situación problemática.

*Lista de cotejo (Anexo 3)

Situación de aprendizaje: 5.- ¿Quiénes son mis amigos?

Campo formativo: Desarrollo Personal y Social

Competencia a desarrollar:

Acepta a sus compañeras y compañeros como son, y aprende a actuar de acuerdo con los valores necesarios para la vida en comunidad y los ejerce en su vida cotidiana

Aprendizajes esperados:

- Identifica que las niñas y los niños pueden realizar diversos tipos de actividades y que es importante la colaboración de todos en una tarea compartida, como construir un puente con bloques, explorar un libro, realizar un experimento, ordenar y limpiar el salón, jugar canicas o futbol.
- Acepta desempeñar distintos roles y asume su responsabilidad en las tareas que le corresponden, tanto de carácter individual como colectivo.
- Explica qué le parece justo o injusto y por qué, y propone nuevos derechos para responder a sus necesidades infantiles.
- Manifiesta sus ideas cuando percibe que sus derechos no son respetados.
- Actúa conforme a los valores de colaboración, respeto, honestidad y tolerancia que permiten una mejor convivencia.

Estándares curriculares:

-Participación en eventos comunicativos orales

-Participa con atención en diálogos y conversaciones, escucha lo que otros dicen y respeta turnos al hablar.

-Comunica información acerca de sí mismo y de su familia (nombres, características y direcciones).

-Entiende y usa las convenciones comunes de la conversación; por ejemplo, tomar turnos.

-Expresa opiniones y preferencias, y se involucra en la actividad argumentativa.

Actitudes hacia el lenguaje

-Considera las consecuencias de sus palabras y sus acciones para sí mismo y para otros.

-Entiende la potencialidad del lenguaje y lo usa apropiadamente para la resolución de conflictos.

Secuencia didáctica:

Inicio

- a) Conversar con las niñas y niños acerca de los amigos; quiénes son sus amigos, porqué son sus amigos.
- b) Afirmar sus ideas o conocimientos brindando la oportunidad de expresarse a todos.
- c) investigar ¿qué es un amigo, cómo tener amigos, qué hace que alguien sea tú mejor amigo? ¿qué haces por tus amigos?, entre otras cuestiones que a las niñas y niños interesen.
- d) Compartir la información recopilada apoyándose en ilustraciones

Desarrollo

- e) Realizar diversos juegos y actividades donde interiorice la nueva información:
 - Práctica de hábitos de cortesía y respeto
 - Juegos de cooperación
 - Elaboración de regalos para sus amigos
 - Plantear situaciones de la vida cotidiana escolar en las que hayan sucedido conflictos; situaciones problematizadoras.
 - Dramatización entre compañeros
 - Exponer situaciones similares
 - Plantear situación de su interés

Cierre

f) Comentar acerca de lo que gusto o no, ¿cómo se sintieron? lo que aprendieron y aplicarlo en la vida cotidiana.

Duración: una semana

Recursos didácticos:

Materiales didácticos existentes en el aula, materiales de reciclaje como cajas de cartón, tapas de refresco, acuarelas, marcadores, calcomanías, entre otros.

Evaluación:

*Observación y registro de quienes logran o no identificar, distinguir y actuar en alguna situación problemática.

*Lista de cotejo (Anexo 3)

Situación de aprendizaje: 6.- ¿Qué me gusta de la televisión?

Campo formativo: Exploración y conocimiento del mundo

Competencia a desarrollar:

Participa en actividades que le hacen comprender la importancia de la acción humana en el mejoramiento de la vida familiar, en la escuela y en la comunidad.

Aprendizajes esperados:

- Conversa sobre las tareas-responsabilidades que le toca cumplir en casa y en la escuela, y por qué es importante su participación en ellas.
- Reconoce los recursos tecnológicos, como aparatos eléctricos, herramientas de trabajo y medios de comunicación de su entorno, y explica su función, sus ventajas y sus riesgos.
- Aprovecha los beneficios de los servicios que ofrecen las instituciones públicas que existen en su comunidad.
- Indaga sobre las actividades productivas a las que se dedican las personas de su familia y su comunidad, y conversa sobre ello.
- Relaciona las actividades productivas a que se dedican los adultos de su familia y comunidad, con las características de su entorno natural y social.
- Establece relaciones entre el tipo de trabajo que realizan las personas y los beneficios que aporta dicho trabajo a la comunidad.
- Identifica las instituciones públicas recreativas, culturales, de salud, educativas, de comunicación y transporte que existen en su comunidad, sabe qué servicios prestan y cómo ella o él y su familia pueden obtener los servicios.

Estándares curriculares:

- Participa con atención en diálogos y conversaciones, escucha lo que otros dicen y respeta turnos al hablar.
- Expresa opiniones y preferencias, y se involucra en la actividad argumentativa.
- Presenta información sobre un tema, usando un soporte gráfico y objetos de su entorno.
- Distingue los hechos fantásticos y los reales en una historia, y explica las diferencias entre ellos.
- Considera las consecuencias de sus palabras y sus acciones para sí mismo y para otros.

Secuencia didáctica:

Inicio

- a) Comentar con las niñas y niños acerca de los medios de comunicación
¿Cuáles conoce y utiliza? ¿Para qué? ¿Qué piensa o sabe de lo que observa?
- b) Afirmar sus ideas y conocimientos brindando la oportunidad de expresarse a todos.
- c) Invitar a investigar cuestiones que sean de su interés: ¿Qué tipo de información proporcionan los medios de comunicación? ¿Para qué sirve? ¿Qué programas de la televisión son sus favoritos y por qué?
- d) Compartir la información apoyándose en ilustraciones

Desarrollo

- e) Realizar juegos y actividades en las cuales interiorice la nueva información y desarrolle capacidades:
 - * Analizar un medio de comunicación: televisión
 - * Observar un programa de televisión
 - * Propiciar la discusión: ¿Qué me gusta? ¿Qué aprendo? ¿Qué del programa digo o hago en casa o escuela? ¿Quiénes están de acuerdo y por qué? ¿Qué palabras se dicen en el programa? argumentar
 - * Identificar y explicar ¿Qué del programa y personajes es adecuado decir o hacer? ¿Cómo lo dirías o harías? Elaborar dibujos o escribir de acuerdo a sus posibilidades.

Cierre

- f) Comentar lo que gusto o no, cómo se sintió y lo que aprendió.

Duración: Una semana

Recursos didácticos:

- Ilustraciones de medios de comunicación
- Televisión
- Hojas de papel bond
- Lápiz de madera

Evaluación:

*Observación de quienes logran o no identificar, distinguir, actuar y explicar en alguna situación problemática.

*Planteamiento de situaciones y producciones de los alumnos

*Lista de cotejo. (Anexo 3)

Situación de aprendizaje: 7.- ¿Quién soy ahora?
Campo formativo: Lenguaje y comunicación
<p>Competencia a desarrollar:</p> <p>Utiliza el lenguaje para regular su conducta en distintos tipos de interacción con los demás.</p>
<p>Aprendizajes esperados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Solicita y proporciona ayuda para llevar a cabo diferentes tareas. • Dialoga para resolver conflictos con o entre compañeros. • Solicita la palabra y respeta los turnos de habla de los demás. • Propone ideas y escucha las de otros para establecer acuerdos que faciliten el desarrollo de las actividades dentro y fuera del aula; proporciona ayuda durante el desarrollo de actividades en el aula. • Interpreta y ejecuta los pasos por seguir para realizar juegos, experimentos, armar juguetes, preparar alimentos, así como para organizar y realizar diversas actividades
<p>Estándares curriculares:</p> <p>-Distingue los hechos fantásticos y los reales en una historia, y explica las diferencias entre ellos.</p> <p>- Narra anécdotas, historias, cuentos, leyendas y fábulas siguiendo la secuencia y el orden de las ideas, y haciendo referencia al tiempo y al espacio.</p> <p>Entiende la potencialidad del lenguaje y lo usa apropiadamente para la resolución de conflictos.</p>
<p>Secuencia didáctica</p> <p>Inicio</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Conversar con las niñas y niños acerca de las dramatizaciones alguna vez lo ha hecho, ¿Cómo, a quien ha interpretado? b) Afirmar sus ideas y conocimientos brindando la oportunidad de expresarse a todos. c) Invitar a investigar ¿Qué es una dramatización? ¿Cómo se realiza? ¿Quiénes pueden participar? ¿Qué se puede representar?, entre otras cuestiones que a las niñas y niños interesen.

- d) Compartir la información investigada de forma colectiva, procurando brindar ejemplos.

Desarrollo

- e) Realizar diversos juegos y actividades en los que interiorice la nueva información y desarrolle capacidades:
- Conversaciones acerca de sucesos ocurridos en clase o en casa: conflictos entre compañeros, ¿qué hace cuando un compañero lo ha molestado? ¿qué hace cuando molestan a otros?, ¿qué hace cuando sus papás no le dejen jugar o ver la televisión?, ¿qué hace cuando no le quieren comprar algo que pide?
 - Elaborar dibujos sobre alguna situación conflicto
 - Acuerdos sobre las situaciones a dramatizar
 - Preparar dramatización (procedimiento role-playing)
 - Realizar dramatizaciones en las que se presente un conflicto, se asuma la responsabilidad de una decisión tomada, tolerancia, respeto y solidaridad

Cierre

Comentar lo que gusto o no, cómo se sintieron desde la preparación del trabajo hasta la representación, el resto del grupo hace comentarios sobre lo que les llamo la atención, las alternativas que se propusieron y si es posible generar otras alternativas de solución a partir del diálogo con el grupo.

Duración: Una semana

Recursos didácticos:

- Hojas de papel bond
- Lápices de madera
- Espacio amplio para dramatizaciones
- Ropa de cambio de compañeros

Evaluación:

*Observación de quienes logran o no identificar, distinguir, actuar y explicar en alguna situación problemática.

4.6 Aplicación

Durante la aplicación de las situaciones de aprendizaje, se realizaron observaciones por parte del docente, así como las manifestaciones de las niñas y niños del grupo mismas que fueron registradas en el reporte de aplicación.

Posteriormente se revisaron los logros obtenidos, problemáticas enfrentadas, así como los avances y/o dificultades identificados considerando las competencias a favorecer y los estándares curriculares de acuerdo al Plan de Estudios (SEP, 2011).

Conforme se aplicaron las situaciones de aprendizaje se realizaron los ajustes necesarios según se requirió debido a las situaciones enfrentadas. Además se logró identificar los aspectos en los que se contribuyó al logro de los aprendizajes y al perfil de egreso de Educación Preescolar.

A continuación, se expone el reporte de la aplicación de las situaciones de aprendizaje.

Reporte de aplicación de situaciones de aprendizaje

EDUCADORA: SUSANA GONZÁLEZ BAZÁN

NIVEL EDUCATIVO: PREESCOLAR

FECHA: 14 de noviembre 2011

NOMBRE DE LA ESCUELA: JARDÍN DE NIÑOS PEDRO PABLO RUBENS

GRUPO: 2º "C".

Estándares curriculares	Aprendizajes esperados	Competencia
Participación en eventos comunicativos orales -Participa con atención en diálogos y conversaciones, escucha	·Habla de cómo es él o ella, de lo que le gusta o disgusta de su casa, de su ambiente familiar y de lo que vive en la escuela ·Muestra interés, emoción y motivación ante situaciones retadoras y	Reconoce sus cualidades y capacidades, y desarrolla su sensibilidad hacia las cualidades y necesidades de otros

<p>lo que otros dicen y respeta turnos al hablar.</p> <p>-Comunica información acerca de sí mismo y de su familia (nombres, características y direcciones).</p> <p>Actitudes hacia el lenguaje</p> <p>-Considera las consecuencias de sus palabras y sus acciones para sí mismo y para otros.</p> <p>-Entiende la potencialidad del lenguaje y lo usa apropiadamente para la resolución de conflictos.</p>	<p>accesibles a sus posibilidades</p> <p>·Realiza un esfuerzo mayor para lograr lo que se propone, atiende sugerencias y muestra perseverancia en las acciones que lo requieren</p> <p>·Enfrenta desafíos y solo, o en colaboración, busca estrategias para superarlos, en situaciones como elaborar un carro con un juego de construcción: seleccionar piezas, organizarlas y ensamblarlas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Habla sobre cómo se siente en situaciones en las cuales es escuchado o no, aceptado o no; considera la opinión de otros y se esfuerza por convivir en armonía. • Apoya a quien percibe que lo necesita. • Cuida de su persona y se respeta a sí mismo. 	
--	---	--

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1: ¿Quiénes y cómo somos?

<p>ALCANCES LOGRADOS DE LA APLICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> -Participación e integración de las niñas y niños del grupo en las actividades propuestas -Reconocimiento de las partes de su cuerpo y de sus compañeros, así como de sus principales funciones. -Reconocimiento y mención de sus cualidades y capacidades. 	<p>PROBLEMÁTICAS ENCONTRADAS EN LA APLICACIÓN :</p> <ul style="list-style-type: none"> -En algunos casos expresión de ideas de manera concreta -Falta de argumentación a sus ideas.
---	---

AJUSTES POR REALIZAR EN LA APLICACIÓN, si proceden.

Proponer actividades y juegos más interesantes para las niñas y niños y favorecer la expresión oral.

Contribución al logro de los aprendizajes y al perfil de egreso de Educación Preescolar

Adquieran confianza para expresarse, dialogar y conversar en su lengua materna; mejoren su capacidad de escucha, y enriquezcan su lenguaje oral al comunicarse en situaciones variadas.

Contribución al logro de los aprendizajes y al perfil de egreso de Educación Básica

Conoce y valora sus características y potencialidades como ser humano; sabe trabajar en equipo; reconoce, respeta y aprecia la diversidad de capacidades en los otros, y emprende y se esfuerza por lograr proyectos personales y colectivos.

NIVEL EDUCATIVO: PREESCOLAR

FECHA: 22 de noviembre 2011

NOMBRE DE LA ESCUELA: JARDÍN DE NIÑOS PEDRO PABLO RUBENS

GRUPO: 2º "C"

Estándares curriculares	Aprendizajes esperados	Competencia
<p>-Comunica estados de ánimo, sentimientos, emociones y vivencias mediante el lenguaje oral</p> <p>-Participa con atención en diálogos y conversaciones, escucha lo que otros dicen y respeta turnos al hablar.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Habla sobre experiencias que pueden compartirse, y propician la escucha, el intercambio y la identificación entre pares.• Escucha las experiencias de sus compañeros y muestra sensibilidad hacia lo que el interlocutor le cuenta.• Muestra disposición a interactuar con niños y niñas con distintas características e intereses, al realizar actividades diversas. Apoya y da sugerencias a otros.• Acepta gradualmente las normas de relación y comportamiento basadas en la equidad y el respeto, y las pone en práctica.• Habla sobre las características	<p>Establece relaciones positivas con otros, basadas en el entendimiento, la aceptación y la empatía.</p>

	<p>individuales y de grupo – físicas, de género, lingüísticas y étnicas– que identifican a las personas y a sus culturas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identifica que los seres humanos son distintos y que la participación de todos es importante para la vida en sociedad. 	
--	--	--

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2 :

¿Qué hacer para que el salón de clases sea un lugar donde podamos trabajar mejor?

<p>ALCANCES LOGRADOS DE LA APLICACIÓN.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Participación e integración de las niñas y niños del grupo en las actividades propuestas. -Avances en diálogos entre pares y de forma colectiva. -Avances en escucha atenta. -Propuestas de soluciones a conflictos en juegos y actividades. -Avances en la convivencia y apoyo entre compañeros. 	<p>PROBLEMÁTICAS ENCONTRADAS EN LA APLICACIÓN :</p> <ul style="list-style-type: none"> -En algunos casos falta de interés por las situaciones planteadas. -Expresión de ideas de manera concreta. -Falta de argumentación a sus ideas.
--	--

AJUSTES POR REALIZAR EN LA APLICACIÓN , si proceden

- Plantear cuestiones considerando el nivel de comprensión de las niñas y niños.
- Favorecer la expresión oral y la seguridad en sí mismos.
- Considerar el contexto o situación familiar.
- Solicitar el apoyo y seguimiento a padres de familia en casa.

Contribución al logro de los aprendizajes y al perfil de egreso de Educación Preescolar

- Aprendan a regular sus emociones, a trabajar en colaboración, resolver conflictos mediante el diálogo y a respetar las reglas de convivencia en el aula, en la escuela y fuera de ella, actuando con iniciativa, autonomía y disposición para aprender
- Se apropien de los valores y principios necesarios para la vida en comunidad, reconociendo que las personas tenemos rasgos culturales distintos, y actúen con base en el respeto a las características y los derechos de los demás, el ejercicio de responsabilidades, la justicia y la tolerancia, el reconocimiento y aprecio a la diversidad lingüística, cultural, étnica y de género.

Contribución al logro de los aprendizajes y al perfil de egreso de Educación Básica

Argumenta y razona al analizar situaciones, identifica problemas, formula preguntas, emite juicios, propone soluciones y toma decisiones. Valora los razonamientos y la evidencia proporcionada por otros y puede modificar, en consecuencia, los propios puntos de vista.

NIVEL EDUCATIVO: PREESCOLAR

FECHA: 29 de noviembre 2011

NOMBRE DE LA ESCUELA: JARDÍN DE NIÑOS PEDRO PABLO RUBENS

GRUPO: 2º "C"

Estándares curriculares	Aprendizajes esperados	Competencia
<p>-Comunica estados de ánimo sentimientos, emociones y vivencias mediante el lenguaje oral.</p> <p>-Considera las consecuencias de sus palabras y sus acciones para sí mismo y para los demás</p>	<ul style="list-style-type: none">• Utiliza el lenguaje para hacerse entender y expresar lo que siente, cuando se enfrenta a una situación que le causa conflicto.• Participa en juegos respetando las reglas establecidas y las normas para la convivencia.• Controla gradualmente conductas impulsivas que afectan a los demás y evita agredir verbal o físicamente a sus compañeras o compañeros y a otras personas.• Se hace cargo de las pertenencias que lleva a la escuela.• Se involucra y compromete con actividades individuales y	<p>Actúa gradualmente con mayor confianza y control de acuerdo con criterios, reglas y convenciones externas que regulan su conducta en los diferentes ámbitos en que participa</p>

	<p>colectivas que son acordadas en el grupo, o que él mismo propone.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Toma iniciativas, decide y expresa las razones para hacerlo. 	
--	---	--

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3: ¿Para qué sirven las reglas del salón?

<p>ALCANCES LOGRADOS DE LA APLICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> -Expresión de la utilidad de las reglas del salón. -Participación e integración de las niñas y niños del grupo en las actividades propuestas. -Propuestas y explicación a acciones que favorecen el trabajo en clase. -Avances en diálogos entre pares y de forma colectiva. -Avances en escucha atenta -Propuestas a soluciones a conflictos en juegos y actividades. 	<p>PROBLEMÁTICAS ENCONTRADAS EN LA APLICACIÓN :</p> <ul style="list-style-type: none"> -En algunos casos falta de interés por las situaciones planteadas. -En algunos casos dificultad para comprender y expresar los conceptos de normas y reglas. -En algunos casos aun no reconocen la utilidad de las reglas del salón y no las llevan a la práctica.
--	---

AJUSTES POR REALIZAR EN LA APLICACIÓN , si proceden

- Favorecer la expresión oral y utilizar un vocabulario al nivel de comprensión de las niñas y niños
- Favorecer la atención y concentración en las actividades
- Considerar el contexto o situación familiar.
- Solicitar el apoyo de padres de familia en casa.

Contribución al logro de los aprendizajes y al perfil de egreso de Educación Preescolar

- Aprendan a regular sus emociones, a trabajar en colaboración, resolver conflictos mediante el diálogo y a respetar las reglas de convivencia en el aula, en la escuela y fuera de ella, actuando con iniciativa, autonomía y disposición para aprender
- Se apropien de los valores y principios necesarios para la vida en comunidad, reconociendo que las personas tenemos rasgos culturales distintos, y actúen con base en el respeto a las características y los derechos de los demás, el ejercicio de responsabilidades, la justicia y la tolerancia, el reconocimiento y aprecio a la diversidad lingüística, cultural, étnica y de género.

Contribución al logro de los aprendizajes y al perfil de egreso de Educación Básica

- Utiliza el lenguaje oral y escrito para comunicarse con claridad y fluidez e interactuar en distintos contextos sociales y culturales.
- Argumenta y razona al analizar situaciones, identifica problemas, formula preguntas, emite juicios, propone soluciones y toma decisiones.
- Valora los razonamientos y la evidencia proporcionada por otros y puede modificar, en consecuencia, los propios puntos de vista.

NIVEL EDUCATIVO: PREESCOLAR

FECHA: 7 de diciembre 2011

NOMBRE DE LA ESCUELA: JARDÍN DE NIÑOS PEDRO PABLO RUBENS

GRUPO: 2º "C"

Estándares curriculares	Aprendizajes esperados	Competencia
<p>-Participa con atención en diálogos y conversaciones, escucha lo que otros dicen y respeta turnos al hablar.</p> <p>- Expresa opiniones y preferencias, y se involucra en la actividad argumentativa</p> <p>-Considera las consecuencias de sus palabras y sus acciones para sí mismo y para los demás.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Utiliza el lenguaje para hacerse entender y expresar lo que siente, cuando se enfrenta a una situación que le causa conflicto.• Participa en juegos respetando las reglas establecidas y las normas para la convivencia.• Controla gradualmente conductas impulsivas que afectan a los demás y evita agredir verbal o físicamente a sus compañeras o compañeros y a otras personas.• Se hace cargo de las pertenencias que lleva a la escuela.• Se involucra y compromete con actividades individuales y colectivas que son	<p>Actúa gradualmente con mayor confianza y control de acuerdo con criterios, reglas y convenciones externas que regulan su conducta en los diferentes ámbitos en que participa.</p>

	<p>acordadas en el grupo, o que él mismo propone.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Toma iniciativas, decide y expresa las razones para hacerlo. 	
--	--	--

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 4:

¿Cuáles son los juegos que me gustan y cómo juego en ellos?

<p>ALCANCES LOGRADOS DE LA APLICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> -Participación e integración de las niñas y niños del grupo en las actividades propuestas -Explicación de preferencias por juegos -Reconocimiento de las reglas en los juegos -Avances en diálogos entre pares y de forma colectiva -Avances en escucha atenta -Propuestas a soluciones a conflictos en juegos y actividades. 	<p>PROBLEMÁTICAS ENCONTRADAS EN LA APLICACIÓN :</p> <ul style="list-style-type: none"> -En algunos casos falta de interés por las situaciones planteadas. -En algunos casos dificultad para comprender que no respetan las reglas en sus juegos y que juegan de manera agresiva. -En algunos casos aún no reconocen la utilidad de las reglas en sus juegos y no las llevan a la práctica.
---	--

<p>AJUSTES POR REALIZAR EN LA APLICACIÓN , si proceden</p> <ul style="list-style-type: none"> -Favorecer la expresión oral en todo el grupo -Favorecer la conciencia de las acciones propias

-Proponer actividades en las cuales se favorezca la argumentación.

Contribución al logro de los aprendizajes y al perfil de egreso de Educación Preescolar

- Aprendan a regular sus emociones, a trabajar en colaboración, resolver conflictos mediante el diálogo y a respetar las reglas de convivencia en el aula, en la escuela y fuera de ella, actuando con iniciativa, autonomía y disposición para aprender.

-Se apropien de los valores y principios necesarios para la vida en comunidad, reconociendo que las personas tenemos rasgos culturales distintos, y actúen con base en el respeto a las características y los derechos de los demás, el ejercicio de responsabilidades, la justicia y la tolerancia, el reconocimiento y aprecio a la diversidad lingüística, cultural, étnica y de género.

Contribución al logro de los aprendizajes y al perfil de egreso de Educación Básica

-Utiliza el lenguaje oral y escrito para comunicarse con claridad y fluidez e interactuar en distintos contextos sociales y culturales

Argumenta y razona al analizar situaciones, identifica problemas, formula preguntas, emite juicios, propone soluciones y toma decisiones. Valora los razonamientos y la evidencia proporcionada por otros y puede modificar, en consecuencia, los propios puntos de vista.

NIVEL EDUCATIVO: PREESCOLAR

FECHA: 25 de Enero 2012

NOMBRE DE LA ESCUELA: JARDÍN DE NIÑOS PEDRO PABLO RUBENS

GRUPO: 2º "C"

Estándares curriculares	Aprendizajes esperados	Competencia
<p>Participación en eventos comunicativos orales</p> <p>-Participa con atención en diálogos y conversaciones, escucha lo que otros dicen y respeta turnos al hablar.</p> <p>-Comunica información acerca de sí mismo y de su familia (nombres, características y direcciones).</p> <p>-Entiende y usa las convenciones comunes de la conversación; por ejemplo, tomar turnos.</p> <p>-Expresa opiniones y preferencias, y se involucra en la actividad argumentativa.</p> <p>Actitudes hacia el lenguaje</p>	<ul style="list-style-type: none">• Identifica que las niñas y los niños pueden realizar diversos tipos de actividades y que es importante la colaboración de todos en una tarea compartida, como construir un puente con bloques, explorar un libro, realizar un experimento, ordenar y limpiar el salón, jugar canicas o futbol.• Acepta desempeñar distintos roles y asume su responsabilidad en las tareas que le corresponden, tanto de carácter individual como colectivo.• Explica qué le parece justo o injusto y por qué, y propone nuevos derechos para responder a sus necesidades infantiles.• Manifiesta sus ideas cuando percibe que sus	<p>Acepta a sus compañeras y compañeros como son, y aprende a actuar de acuerdo con los valores necesarios para la vida en comunidad y los ejerce en su vida cotidiana.</p>

<p>-Considera las consecuencias de sus palabras y sus acciones para sí mismo y para otros.</p> <p>-Entiende la potencialidad del lenguaje y lo usa apropiadamente para la resolución de conflictos.</p>	<p>derechos no son respetados.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actúa conforme a los valores de colaboración, respeto, honestidad y tolerancia que permiten una mejor convivencia. 	
---	---	--

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 5: ¿Quiénes son mis amigos?

<p>ALCANCES LOGRADOS DE LA APLICACIÓN</p> <p>-Participación e integración de las niñas y niños del grupo en las actividades propuestas</p> <p>- Interés por expresar de manera oral y el plano gráfico sus ideas.</p> <p>-Reconocimiento de las partes de su cuerpo y de sus compañeros, así como de sus principales funciones</p> <p>-Reconocimiento y explicación de sus cualidades y capacidades</p> <p>-Reconocimiento e identificación de gustos, deseos, de su ambiente familiar y de lo que vive en la escuela</p>	<p>PROBLEMÁTICAS ENCONTRADAS EN LA APLICACIÓN :</p> <p>-En algunos casos expresión de ideas de manera concreta</p> <p>-Falta de argumentación a sus ideas</p> <p>-Algunos niños no recibieron obsequio y otros no lo trajeron terminado de casa</p>
--	--

<p>-Apoyo entre compañeras y compañeras</p> <p>-Participación y apoyo de padres de familia en los ejercicios propuestos en casa.</p>	
--	--

AJUSTES POR REALIZAR EN LA APLICACIÓN , si proceden

Proponer actividades y juegos más interesantes para favorecer la expresión oral en algunos casos y atender de manera individual en los casos que lo requieran o presenten dificultad.

Contribución al logro de los aprendizajes y al perfil de egreso de Educación Preescolar

- Adquieran confianza para expresarse, dialogar y conversar en su lengua materna; mejoren su capacidad de escucha, y enriquezcan su lenguaje oral al comunicarse en situaciones variadas.
- Aprendan a regular sus emociones, a trabajar en colaboración, resolver conflictos mediante el diálogo y a respetar las reglas de convivencia en el aula, en la escuela y fuera de ella, actuando con iniciativa, autonomía y disposición para aprender.
- Se apropien de los valores y principios necesarios para la vida en comunidad, reconociendo que las personas tenemos rasgos culturales distintos, y actúen con base en el respeto a las características y los derechos de los demás, el ejercicio de responsabilidades, la justicia y la tolerancia, el reconocimiento y aprecio a la diversidad lingüística, cultural, étnica y de género.
- Usen la imaginación y la fantasía, la iniciativa y la creatividad para expresarse por medio de los lenguajes artísticos (música, artes visuales, danza, teatro) y apreciar manifestaciones artísticas y culturales de su entorno y de otros

Contribución al logro de los aprendizajes y al perfil de egreso de Educación Básica

Conoce y valora sus características y potencialidades como ser humano; sabe trabajar en equipo; reconoce, respeta y aprecia la diversidad de capacidades en los otros, y emprende y se esfuerza por lograr proyectos personales y colectivos.

NIVEL EDUCATIVO: PREESCOLAR

FECHA: 3 de Febrero 2012

NOMBRE DE LA ESCUELA: JARDÍN DE NIÑOS PEDRO PABLO RUBENS

GRUPO: 2º "C"

Estándares curriculares	Aprendizajes esperados	Competencia
<p>-Participación en eventos comunicativos orales</p> <p>-Participa con atención en diálogos y conversaciones, escucha lo que otros dicen y respeta turnos al hablar.</p> <p>-Comunica información acerca de sí mismo y de su familia (nombres características y direcciones).</p> <p>-Entiende y usa las convenciones comunes de la conversación; por ejemplo, tomar turnos.</p> <p>-Expresa opiniones y preferencias, y se involucra en la actividad argumentativa.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Reconoce los recursos tecnológicos, como aparatos eléctricos, herramientas de trabajo y medios de comunicación de su entorno, y explica su función, sus ventajas y sus riesgos. <p>Conversa sobre las tareas-responsabilidades que le toca cumplir en casa y en la escuela, y por qué es importante su participación en ellas.</p> <ul style="list-style-type: none">• Reconoce los recursos tecnológicos, como aparatos eléctricos, herramientas de trabajo y medios de comunicación de su entorno, y explica su función, sus ventajas y sus riesgos.	<p>Participa en actividades que le hacen comprender la importancia de la acción humana en el mejoramiento de la vida familiar, en la escuela y en la comunidad.</p>
<p>Actitudes hacia el lenguaje</p> <p>-Considera las consecuencias de sus</p>	<ul style="list-style-type: none">• Indaga sobre las actividades productivas a las que se dedican las personas de su familia y su	

<p>palabras y sus acciones para sí mismo y para otros.</p> <p>-Entiende la potencialidad del lenguaje y lo usa apropiadamente para la resolución de conflictos.</p> <p>-Presenta información sobre un tema, usando un soporte gráfico y objetos de su entorno.</p> <p>-Distingue los hechos fantásticos y los reales en una historia, y explica las diferencias entre ellos.</p>	<p>comunidad, y conversa sobre ello.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Relaciona las actividades productivas a que se dedican los adultos de su familia y comunidad, con las características de su entorno natural y social. • Establece relaciones entre el tipo de trabajo que realizan las personas y los beneficios que aporta dicho trabajo a la comunidad. 	
--	---	--

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 6: ¿Qué me gusta de la televisión?	
<p>ALCANCES LOGRADOS DE LA APLICACIÓN</p> <p>-Participación e integración de las niñas y niños del grupo en las actividades propuestas</p> <p>- Interés por expresar de manera oral y el plano gráfico sus ideas.</p> <p>-Reconocimiento y explicación de sus cualidades y capacidades</p> <p>-Reconocimiento e identificación de gustos, deseos, de su ambiente familiar y de lo que vive en la escuela</p>	<p>PROBLEMÁTICAS ENCONTRADAS EN LA APLICACIÓN :</p> <p>-En algunos casos expresión de ideas de manera concreta.</p> <p>-Falta de argumentación a sus ideas.</p> <p>-Algunos padres de familia permiten ver a sus hijos programas no aptos para niños</p>

<p>-Apoyo entre compañeras y compañeras</p> <p>-Identificación de programas favoritos en la televisión</p> <p>-Identificación de conductas en los programas vistos las que son adecuadas o no.</p> <p>-Reconocimiento de las conductas que imita</p> <p>-Participación y apoyo de padres de familia en los ejercicios propuestos en casa.</p>	<p>como telenovelas y caricaturas que transmiten mensajes agresivos.</p>
---	--

AJUSTES POR REALIZAR EN LA APLICACIÓN , si proceden

Proponer analizar un programa de televisión en clase para compartir ideas inmediatas de lo visto.

Contribución al logro de los aprendizajes y al perfil de egreso de Educación Preescolar

- Adquieran confianza para expresarse, dialogar y conversar en su lengua materna; mejoren su capacidad de escucha, y enriquezcan su lenguaje oral al comunicarse en situaciones variadas.
- Aprendan a regular sus emociones, a trabajar en colaboración, resolver conflictos mediante el diálogo y a respetar las reglas de convivencia en el aula, en la escuela y fuera de ella, actuando con iniciativa, autonomía y disposición para aprender.
- Se apropien de los valores y principios necesarios para la vida en comunidad, reconociendo que las personas tenemos rasgos culturales distintos, y actúen con base en el respeto a las características y los derechos de los demás, el ejercicio de

responsabilidades, la justicia y la tolerancia, el reconocimiento y aprecio a la diversidad lingüística, cultural, étnica y de género.

- Usen la imaginación y la fantasía, la iniciativa y la creatividad para expresarse por medio de los lenguajes artísticos (música, artes visuales, danza, teatro) y apreciar manifestaciones artísticas y culturales de su entorno y de otros

Contribución al logro de los aprendizajes y al perfil de egreso de Educación Básica

Conoce y valora sus características y potencialidades como ser humano; sabe trabajar en equipo; reconoce, respeta y aprecia la diversidad de capacidades en los otros, y emprende y se esfuerza por lograr proyectos personales y colectivos.

NIVEL EDUCATIVO: PREESCOLAR

FECHA: 10 de Febrero 2012

NOMBRE DE LA ESCUELA: JARDÍN DE NIÑOS PEDRO PABLO RUBENS

GRUPO: 2º "C"

Estándares curriculares	Aprendizajes esperados	Competencia
<p>-Distingue los hechos fantásticos y los reales en una historia, y explica las diferencias entre ellos.</p> <p>- Narra anécdotas, historias, cuentos, leyendas y fábulas siguiendo la secuencia y el orden de las ideas, y haciendo referencia al tiempo y al espacio.</p> <p>-Entiende la potencialidad del lenguaje y lo usa apropiadamente para la resolución de conflictos.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Solicita y proporciona ayuda para llevar a cabo diferentes tareas.• Dialoga para resolver conflictos con o entre compañeros.• Solicita la palabra y respeta los turnos de habla de los demás.• Propone ideas y escucha las de otros para establecer acuerdos que faciliten el desarrollo de las actividades dentro y fuera del aula; proporciona ayuda durante el desarrollo de actividades en el aula.• Interpreta y ejecuta los pasos por seguir para realizar juegos, experimentos, armar juguetes, preparar alimentos, así como para	<p>Utiliza el lenguaje para regular su conducta en distintos tipos de interacción con los demás.</p>

	organizar y realizar diversas actividades	
--	---	--

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 7: ¿Quién soy ahora?

<p>ALCANCES LOGRADOS DE LA APLICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> -Participación e integración de las niñas y niños del grupo en las actividades propuestas - Interés por expresar de manera oral sus ideas. -Reconocimiento y explicación de sus cualidades y capacidades -Reconocimiento e identificación de gustos, deseos, de su ambiente familiar y de lo que vive en la escuela -Apoyo entre compañeras y compañeros -Identificación de personajes favoritos -Identificación de conductas que son adecuadas o no. -Reconocimiento de las conductas que imita -Participación y apoyo de padres de familia en los ejercicios propuestos en casa. 	<p>PROBLEMÁTICAS ENCONTRADAS EN LA APLICACIÓN :</p> <ul style="list-style-type: none"> -En algunos casos expresión de ideas de manera concreta. -Falta de argumentación a sus ideas.
---	---

AJUSTES POR REALIZAR EN LA APLICACIÓN, si proceden.

Contribución al logro de los aprendizajes y al perfil de egreso de Educación Preescolar

- Adquieran confianza para expresarse, dialogar y conversar en su lengua materna; mejoren su capacidad de escucha, y enriquezcan su lenguaje oral al comunicarse en situaciones variadas.
- Aprendan a regular sus emociones, a trabajar en colaboración, resolver conflictos mediante el diálogo y a respetar las reglas de convivencia en el aula, en la escuela y fuera de ella, actuando con iniciativa, autonomía y disposición para aprender.
- Se apropien de los valores y principios necesarios para la vida en comunidad, reconociendo que las personas tenemos rasgos culturales distintos, y actúen con base en el respeto a las características y los derechos de los demás, el ejercicio de responsabilidades, la justicia y la tolerancia, el reconocimiento y aprecio a la diversidad lingüística, cultural, étnica y de género.
- Usen la imaginación y la fantasía, la iniciativa y la creatividad para expresarse por medio de los lenguajes artísticos (música, artes visuales, danza, teatro) y apreciar manifestaciones artísticas y culturales de su entorno y de otros

Contribución al logro de los aprendizajes y al perfil de egreso de Educación Básica

Conoce y valora sus características y potencialidades como ser humano; sabe trabajar en equipo; reconoce, respeta y aprecia la diversidad de capacidades en los otros, y emprende y se esfuerza por lograr proyectos personales y colectivos.

4.7 Evaluación y seguimiento

La evaluación es un elemento muy importante en la planeación porque facilita información sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje, con vistas a la mejora. En preescolar tiene un enfoque cualitativo y es considerado como un proceso integral, debido a que informa sobre las actitudes, los intereses, los hábitos, los conocimientos y las habilidades (Malangón y Montes 2008).

Para el Programa de Educación Preescolar PEP 2011 la evaluación es considerada como un proceso que consiste en comparar o valorar lo que los niños conocen y saben hacer; sus competencias respecto a las actividades realizadas. Con la finalidad de constatar los aprendizajes de las alumnas y alumnos, identificar los factores que influyen o afectan el aprendizaje, y mejorar; con base en los datos anteriores, la acción educativa.

Evaluar por competencias permite recopilar la evidencia necesaria para identificar en qué medida se resuelven los problemas y demandas de la vida cotidiana. (Frade.2008) De manera que una competencia se hace evidente en desempeños específicos y permite al docente saber, qué tanto han desarrollado las competencias y el dominio que de ellas tiene el alumno, para ello, algunos autores sugieren instrumentos como las rúbricas, puesto que como instrumentos permiten identificar el desempeño de los alumnos durante las actividades propuestas.

La evaluación de las competencias, es el proceso por medio del cual, se determinan los logros y aspectos a mejorar en el desarrollo de las competencias por parte de los alumnos, identificando el nivel de dominio alcanzado, considerando determinados criterios y evidencias. La evaluación por competencias debe orientarse a valorar cómo es la actuación integral en los estudiantes ante problemas pertinentes del contexto, articulando el saber ser, saber hacer y saber conocer.

En el caso de preescolar cuando se evalúa se considera si el alumno puede realizar las actividades que se han impulsado como aprendizaje en la situación didáctica, de manera que al terminarlas, las realice por sí solo, o bien con la ayuda de alguien, o por el contrario se identifica que no puede hacerlas. Esto da la pauta para detectar el desarrollo de las competencias por parte de la niña y la niña.

En preescolar, se observa el proceso seguido por los alumnas-os, para así reconocer los logros, avances, obstáculos y dificultades. Esto puede llevarse a cabo mediante el Diario de Trabajo, en el cual, se registra las observaciones realizadas por la educadora.

Para ello, la educadora deberá estar atenta de forma continua del proceso que llevan los niños; qué es lo que van aprendiendo y cómo lo van aprendiendo, con el fin de registrar información que le sea relevante para identificar aciertos, problemas o aspectos que se deban mejorar, que le lleven a incidir de forma inmediata en la reorientación del trabajo diario, y hacer las modificaciones necesarias en el plan de trabajo.

Para el registro de esta información, se recomienda al docente apoyarse de instrumentos como un diario de trabajo, una lista de cotejo, el plan de trabajo, o los expedientes personales de los alumnos. Es necesario que al concluir el desarrollo de cada periodo planificado, se reflexione en torno a la aproximación de los alumnos a los aprendizajes esperados, a partir de las manifestaciones que observó en ellos.

Esta evaluación permitirá al docente tomar las decisiones pertinentes para orientar la planificación de las siguientes semanas de trabajo. ¿Cómo puedo registrar y organizar la información? Se recomienda al docente auxiliarse de distintos instrumentos de registro de la información, como algunos de los siguientes:

- Diario de trabajo

Se sugiere que se registren notas breves sobre incidentes o aspectos relevantes en la jornada de trabajo, incluidas manifestaciones de los niños durante el desarrollo de las actividades, así como aspectos relevantes de su intervención docente. Se sugieren algunos cuestionamientos que guíen el registro:

-Manifestaciones de los niños ante el desarrollo de las actividades ¿se interesaron?, ¿todos se involucraron?, ¿qué les gustó o no?, ¿les implicaron desafíos?, ¿resultó útil como se organizó al grupo?

-Autoevaluación reflexiva de su intervención ¿Cómo lo hice?, ¿Cómo es mi interacción y diálogo con los niños? ¿Qué necesito modificar en mi práctica? (PEP 2011)

Para dar seguimiento al proceso educativo se hará uso del diario de trabajo, considerado como un instrumento en el cual la educadora registra una narración breve de la jornada de trabajo y, cuando sea necesario de otros hechos o circunstancias escolares que hayan influido en el desarrollo del trabajo. Por lo tanto se considerara la actividad planeada, las reacciones y opiniones de los alumnos y una valoración general de la jornada de trabajo.

- Listas de cotejo

Son una opción para registrar de una forma sencilla y clara el seguimiento en el avance progresivo de los aprendizajes, recurso útil para el registro en la evaluación continua y/o al final de un periodo establecido, como puede ser la evaluación intermedia y final de los aprendizajes esperados. Este tipo de registro es de utilidad para la elaboración de informes de los alumnos, por ser de aplicación muy clara y sencilla y con información concreta, ya que con un número o una palabra explica lo que ha aprendido o dejado de aprender un alumno en relación con los aprendizajes.

Es útil para el registro de observaciones de forma más estructurada, incluye un conjunto de afirmaciones a observar en el proceso, o bien el registro de la presencia o ausencia en la actuación o desempeño del niño; generalmente las afirmaciones van acompañadas de un espacio para indicar si está o no presente la conducta a observar, o si fue observada o trabajada, o no.

Los docentes pueden diseñarlas con un propósito específico para facilitar sus registros de observación, por ejemplo; para el registro de los aprendizajes esperados o las competencias que se favorece, de los niveles de avance en el logro de los aprendizajes, sea por alumno(a) o por el grupo, de la frecuencia en el uso de los materiales, entre otros. (PEP 2011)

El carácter flexible del programa posibilita el empleo de algún otro instrumento de registro de información, que sea de utilidad, incluyendo los que el propio docente diseñe. No está de más insistir que las propuestas que se presentan son opcionales; el compromiso esencial del docente es evaluar utilizando instrumentos que le permitan sistematizar su información, para brindar una educación de calidad.

4.7.1 Diseño de la propuesta de evaluación

A continuación se muestra el diseño de la evaluación utilizada, lista de cotejo para identificar el avance, logro o dificultad de los aprendizajes esperados durante la aplicación de las situaciones de aprendizaje. Es importante mencionar que también se adquirieron las producciones de los alumnos y fotografías que fueron tomadas durante el desarrollo de las actividades, estas se encuentran en los anexos.

Para identificar el nivel de desempeño observado se utilizó una viñeta como se muestra a continuación:

Conseguido	✓
En proceso	❖
Requiere apoyo	•

En la parte final del documento (Anexo 3) se muestran los logros obtenidos de cada uno de los alumnos del grupo al que se aplicaron las situaciones de aprendizaje.

4.8 Reseña de la aplicación

En el presente apartado se explican los resultados obtenidos en la aplicación de las actividades, así como la forma en que se realizó el análisis del registro en el diario de trabajo.

4.8.1 Metodología

A continuación se hace referencia al momento técnico y operacional presente en todo proceso de investigación. En función de las características del problema investigado y de los objetivos propuestos, se expone el universo de estudio, los instrumentos para la recolección de la información y el análisis de los datos obtenidos.

Población

Según Tamayo (1993), una población es el total del fenómeno a estudiar en donde las unidades poseen una característica común. Siendo de esta manera a continuación se menciona la población del presente estudio, la cual estuvo constituida por los alumnos del grupo de preescolar II que asistían al Jardín de Niños Pedro Pablo Rubens.

4.8.2 Instrumentos para la recolección de datos

En toda investigación se hace referencia a los instrumentos utilizados para determinar, el final de la misma, el logro de los objetivos. De acuerdo a Shagoury (2000) la herramienta más importante con la que cuenta el docente investigador, es el ojo y la perspectiva de la vida en el aula. Por lo que es preciso observarse a si mismo con la misma intención que a los alumnos durante el trabajo que se realiza en el aula.

Para ello Shagoury (2000) propone tomar notas de lo que acontece en el aula o escribir en el diario de trabajo como estrategias para la recolección de datos cuando se diseña un proyecto.

De tal manera que para la elaboración de este estudio se seleccionaron instrumentos como:

- Diario de trabajo es un registro breve de incidentes o aspectos relevantes en función de lo que se buscaba promover durante la jornada de trabajo. Se incluyen manifestaciones de los niños y aspectos relevantes de la intervención docente.
- Fotografías consideradas como técnicas de obtención de imágenes duraderas.
- Trabajos de los alumnos considerados como las producciones que elaboran los alumnos donde se refleja lo aprendido.

4.8.3 Técnicas de análisis de datos

La investigación cualitativa, está orientada al estudio de la compleja realidad social, por lo cual en el proceso de recolección de datos, el investigador va acumulando numerosos textos provenientes de diferentes instrumentos. (Valdivia, 2006) De tal manera, que durante la presente investigación se adquirieron documentos como: el registro de los alcances logrados en la aplicación y diario de trabajo, en los cuales se analizó la información proveniente de estas fuentes, haciendo una sistematización recuperando aquellos aspectos que aparecieron continuamente.

Entonces se encontró semejanzas entre los registros mismos que permitieron identificar categorías. De acuerdo a (Valdivia 2006) las categorías hacen posible clasificar conceptualmente las unidades cubiertas por un mismo tópico.

Para explorar los resultados obtenidos de la aplicación del plan de trabajo, en el cual objetivo general fue El desarrollo de autorregulación para favorecer la formación ciudadana en el niño de edad preescolar, se analizó el diario de trabajo de manera constante, donde se encontró situaciones claves y se determinó categorías (aquellas palabras que indican una cuestión repetidamente). Entonces se registraron las categorías.

- a) Reconocimiento de cualidades y capacidades
- b) Reconocimiento de conductas adecuadas.
- c) Propuestas de solución a conflictos en juegos y actividades.
- d) Mención de la utilidad de las normas de convivencia en grupo.
- e) Propuestas y explicación a acciones que favorecen el trabajo en clase
- f) Tolerancia a la frustración

A continuación se explica la definición de cada categoría de acuerdo a Wikipedia, en el que se indagó el significado de cada palabra:

- a) Reconocimiento cualidades y capacidades

Reconocimiento: *La acción de distinguir a una cosa, una persona o una institución entre las demás como consecuencia de sus características y rasgos se la designa como reconocimiento.*

Cualidad: característica propia.

Capacidad: se refiere a los recursos y aptitudes que tiene un individuo, entidad o institución para desempeñar una determinada tarea o cometido.

El reconocimiento a las cualidades y capacidades hace referencia a la acción de distinguir sus características propias, así los recursos y aptitudes para desempeñar una determinada tarea.

- b) Reconocimiento de conductas adecuadas.

Reconocimiento: *La acción de distinguir a una cosa, una persona o una institución entre las demás como consecuencia de sus características y rasgos se la designa como reconocimiento.*

Conducta: Es un indicador observable, físico de los procesos internos del individuo.

Adecuada: Que se ajusta o acomoda a ciertas condiciones o circunstancias.

Considerando el significado de los conceptos consultados se puede deducir que al distinguir las acciones realizadas entre otras como consecuencia de sus características y rasgos, se hicieron evidentes los procesos internos de los alumnos ajustados a las condiciones de las actividades que vivenciaron.

c) Propuestas de solución a conflictos en juegos y actividades

Propuestas: idea que se manifiesta y ofrece a uno para un fin.

Solución: es la respuesta a un problema.

Conflicto: es una situación en que dos o más individuos con intereses contrapuestos entran en confrontación, oposición o emprenden acciones mutuamente antagonistas, con el objetivo de neutralizar, dañar o eliminar a la parte rival, incluso cuando tal confrontación sea verbal, para lograr así la consecución de los objetivos que motivaron dicha confrontación.

Juego: es una actividad que se utiliza para la diversión y el disfrute de los participantes; en muchas ocasiones, incluso como herramienta educativa.

De acuerdo al significado de las palabras se puede afirmar que las propuestas de solución a conflictos en juegos y actividades son aquellas ideas que brindaron una respuesta a situaciones entre los alumnos con intereses contrapuestos durante las actividades realizadas.

d) Mención de la utilidad de las normas de convivencia en grupo.

Mención: acción de nombrar a una persona o cosa

Utilidad: Provecho o beneficio que se saca de una cosa.

Normas de convivencia: son pautas establecidas para tener un margen de respeto, tolerancia y afectos, las cuales permiten la interacción entre las personas.

De acuerdo a lo anterior se puede afirmar que la Mención de la utilidad de las normas de convivencia en grupo quiere decir que al nombrar el beneficio de las pautas establecidas para tener respeto y tolerancia, los alumnos comprendieron que las normas de convivencia favorecen la interacción entre las personas.

e) Propuestas y explicación a acciones que favorecen el trabajo en clase

Propuesta: idea que se manifiesta y ofrece a uno para un fin

Explicación: expresar mediante el lenguaje los conceptos y las causas

Acción: hecho o acto voluntario.

Favorece: Proporcionar un beneficio o provecho a alguien o algo.

Trabajo: Actividad o dedicación que requiere un esfuerzo físico o mental.

De acuerdo al significado encontrado se puede afirmar que las ideas manifestadas expresaron las causas de los actos porque proporcionan beneficios a las actividades realizadas.

f) Tolerancia a la frustración

Tolerancia: Respeto a las opiniones o prácticas de los demás aunque sean contrarias a las nuestras. Paciencia, calma, resignación, admitir, aceptar.

Frustración: No consecución de un deseo. Fracaso.

La tolerancia a la frustración es aceptar o admitir, tener paciencia o calma cuando no conseguimos nuestros deseos.

4.8.4 Sistematización

A continuación se presenta el registro de las categorías mencionadas en el diario de trabajo:

a) Reconocimiento de cualidades y capacidades

Durante la actividad del juego del espejo de la situación de aprendizaje 1; Axel, Yerick y Hanna mencionaron sus rasgos físicos; longitud del cabello, color de ojos, estatura, complejión, entre otros, así como los de otros compañeros. Incluso al realizar el juego de "El rey pide" acudieron en cuanto escuchaban el rasgo físico solicitado. En algunas ocasiones David y Josselin se equivocaron y Hanna indico que no las habían realizado como se dijo.

En los juegos de “así soy yo” los alumnos se miraban al espejo en parejas e imitaban los movimientos o gestos de sus compañeros. Posteriormente realizaron dibujos de sí mismos y los explicaron a sus compañeros, reconociendo cómo se vieron a sí mismos “soy un niño de cinco años juguetón, a veces me enojo; soy alto, delgado, con cabello negro y ojos grandes, me gustan mis pies por que puedo correr con ellos”.

Y comentarios como “soy una niña bonita y flaquita, juguetona, casi no me enojo, tengo cabello güero y ojos cafés; me gustan mis manos por que puedo tocar muchas cosas” o “Soy un niño igualito a mi hermano, moreno, flaquito, muy juguetón, me gustan los juegos de peleas, me gustan mis pies por que puedo moverme.” También hablaron de las cualidades y capacidades de sus compañeros y amigos.

En el juego de “yo sí puedo” los alumnos mencionaron que a veces los adultos piensan que no pueden hacer cosas, sin embargo, reconocían que no les permitían hacerlas, pero ellos creían que sí podían, por ejemplo: servir agua, poner la mesa para comer, vestirse solos, amarrar agujetas, entre otras situaciones. Posteriormente al realizar algunas actividades, se sorprendieron y mostraron actitudes de satisfacción, lo cual expresaron de forma oral. En algunos casos reconocieron que era necesario hacer un esfuerzo mayor para lograrlo.

Los juegos yo sí puedo favorecieron mayor confianza en sus capacidades lo cual se hizo evidente en la seguridad y satisfacción que mostraron los alumnos al hacer cosas que creían que no podían. Por ejemplo: Axel pasó lista y mientras lo hacía, parecía que ya lo había hecho varias veces, ya que anotaba la asistencia de sus compañeros conforme reconocía algunas iniciales de los nombres y cuando tenía dificultad, solicitaba que se le ayudara. Mientras tanto, Hanna y Jesús se propusieron muchos días para entregar desayunos a sus compañeros, en tanto, mostraban satisfacción al poder hacerlo solos. De la misma forma Joshua intentaba una y otra vez amarrar las agujetas de su tenis hasta que lo logro.

Al realizar la ceremonia del día lunes, Jesús se propuso para explicar una efeméride de la semana y aunque le faltaron algunas frases, se esforzó en mencionarlo, entonces se le brindó apoyo, para concluir y finalmente mostró satisfacción por haberlo hecho. De manera similar ocurrió con Josselin quién casi no participaba en colectivo.

En la lectura del texto “El imaginario de los sentimientos de Felix”, conforme se narraban, los alumnos mencionaron los sentimientos que correspondían a la situación en la que se encontraban los personajes y luego hablaron de experiencias similares.

Los juegos de dramatización facilitaron la expresión de sentimientos y emociones, respecto a las experiencias propias y las de los personajes, por ejemplo: los alumnos expresaron en que momentos se han sentido tristes, alegres o enojados, incluso los alumnos más tímidos.

Emiliano y Rodrigo mencionaron lo que creen que sienten los demás cuando ellos se actúan de forma inadecuada. En ocasiones agredieron a sus compañeros y luego al darse cuenta de que los habían lastimado pidieron disculpas y prometieron tratar de solucionar sus problemas hablando.

De la misma forma sucedió con Marylú y Tamara quienes varias veces se enojaban porque ambas decían que una tenía más amigas que la otra. Luego de participar en los juegos de cooperación, competencias y qué haces cuando alguien no quiere jugar contigo o si tú mejor amiga quiere el mismo juguete que tienes tú? las niñas se mostraron más comprensivas, se ayudaban y se enojaban menos entre ellas, mostrando ser más conscientes de las consecuencias de sus palabras.

Otro de los momentos en los que los alumnos hablaron sobre sus sentimientos fue en los juegos de la papa caliente o a pares y nones donde el perdedor dijo “Lo que hago cuando pierdo un juego o cuando las cosas no salen como quiero... me enojo y no le hablo a nadie o me aguanto porque a la próxima vez puedo ganar”

En el juego de práctica de hábitos de cortesía y respeto los alumnos mencionaron que se sentían mejor y más contentos si les pedían las cosas por favor y si se las agradecían. De manera que se sugirió practicar estos hábitos en la vida cotidiana, lo cual favoreció una mejor convivencia, colaboración y tolerancia entre los alumnos y educadora.

Al realizar la actividad de mi silueta; Valeria, Daniel, Johanna y Juanita mostraron interés al exponerlas en grupo mencionando las partes de su cuerpo y las que les gustan más, explicando las cosas que pueden hacer.

Al expresar su creatividad en el plano gráfico, los alumnos preguntaban constantemente qué materiales utilizar y cómo hacer el trabajo. Entonces desde la aplicación del proyecto de intervención se indicó que podían hacer dibujos de lo que más les gustaba hacer con su familia, al mismo tiempo de utilizar diversos materiales de su elección.

Al tener la libertad de elegir los materiales con los que podían trabajar, los alumnos elaboraron dibujos con más dedicación, además combinaron colores y descubrieron otros, como lo expresó Diego. De la misma forma sucedió en las diversas áreas de

trabajo, los alumnos crearon figuras diferentes con los materiales de construcción y plastilina y cuando se les preguntaba qué construían o hacían mostraban sus creaciones con seguridad “mira maestra esta es una pista de carreras, un avión o una cámara fotográfica con la que te tomaré una foto”, entre otros.

En los juegos de control de sí mismo, los alumnos mostraron actitudes positivas respecto a los otros y a la educadora. Por ejemplo; los juegos de dramatización, donde los alumnos intercambiaron roles mostrando mayor seguridad al interpretar los personajes que ellos mismos habían elegido. En algunos casos los mismos alumnos se propusieron para interpretar a los personajes de las historias.

En esta actividad Santiago casi no participaba, al realizar las dramatizaciones, se propuso para representar a uno de los personajes y al realizar la dramatización, mostró mayor seguridad y confianza para expresarse.

En la elaboración de regalos para sus compañeros, los alumnos manifestaron confianza en lo que podían hacer, puesto que dijeron saber el juguete que proponían hacer con el material que estaba a su disposición. En algunos casos se dieron a la tarea de hacer varios regalos para sus compañeros.

Los juegos centrados en la cooperación también favorecieron la seguridad en sí mismo y en lo que podían hacer: los pañuelos, el caza pulpos, cola de dragón, carrera por parejas, carrera de liebres, para todos menos uno, ayudar al cojo, entre otros. Por ejemplo: Hanna indicó varias veces a sus compañeros lo que debían hacer, apoyando cuando observaba que requerían ayuda.

b) Reconocimiento de conductas adecuadas.

Al realizar actividades en colectivo como conversaciones o lectura de cuentos algunos alumnos mencionaron que otros compañeros realizaban actividades fuera de tiempo y espacio.

Aquí se observó que los alumnos participaron y hablaron libremente reconociendo las conductas que sus compañeros realizaban y que no son adecuadas. Por ejemplo; David está tomando material que ahora no nos toca, Hian está hablando y no deja escuchar, Marylu fue al baño, pero Hanna aún no regresa.

Incluso Dulce que a inicio de ciclo escolar se mostraba un poco tímida para hablar de sí misma, durante y después de la aplicación del plan de actividades mencionaba lo que otros compañeros hacían o no de acuerdo a las normas de convivencia.

c) Propuestas de solución a conflictos en juegos y actividades

En la actividad ¿qué haces si...? Varios niños participaron proponiendo ideas para la resolución de conflictos, para ello se plantearon situaciones y hechos ocurridos en clase como ¿Qué haces si alguien tiene algo que tú quieres, por ejemplo; una pelota o un material? En un principio las respuestas fueron quitárselo. Pero luego de actividades como ¿cómo pedir las cosas? Hanna menciona “debes pedirlo por favor”.

Durante la práctica de cómo pedir las cosas la mayoría de los alumnos utilizaba estas palabras cuando requerían que alguien les prestará algo. Para Emiliano resultó un poco difícil ya que en ocasiones alguien le recordaba la frase.

Otra de las situaciones en las que el grupo propuso ideas fue ¿qué haces si alguien quiere pegarte? las respuestas fueron “pegarle también porque dice mi mamá que si me pegan pegue”. Luego de las dramatizaciones de hechos ocurridos en clase, los niños propusieron “detener la mano y decir no lo hagas porque me duele”. Esta frase que hasta el ciclo anterior se escuchaba cuando alguien hacía cosas que a otros no les gustaba.

De manera regular se plantearon situaciones problema en las que se solicitó proponer soluciones, de manera pacífica que respetaran a sus compañeros, pero sobre todo que ayudaran a trabajar mejor en el salón de clases. De esta manera surgieron ideas para integrar las normas de convivencia en clase, donde varios compañeros expusieron algunas que regulaban el comportamiento en especial de los niños que presentaban dificultad para seguir indicaciones.

Para desarrollar esta capacidad se hizo uso del material recortable para preescolar SEP el cual propone un juego en el que los niños y niñas proponen soluciones a situaciones planteadas. En ocasiones Esteban se quedó pensando qué contestar, pero algún compañero le brindo una idea la cual completo.

En el caso de Julio estas actividades fueron un gran reto ya que debido que asistía poco a la escuela, casi siempre mostraba actitudes poco tolerantes. Sin embargo, sus compañeros le mencionaban las formas de hacer y pedir las cosas y gradualmente adquirió formas más apropiadas de establecer relaciones positivas con el grupo.

d) Mención de la utilidad de las normas de convivencia en grupo

Una vez que elaboramos el reglamento del aula, pregunté la utilidad, lo cual tuvo respuestas positivas en cada una de las normas establecidas. Luis dijo “pedir turno para hablar para poder escuchar lo que otros dicen”. Axel “si no escuchas no sabes lo que debes hacer” José quien en ocasiones gritaba menciono “si gritas nos podemos lastimar el oído y luego te va a doler”, Johanna y Valeria mencionaron no empujar ni pegar a un compañero porque nos duele”, entre otros comentarios que hicieron las niñas y niños al exponer alguna norma de convivencia.

Recordar las normas y su utilidad de manera continua favoreció que varios niños que presentaban dificultad para autorregular su conducta, gradualmente las practicaran y en algunos casos hasta mencionaban que otros no las llevaban a cabo.

e) Tolerancia a la frustración

Para aplicar la tolerancia de los alumnos se propusieron juegos centrados en competencias, en un principio de forma individual y posteriormente en equipos. Entonces al saber que eran competencias, manifestaron su interés participando de manera activa y cuando alguien se nombraba ganador, expresaron actitudes optimistas para los próximos juegos, tales como: si mañana volvemos a jugar, podemos ganar y si no, pues, otro día.

Los juegos en equipos mostraron que en las alumnas se dio mayor comunicación y cooperación, manifestándose en su triunfo como equipos de trabajo. En tanto que los alumnos reconocieron que habían sido derrotados porque “no todos habían cooperado”. No obstante, manifestaron una actitud optimista para los siguientes juegos, lo cual favoreció un ambiente de armonía entre los alumnos.

Considerando el tema que a los alumnos interesaba en ese momento; animales acuáticos, se narraron algunas historias centradas en la tolerancia, donde los alumnos mencionaron su opinión respecto a las conductas que mostraban los personajes. Además participaron en las historias que ellos inventaron, donde dieron solución a algún problema de los personajes siendo tolerantes.

Poco después se realizaron algunas dramatizaciones de forma individual o en equipos, según su elección, en las que se representaron las historias narradas. En ellas se

mostraron más tolerantes, participativos y actuando conforme a la conducta adecuada, también proponiendo una solución al problema central de la historia.

Se considera que la aplicación de las acciones propuestas para la estrategia de tolerancia a la frustración incrementaron la tolerancia en los alumnos, puesto que se hizo evidente en sus actitudes en el trabajo escolar, en los juegos de competencia y en las dramatizaciones en las que ellos mismos participaron de manera activa, proponiendo alguna solución cuando las cosas no salen como se desea.

4.8.5 Conclusiones por categoría

a) Reconocimiento de cualidades y capacidades

Las actividades y juegos propuestos propiciaron y favorecieron el reconocimiento de sus características físicas y lo que podían hacer. Evidencia de ello se observó en el interés y participación. Aunque en un principio se mostraban tímidos, al realizar las conversaciones y los juegos mostraron mayor facilidad para participar y expresar ya que sabían que eran juegos.

Para ello las conversaciones fueron espacios que brindaron confianza y seguridad, donde los alumnos expresaron y escucharon sus ideas, así como sus inquietudes e intereses. Además aquí se llegó a acuerdos y las formas de trabajo u otras vivencias.

El caso de Julio muestra avances en esta categoría, ya que aunque asistía de manera poco regular a la escuela, logró mencionar características físicas y lo que podía hacer.

Es importante mencionar que también el trabajo en textos y las historias centradas en la autoestima El patito feo y El imaginario de los cuentos, favoreció el reconocimiento de cualidades y capacidades de los personajes, lo que propició que los alumnos expresaran e identificaran situaciones que habían experimentado. Lo cual se hizo evidente al expresarlo de forma oral, en dramatizaciones y teatro guiñol.

b) Reconocimiento y práctica de conductas adecuadas

Respecto a esta categoría puede mencionarse que los juegos y actividades propuestos incrementaron el reconocimiento de las conductas adecuadas en el salón de clase. Ya que antes de la aplicación de las actividades del plan casi no mencionaban las acciones

adecuadas o no que otros hacían, se mostraban inseguros tanto para expresarse y para realizar las actividades sugeridas.

Por ejemplo Dulce, Jesús y Josselin casi nunca hablaban y menos de lo que otros hacían. Sin embargo, conforme se realizan los juegos propuestos avisaban lo que otros hacían o necesitaban.

Puede afirmarse que cuando crea un ambiente de confianza y seguridad, facilitando experiencias de este tipo, centrando nuestra atención en las capacidades de los alumnos, éstos adquieren confianza en sí mismos para reconocerse a sí mismo y a los otros a la vez que se favorece su desarrollo personal y social.

Además cuando el alumno vive o experimenta situaciones que son de su interés, manifiesta el desarrollo de muchas capacidades como la imaginación y creatividad que se hace presente en sus ideas y formas de actuar. Es importante mencionar que estas actividades se propusieron de manera regular, para favorecer la autorregulación de la conducta en cada uno de los alumnos.

c) Propuestas de solución a conflictos en juegos y actividades.

Para poder relacionarse entre alumnos y educadora fue necesario comprender que cómo me siento yo, no es lo mismo a cómo te sientes tú, lo cual favoreció una conciencia que considera a las otras personas. De manera que al realizar los juegos y actividades se incrementó la interacción entre los alumnos y la propuesta a situaciones problemáticas vividas.

Durante los juegos y actividades propuestos respecto a esta categoría se observaron avances en los alumnos, porque además de compartir y participar en equipo con sus compañeros también lo hicieron con los que casi no jugaban, lo cual incrementó las relaciones positivas entre sus compañeros y educadora. Además al surgir un desacuerdo propusieron una solución.

Un caso especial fue el de Emiliano, quién al inicio de ciclo escolar agredía constantemente a sus compañeros, lo que ocasionaba dificultad para relacionarse con éstos. Sin embargo durante la aplicación de las actividades, el chico logró relacionarse, interactuar y participar con sus pares. Además porque todos descubrimos que Emiliano es un niño muy atento, cariñoso, gentil y solidario con todos.

Otras actividades que favorecieron la propuesta de soluciones a conflictos entre compañeros fue la práctica de hábitos de cortesía y respeto, la cual aplicada en la vida cotidiana, interesó a los alumnos y fue manifestado por ellos mismos.

Por lo que respecta a la elaboración de regalos para sus compañeros, fue una actividad que mostró avances en esta categoría, porque se obtuvo como respuesta, interés y participación de todos los alumnos. Además de la ayuda y apoyo que brindaron a sus compañeros en sus trabajos. Posteriormente en la entrega de regalos, hasta los alumnos que decían no tener amigos recibieron regalos de sus compañeros.

Cuando se propician situaciones o experiencias en las que los niños, tienen oportunidades de interactuar con sus compañeros, de trabajar en equipos o en pares, considerando el respeto hacia los otros, hacia sus ideas, formas de pensar y sentimientos, así como la disposición de sí mismos, significa generar oportunidades para desarrollar las competencias de los alumnos, como ponerse en el lugar del otro y actuar en consecuencia.

Cuando el niño preescolar adquiere seguridad y confianza en lo que siente y quiere hacer y lo expresa a los demás, desarrolla la capacidad de comprenderse a sí mismo, lo que favorece su desarrollo personal y social que le abre el camino hacia su integración a la sociedad a la que pertenece.

Aunque se sabe que los niños en edad preescolar están desarrollando habilidades sociales, las actividades propuestas se consideraron un campo de entrenamiento para practicarlas. Las actividades y juegos mencionados se implementaron de manera cotidiana, lo que incrementó la interacción y mejores relaciones entre todos los compañeros.

d) Mención a la utilidad a las normas de convivencia.

En cuanto a esta categoría se puede mencionar que favoreció avances en las formas de relación y comportamiento, en especial en alumnos que presentaban dificultad para regular su conducta.

El caso de Emiliano da muestra de ello quién luego de haber participado en las actividades, y apoyado por su mamá logró practicarlas gradualmente, lo cual en un principio resultaba complicado debido a la situación familiar que había vivido; la separación violenta de sus padres.

En general el grupo menciona que la propuesta de trabajar en el salón de clase tenía una utilidad, así como la propuesta a ayudar en las responsabilidades como: dar jabón, toallitas, repartir desayunos, barre, limpiar el pizarrón, entre otras.

e) Tolerancia a la frustración

Respecto a esta categoría se puede mencionar que los alumnos lograron avances, dado que antes de la aplicación se mostraban poco tolerantes frente algún compañero, hecho o suceso en el que las cosas no salían como esperaban, manifestando agresión física o verbal, los cuales eran motivo de atención por parte del grupo.

En las conversaciones, los alumnos expresaron sus experiencias frente a dichas situaciones en las que reconocieron que habían actuado de manera equivocada así como las razones de sus enojos. Sin embargo, al expresar, compartir y analizar sus anécdotas, y durante los juegos propuestos los alumnos mostraron ser más pacientes y tolerantes.

Un caso notorio fue la situación Hian quién en ocasiones agredía hasta a su mejor amigo Yerick, durante los juegos y actividades mostró ser más tolerante, utilizando una estrategia sugerida “hablar para decir o pedir lo que quieres” Dicha estrategia fue utilizada por el niño, en ocasiones sin la presencia de un adulto y con lo que gradualmente se autorregulaba.

4.9 AJUSTES

La experiencia en preescolar permite identificar diversas situaciones que ocurren en el aula y haciendo una reflexión de éstas, se logró reconocer cómo influyen en la labor docente. Por tanto, al elaborar el presente proyecto, se tuvo la oportunidad de dar seguimiento a una de esas situaciones o dificultades que en mi quehacer cotidiano se presentaban. Conforme pasaba el tiempo, esta preocupación llevó a profundizar más en ellas, entonces, al darme a la tarea de investigar sobre el tema se logró construir un proyecto de intervención que propuso una posible solución.

Dicha intervención, se basó en actividades como conversaciones, lectura de textos, dramatizaciones, juegos, canciones, entre otras, que propiciaron el desarrollo de la autorregulación de las niñas y niños que se atendía y dados los resultados de la aplicación, puede afirmarse que se hizo evidente mejoras en las actitudes de cada uno

de los integrantes del grupo, además permitió ver que los niños reflexionaban sobre sus conductas.

Es importante considerar que la situación socioeconómica personal y cultural de los alumnos del nivel preescolar, no es igual en todas las escuelas, por lo que los resultados obtenidos variaron de acuerdo al contexto de cada una de las niños y niños del grupo. Además los cambios observados fueron posibles gracias a la aplicación de estrategias de formación ciudadana como dilemas morales, clarificación de valores, planteamiento de situaciones problematizadoras, así como el análisis y comprensión crítica de los medios de comunicación.

Las actividades y juegos propuestos, propiciaron y favorecieron el desarrollo de competencias cívicas y éticas, lo que contribuyó a la autorregulación de la conducta de los alumnos, incluso en los alumnos más activos, ya que aceptaron participar en los diversos juegos y actividades que se propusieron. Evidencia de ello, se observó en el interés y participación. Aunque en un principio se mostraban poco dispuestos, al realizar los juegos, mostraron mayor facilidad para participar y expresar sus sentimientos y emociones.

Para ello, las conversaciones fueron espacios que brindaron confianza y seguridad, en el que los alumnos expresaron y escucharon sus ideas sentimientos y emociones, así como sus inquietudes e intereses. Además en él se llegó a acuerdos y las formas de trabajo u otras vivencias.

Durante la aplicación de las situaciones de aprendizaje, se dieron sucesos como dificultades para expresarse libremente, falta de interés en los temas, que permitieron identificar algunas modificaciones y ajustes que pueden realizarse para mejorar las situaciones de aprendizaje por lo que se reconoció necesario considerar los intereses, necesidades y propuestas de los alumnos, ya que al sentirse partícipes de la organización de las actividades y planteamiento y análisis de las situaciones problemáticas que se dan en el aula, habrá mejor disposición en participar.

Durante las conversaciones de forma colectiva y lectura de textos, es importante considerar el tiempo en que los alumnos de edad preescolar mantienen la atención; así como la libre expresión de sus ideas, en especial, cuando los alumnos lo desean.

En tanto que los juegos centrados en el autoconocimiento y autovaloración, deben realizarse de manera constante, específicamente desde inicio de curso, ya que pocas

veces la escuela y la familia brindan oportunidades para que los alumnos reconozcan y valoren sus capacidades y cualidades físicas propias y las de los demás.

Para la expresión de la creatividad en el plano gráfico y para la elaboración de regalos para sus compañeros, es necesario proponer técnicas y materiales variados, como diversos tipos de papel, uso de papiroflexia, acuarelas, gises, entre otros, donde los alumnos tengan la oportunidad de hacer elecciones y puedan manipular y emplear de acuerdo a su creatividad. Para ello, deben practicar estas experiencias de manera continua, lo que hace indispensable consultar un manual de técnicas plásticas y manualidades para niños en edad preescolar.

Durante las actividades que se realizan en la jornada escolar, resulta indispensable reconocer cuando los alumnos hacen un mejor esfuerzo, valorarlo, cuestionar cómo lo hicieron, qué deseaban comunicar, mostrarlo a sus compañeros y felicitarlos o proponer ideas para mejorar si es necesario, ya que de lo contrario, piensan que siempre hacen las cosas bien, y ya no encuentran interés en lo que hacen. Porque reconocer y valorar sus esfuerzos cuando realmente lo ameritan, nos conduce a impulsarlos para que cada día sean mejores.

También ha de tomarse en cuenta que al iniciar estas actividades, se invite a los padres de familia para participar con sus hijos en clase. Además de llegar a acuerdos sobre cómo apoyar a sus hijos en casa, para dar seguimiento a las actividades, pero sobre todo se debe tener una buena comunicación respecto a los avances o dificultades de los alumnos.

CONCLUSIONES

La frase que habla sobre si las experiencias vividas durante los primeros años influyen en la vida de los individuos es un hecho comprobado, puesto que sus efectos se observan en las actitudes y comportamientos desde edades muy tempranas hasta la adultez.

Desafortunadamente en la actualidad, observamos que las familias reservan poco tiempo a la convivencia y comunicación entre sus integrantes, debido a sus ocupaciones. Lo que en muchos casos afecta a los niños en edad preescolar, manifestándose en actitudes y comportamientos que en la escuela pueden llamarse como problemas de conducta.

Pero, ¿qué se sabe acerca de la situación personal del alumno?, si en muchos casos se enfrentan a situaciones estresantes y depresivas en la familia que los conducen a actuar de manera inapropiada, manifestando dificultad para autorregular su conducta. Por tanto, necesitan desarrollar competencias cívicas y éticas para enfrentarse a situaciones de la vida cotidiana en las que están inmersos y con ello formarse para la ciudadanía.

A pesar de las facilidades económicas y sociales que proveen las autoridades correspondientes, las familias de la colonia San Lorenzo Xicoténcatl requieren de orientación que aminore los efectos de los cambios sociales de los últimos diez años, entre ellos las ocupaciones de los padres de familia, la integración de las madres al mercado laboral y la desintegración familiar, mismos que obstaculizan la convivencia y comunicación entre sus integrantes.

Puede decirse que aunque los padres de familia no le den importancia a los problemas o dificultades para autorregular la conducta que enfrentan sus hijos, el proyecto de intervención permitió a los alumnos hacer uso de sus competencias e incrementar su desarrollo.

La situación económica social en la actualidad requiere de ciudadanos capaces de responsables, capaces de tomar decisiones, que respeten a la dignidad humana, sean solidarios, tolerantes, capaces de convivir y actuar con honestidad de manera comprometida en los contextos donde se desenvuelven.

En la vida cotidiana nos enfrentamos a problemas económicos, sociales o laborales que provocan en las personas que por algún incidente manifiesten menor dominio en las

capacidades para manejar conflictos de manera pacífica, pero estamos acostumbrados a la rutina, que en ocasiones estas conductas pasan desapercibidas.

La escuela tiene un papel fundamental en la formación de ciudadanos con capacidades necesarias para afrontar las situaciones de la vida cotidiana que se presenten. Para ello la implementación de la Reforma Integral de la Educación Básica RIEB como proyecto de la política educativa nacional ofrece a las niñas, niños y adolescentes de nuestro país una educación de calidad consolidando sus competencias y expectativas que tiene la sociedad mexicana del futuro ciudadano.

En educación preescolar se han dado cambios que indican la importancia y relevancia en la vida de los niños que asisten, pero sobre todo la trascendencia de los aprendizajes adquiridos en este nivel educativo a primaria y secundaria.

En todos los campos formativos se contribuye a la convivencia y a la ciudadanía, porque las competencias que integran los campos formativos se interrelacionan entre si y esto a su vez contribuye al logro del perfil de egreso de la educación preescolar.

Las competencias que se incluyen en el Programa de Educación Preescolar 2011 consideran que al ingreso a preescolar las niñas y los niños cuentan con capacidades, experiencias y conocimientos que han adquirido en su ambiente familiar y social. Por tanto la función de la Educación Preescolar es promover y fortalecer las competencias que cada niño posee.

La asistencia a preescolar es un nuevo espacio de relación y convivencia, a partir de experiencias que se viven de manera cotidiana, y a través de las relaciones entre pares y educadora. Esto es especialmente importante al asumir que la seguridad emocional que desarrollen los niños es condición fundamental para lograr una exploración más efectiva de las oportunidades de aprendizaje.

Las estrategias de formación valoral favorecieron el desarrollo de competencias cívicas y éticas lo que permitió que todos los alumnos se integraran de manera activa en las actividades, estimuló la imaginación y el pensamiento, facilitó la expresión oral, el intercambio de roles, la interacción entre los alumnos, la cooperación, la resolución de problemas y situaciones de la vida cotidiana.

La aplicación de las actividades pudo ser ajustada de acuerdo a las necesidades y a los imprevistos, gracias a su papel activo de la educadora dentro del grupo, en él se pudo

dar cuenta de los aciertos y desaciertos de la propuesta, mismos que fueron valorados en la evaluación.

Aunque en la edad preescolar los niños han logrado un amplio repertorio emocional que les permite identificar en ellos mismos y los demás diferentes estados emocionales, desarrollan gradualmente capacidades que les permiten integrar sus pensamientos y sentimientos. De manera que es importante aprender a interpretarlos y expresarlos para controlar impulsos y reacciones en los contextos en los que se desenvuelven.

Por lo tanto la intervención docente ha de favorecer experiencias en un clima favorable, donde los niños encuentren referentes afectivos y sociales de acuerdo a lo que han aprendido en familia. En un espacio de seguridad y confianza, al convivir y relacionarse con los que allí asisten.

De esta forma se puede deducir que la educación preescolar significa; un espacio idóneo para ampliar y fortalecer las competencias de los niños y niñas que asisten y que serán útiles para toda la vida como afirma el Programa de Educación Preescolar PEP 2011, que a la vez favorecen su desarrollo personal y social.

Los campos formativos que tienen relación con el desarrollo de la autorregulación son: Desarrollo Personal y Social, el cual está relacionado con otros Campos formativos Lenguaje y Comunicación y Expresión y apreciación artísticas.

El proyecto de intervención pedagógica se inició con la identificación de un problema en particular de la práctica docente, referido a los procesos de enseñanza aprendizaje de los contenidos escolares y como todo proyecto de intervención se consideró la posibilidad de transformación de la práctica docente cotidiana considerando a la educadora no sólo como un hacedora de actividades con las niñas y niños de Educación Preescolar sino como formadora y acompañante en sus procesos de desarrollo.

Para ello fue necesario considerar con lo que se contaba, la situación real del grupo, de sus familias, así como el uso de los saberes adquiridos en la experiencia docente, además del empleo de nuevas estrategias de aprendizaje, incluyendo la teoría, que favorecieran el desarrollo de las capacidades de las niñas y niños que se atendía.

La aplicación de las actividades requirió la práctica de capacidades y habilidades, conocimientos, actitudes y valores, mismos que fueron movilizados de manera conjunta, donde los niños hicieron uso de sus propios recursos. En tanto que mi actitud fue

mediadora ayudando a los niños a reflexionar sobre sus actitudes y comportamientos, para que ellos mismos descubrieran y modificaran lo que afecta la relación con sus compañeros y personas que les rodean.

Los padres y madres de familia, apoyaron el trabajo en casa, retomando las actitudes y comportamientos que consideren más apropiadas para la interacción con sus hijos, por ejemplo, la tolerancia y el respeto.

La aplicación de las actividades pudo ser ajustada de acuerdo a las necesidades y a los imprevistos, gracias a su papel activo de la educadora dentro del grupo, en él se pudo dar cuenta de los aciertos y desaciertos de la propuesta, mismos que fueron valorados en la evaluación.

Los resultados obtenidos variaron de acuerdo al contexto de cada una de las niñas y niños del grupo, sin embargo, se valoraron sus esfuerzos lo cual se hizo evidente en mejoras en sus actitudes y relaciones entre compañeros.

FUENTES DE CONSULTA

Alanís, H. Claudia. (2009) Educación Básica en México de la alternancia al neoconservadurismo. México. Ediciones

Altamirano, A. Laura. (2008) "Estrategias Informe de proyecto de innovación de acción docente. México

Barrera, M. (2003) El trabajo colectivo para disminuir la agresión en los preescolares

Buisan, C. y Marín G. M. A (2001) El diagnóstico en el proceso enseñanza aprendizaje, en: Cómo realizar un diagnóstico pedagógico. Alfaomega, México

Buxarrais, M. y Puig, J. (1999) La educación moral en la escuela primaria y secundaria una experiencia española. SEP. México

Constante Kami y Rheta El desarrollo moral en: La teoría de Piaget y la Educación Preescolar. Edit. Artea. España

Conde, S. y Castillo, N. (2003) Ficheros del programa Educar para la democracia. México. Instituto Federal Electoral.

Elliot, J. (1990) Investigación acción en la educación: El cambio educativo. 1ª Edición Morata. Madrid

Estudios Pedagógicos Valdivia.(2006) Investigación Cualitativa en Educación.

Etxebarria, I (1999). El desarrollo de la moral. En: López Félix. Desarrollo afectivo y social. Madrid.

Flores, M. (1995). Interrogantes y concreciones. México, UPN

Frade, R. (2008) Evaluación por competencias. SEP. México

Frade, R. (2008) Planeación por competencias. SEP. México

Gardner, H. (2004) La teoría de las inteligencia múltiples. Segunda Edición ED Fondo de cultura Económica

García, L. y García, N. (2003) Las conductas negativas en el salón de clases su prevención y tratamiento. UPN México

Gimeno, J. y Pérez A. (1992) Comprender y transformar la enseñanza, Madrid. Morata

González, E. (2004). Psicología de la educación y del desarrollo en edad escolar. Madrid. CCS

Gutiérrez, E. (2007) Educación: formación cívica y ética. Editorial Cal y arena. México

La Torre, Antonio (2003) La investigación acción: Conocer y cambiar la práctica educativa. España. Grao

López, B. (2010) La mediación como estrategia para el manejo de situaciones problematizadoras en el aula de Educación preescolar. UPN 098 México

López, E. (2002) Educación valoral. México

Lozano A. y Mercado, C. (2007) Cómo investigar la práctica docente. Orientaciones para elaborar el documento recepcional. Escuela Normal Superior de México

Malagón, G. y Montes, E. (2008). La evaluación y las competencias en el Jardín de niños. Editorial Trillas. México

Marina, T. y Bernabeu, M. (2007) Competencia social y ciudadana. Alianza editorial. Madrid

Meece, J. (2000). Desarrollo del niño y del adolescente. Compendio para educadores.

Medina, M. (2004) El estado del conocimiento o el estado del arte. Desencuentros revista de análisis educativo y social. México

Padilla, C. Ma. Teresa. (2002). Registros a posteriori en : Técnicas e instrumentos para el diagnóstico y la evaluación educativa. Editorial CCS. Madrid.

Pérez, G. Ángel (2000) Capítulo XI La función y la formación del profesor en la enseñanza para la comprensión Diferentes perspectivas en José Gimeno Comprender y transformar la enseñanza. Madrid. Morata

Puiggrós, A y Gómez, M (1992) Alternativas pedagógicas, sujetos y prospectiva de la Educación Latinoamericana. UNAM

Redalyc (2004), Revista Sistema de Información Científica. Emergencia y desarrollo de la autorregulación en niños preescolares. Whitebread, David, Basilio, Marisol. Universidad de Granada. España

Shagoury, R. et. al (2000). El arte de la indagación en el aula. Gedisa Barcelona.

Tendbrink D, T. (1981) "Elaborar cuestionarios, Planes sociométricos", en: Evaluación. Guía práctica para profesores. Madrid, Nancea.

Tirado, S. (2008) Autorregulación y acción moral. Fundación incertidumbre

Tuvilla. R. (2010) La visión holística de la formación ciudadana en los centros educativos. Congreso de inspección de Andalucía: Competencias básicas y modelos de intervención en el aula.

Viola, E. (2005) Red de Educación. Educación para la ciudadanía y la democracia para un mundo globalizado: una perspectiva comparativa. Banco Interamericano de desarrollo

- **DOCUMENTOS OFICIALES**

SEP. (2003). El Desarrollo de Competencias Cívicas y Éticas en Niños y Niñas de Educación Preescolar: La Participación Democrática

SEP. (2004) Programa de Educación Preescolar PEP. México

SEP. (2008) Plan de Estudios Primaria Etapa de prueba. México

SEP. (2008) Reforma en Educación Básica. Acciones para la articulación. México

SEP. (2011) Programa de estudios 2011. Guía para la educadora. Educación básica preescolar

ANEXOS

ANEXO 1

CUESTIONARIO APLICADO A PADRES DE FAMILIA

El cuestionario está diseñado para obtener información sobre el comportamiento y desarrollo de su hijo. Al dar respuesta lo más honesta posible averiguaremos como estimular y favorecer el desarrollo integral de los niños en edad preescolar.

Nombre de su hija o hijo _____ Edad _____

Nombre del padre _____ Ocupación _____

Estado civil _____ Escolaridad _____

Ingreso mensual _____ Horario de trabajo _____

Nombre de la madre _____ Ocupación _____

Estado civil _____ Escolaridad _____

Ingreso mensual _____ Horario de trabajo _____

Domicilio (s) _____

Instrucciones: señale la respuesta que considere adecuada y en su caso responda de manera libre

1.- Qué piensa usted sobre la comunicación que existe entre su hijo y usted?

- a) No es importante en este momento b) Que debo darme tiempo para hacerlo c) Que es muy importante d) Otro _____

2- En cualquiera de los casos, ¿qué haría; jugaría pelota con su hija-hijo o vería una película?

3- ¿Qué actitud muestra su hijo cuando las cosas no salen como él desea?

- a) Se enoja y hace berrinche b) Agrede física y verbalmente a los demás c) Procura entender

4.- ¿Ha tenido dificultades con otros niños y por qué? _____

5.- ¿Cuáles son los sentimientos que más expresa?

a) Enojo b) Amor c) Molestia d) Tristeza e) otro _____

6.- ¿Cómo ayuda usted a su hijo a manejar sus sentimientos?

a) Platíco con él o ella b) Procuro distraerlo c) No hago caso, probablemente sea un problema de su edad

8.- ¿De qué forma es sancionado cuando comete acciones equivocadas?

a) Hablo con él o ella b) Lo agredo física y verbalmente c) Lo reprimo con lo que le gusta

d) No hago nada al respecto e) Otro _____

9.- En su opinión, ¿Cómo debe apoyarse a los niños preescolares para resolver conflictos en la vida cotidiana? _____

10.- ¿Cómo apoya usted a su hijo a estar contento con sigo mismo?

a) Lo motivo con lo que más le gusta b) platico con él o ella acerca de sus intereses y necesidades c) Lo premio todo el tiempo e) Otro _____

10- ¿Qué tipo de actividad realiza con mayor frecuencia, ve la televisión y cuánto tiempo? o juega y ¿qué tipo de juegos realiza y con quién? _____

12- ¿Qué aspectos del desarrollo infantil considera que son importantes estimular en el niño de edad preescolar?

- a) Desarrollo personal y social b) Desarrollo intelectual c) Desarrollo físico d) Desarrollo del lenguaje
e) Todas las anteriores

13.- ¿Cómo ayuda a su hija-hijo a favorecer dichos aspectos del desarrollo infantil?

a) Doy seguimiento al trabajo escolar b) Solicito orientación especializada c) No lo considero importante en este momento d) otro _____

14.- ¿Qué capacidades, conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes considera son importantes que su hija-hijo adquiera en preescolar?

a) Los importantes para el ingreso a primaria b) Los necesarios para la vida c) Otros

15- ¿Considera usted que su hija-hijo presenta dificultades en algún aspecto de su desarrollo o aprendizaje y como le ayuda a superarlas?

- a) Considero que no presenta ninguna dificultad b) En el desarrollo _____ y ya lo atiende un especialista c) En el desarrollo _____ y en familia lo apoyamos
d) No me he percatado de alguna dificultad e) otro _____

16- ¿Qué sabe usted acerca del desarrollo personal y social y de de qué manera cree usted que los niños en edad preescolar manifiestan problemas de este tipo?

17- ¿Papá y Mamá como le demuestran amor a su hija-hijo?

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

ANEXO 2

CUESTIONARIO APLICADO A DOCENTES EN PREESCOLAR

El cuestionario está diseñado para obtener información sobre el comportamiento y desarrollo de las niñas y niños en edad preescolar. Al dar respuesta lo más honesta posible averiguaremos como estimular y favorecer el desarrollo integral de los niños de esta edad.

Nombre de la educadora _____ Edad _____

Tiempo laborando como docente en Educación preescolar _____

Instrucciones: señale la respuesta que considere adecuada y en su caso responda de manera libre

1.- ¿Qué piensas acerca del desarrollo de las niñas y niños en edad preescolar?

a) Son los cambios que ocurren al niño con el tiempo b) Se da a través del aprendizaje y la experiencia c) Representa cambios sistemáticos y sucesivos que mejoran la adaptación global con el tiempo

2.- ¿Consideras que es importante conocer el desarrollo del niño en edad preescolar? ¿Por qué?

3.- En tu experiencia ¿has identificado dificultades de las niñas y niños de edad preescolar? ¿Cuáles?

4.- En tu opinión ¿Cuál es el motivo de tales dificultades?

5.-¿Cómo actúas frente a las dificultades de tus alumnas y alumnos?

a) Me informo acerca de las dificultades que presentan para _____

b) Informo a los padres de familia c) Lo canalizo con USAER d) Todas las anteriores

e) Otra ¿Cuál? _____

6.- ¿Qué piensas respecto al manejo de conflictos y conducta agresiva en las niñas y niños de en edad preescolar?

7.- ¿Con que frecuencia se han presentado estos casos en tu grupo actualmente?

8.- ¿Qué actitudes y acciones haz tomado al respecto? _____

9.- ¿Tus alumnos han avanzado frente a estas dificultades? ¿Cómo?

GRACIAS POR TU COLABORACIÓN

CUESTIONARIO APLICADO A LAS NIÑAS Y NIÑOS DE PREESCOLAR

Nombre _____ Edad _____

Fecha de nacimiento _____ Domicilio _____

Nombre de tu papá _____ ¿En qué trabaja? _____

Nombre de tu mamá _____ ¿En qué trabaja? _____

1.- ¿Cuánto tiempo platicas con tus padres y respecto a qué?

2.- ¿A qué juegas con ellos y cada cuando?

3.-¿Qué tipo de lugares visitas con tus padres y cada cuándo?

4.- ¿Alguna vez has visto discutir a tus padres y que sientes?

5.- ¿Cómo te sancionan si actúas de manera equivocada?

6.- ¿Cómo te gustaría que te trataran tus padres y amigos?

7.- ¿Qué te hace enojar, ponerte triste o estar contento?

8.- ¿Cómo actúas si un compañero te agrede?

9.- ¿Cómo ayudas a un compañero cuando está triste?

10.- ¿Cómo actúas cuando no estás de acuerdo con tus compañeros?

11.- ¿Cómo llamas la atención de los adultos?

12.- ¿Eres feliz? ¿Qué necesitas para serlo?

13.- ¿Si te pudieran conceder un deseo, qué pedirías?

Evaluación: Listas de cotejo

Situación de aprendizaje: 1 : ¿Quiénes y cómo somos?

Competencia: Reconoce sus cualidades y capacidades, y desarrolla su sensibilidad hacia las cualidades y necesidades de otros.

Aprendizajes esperados Nombre del Alumno	Habla sobre cómo se siente en situaciones en las cuales es escuchado o no, aceptado o no; considera la opinión de otros y se esfuerza por convivir en armonía.	Utiliza marcas gráficas o letras con diversas intenciones de escritura y explica que dice su texto.	Diferencia entre la forma que narra oralmente una historia y cómo decirla para hacerla por escrito.
1.Yerik	✓	✓	❖
2.Hian	❖	✓	❖
3.Jesùs S.	✓	✓	❖
4.Jesùs	❖	❖	❖
5.Luis Aaron	❖	✓	❖
6.Esteban	✓	✓	❖
7.Diego	✓	✓	❖
8.Axel	✓	✓	✓
9.Luis M.	✓	✓	❖
10.Josè R.	✓	❖	❖
11.David	❖	✓	❖
12.Diego E.	✓	✓	✓
13.Daniel	❖	✓	❖
14.Julio C.	❖	❖	❖
15.Rodrigo	❖	✓	✓
16.Jesùs R.	✓	✓	❖
17. Miguel	✓	✓	❖
18. Luis A.	❖	✓	✓

19. Aileèn	✓	✓	❖
20. Dulce	❖	❖	❖
21. Zohet	✓	✓	❖
22. Hannah	✓	✓	❖
23. Josselin	❖	✓	❖
24. Jatzibe	✓	✓	❖
25. Johannah	✓	✓	❖
26. Valeria	✓	✓	❖
27. Selene	✓	✓	❖
28. Monserrat	✓	❖	❖
29. Marylu	❖	✓	❖
30. Laura	✓	✓	✓
31. Kelly	✓	✓	✓
32. Tamara	✓	✓	✓
33. Juana S.	✓	✓	✓
34. Michelle	✓	✓	✓
35. Mónica	✓	✓	✓

ANEXO 3

Evaluación: Listas de cotejo

Situación de aprendizaje: 2.- ¿Qué podemos hacer para que el salón de clases sea un lugar donde podamos trabajar mejor?

Aprendizajes esperados Nombre del Alumno	Habla sobre experiencias que pueden compartirse, y propician la escucha, el intercambio y la identificación entre pares.	Escucha las experiencias de sus compañeros y muestra sensibilidad hacia lo que el interlocutor le cuenta.	Muestra disposición a interactuar con niños y niñas con distintas características e intereses, al realizar actividades diversas. Apoya y da sugerencias a otros.	Acepta gradualmente las normas de relación y comportamiento basadas en la equidad y el respeto, y las pone en práctica.
1.Yerik	✓	✓	❖	❖
2.Hian	✓	✓	❖	❖
3.Jesús S.	✓	✓	❖	❖
4.Jesús	❖	❖	❖	❖
5.Luis Aaron	✓	✓	❖	❖
6.Esteban	✓	✓	❖	❖
7.Diego	✓	✓	❖	❖
8.Axel	✓	✓	✓	✓
9.Luis M.	✓	✓	❖	❖
10.Josè R.	✓	❖	❖	❖
11.David	❖	✓	❖	❖
12.Diego E.	✓	✓	✓	✓
13.Daniel	✓	✓	❖	❖
14.Julio C.	❖	❖	❖	❖
15.Rodrigo	❖	✓	✓	✓
16.Jesús R.	✓	✓	❖	❖
17. Miguel	✓	✓	❖	❖
18. Luis A.	✓	✓	✓	✓
19.Aileèn	✓	✓	❖	❖
20. Dulce	❖	❖	❖	❖

21. Zohet	✓	✓	❖	❖
22. Hannah	✓	✓	❖	❖
23. Josselin	❖	✓	❖	❖
24. Jatzibe	✓	✓	❖	❖
25. Johannah	✓	✓	❖	❖
26. Valeria	✓	✓	❖	❖
27. Selene	✓	✓	❖	❖
28. Monserrat	✓	❖	❖	❖
29. Marylu	✓	✓	❖	❖
30. Laura	✓	✓	✓	✓
31. Kelly	✓		✓	✓
32. Tamara	✓	✓	✓	✓
33. Juana S.	✓	✓	✓	✓
34. Michelle	✓	✓	✓	✓
35. Mónica	✓	✓	✓	✓

Evaluación: Listas de cotejo

Situación de aprendizaje: 3- ¿Para qué sirven las reglas del salón?

Competencia: Actúa gradualmente con mayor confianza y control de acuerdo con criterios, reglas y convenciones externas que regulan su conducta en los diferentes ámbitos en que participa.

Aprendizajes esperados Nombre del alumno	Utiliza el lenguaje para hacerse entender y expresar lo que siente, cuando se enfrenta a una situación que le causa conflicto.	Participa en juegos respetando las reglas establecidas y las normas para la convivencia.	Controla gradualmente conductas impulsivas que afectan a los demás y evita agredir verbal o físicamente a sus compañeros.	Se hace cargo de las pertenencias que lleva a la escuela.	Se involucra y compromete con actividades individuales y colectivas que son acordadas en el grupo, o que él mismo propone.	Toma iniciativas, decide y expresa las razones para hacerlo.
1.Yerik	❖	❖	❖	❖	❖	✓
2.Hian	❖	❖	❖	✓	❖	✓
3.Jesús S.	✓	✓	✓	✓	✓	✓
4.Jesús	✓	✓	✓	✓	✓	✓
5.Luis Aaron	❖	❖	❖	❖	❖	❖
6.Esteban	✓	✓	✓	✓	✓	✓
7.Diego	✓	✓	✓	✓	✓	✓
8.Axel	❖	❖	❖	❖	❖	❖
9.Luis M.	❖	❖	❖	✓	✓	✓
10.José R.	✓	✓	✓	✓	✓	✓
11.David	❖	❖	❖	❖	❖	❖
12.Diego E.	✓	✓	✓	✓	✓	✓

13. Daniel	❖	❖	❖	❖	❖	❖
14. Julio C.	❖	❖	❖	❖	❖	❖
15. Rodrigo	✓	✓	✓	✓	✓	✓
16. Jesùs R.	✓	✓	✓	✓	✓	✓
17. Miguel	❖	❖	❖	✓	✓	✓
18. Luis A.	❖	❖	❖	✓	✓	✓
19. Aileèn	✓	✓	✓	✓	✓	✓
20. Dulce	✓	✓	✓	✓	✓	✓
21. Zohet	✓	✓	✓	✓	✓	✓
22. Hannah	❖	❖	❖	❖	✓	✓
23. Josselin	✓	✓	✓	✓	✓	✓
24. Jatzibe	✓	✓	✓	✓	✓	✓
25. Johannah	✓	✓	❖	✓	✓	✓
26. Valeria	✓	✓	✓	✓	✓	✓
27. Selene	✓	✓	✓	✓	✓	✓
28. Monserrat	❖	❖	❖	✓	✓	✓
29. Marylu	❖	❖	❖	✓	✓	✓
30. Laura	✓	✓	✓	✓	✓	✓
31. Kelly	❖	❖	❖	❖	❖	❖
32. Tamara	✓	✓	✓	✓	✓	✓
33. Juana S.	✓	✓	✓	✓	✓	✓
34. Michelle	✓	✓	✓	✓	✓	✓

35. Mónica	❖	❖	❖	✓	✓	✓
------------	---	---	---	---	---	---

Evaluación: Listas de cotejo

Situación de aprendizaje: 4 : ¿Cuáles son los juegos que me gustan y cómo juego en ellos?

Competencia: Actúa gradualmente con mayor confianza y control de acuerdo con criterios, reglas y convenciones externas que regulan su conducta en los diferentes ámbitos en que participa.

<p>Aprendizajes esperados</p> <p>Nombre del alumno</p>	<p>Utiliza el lenguaje para hacerse entender y expresar lo que siente, cuando se enfrenta a una situación que le causa conflicto.</p>	<p>Participa en juegos respetando las reglas establecidas y las normas para la convivencia.</p>	<p>Controla gradualmente conductas impulsivas que afectan a los demás y evita agredir verbal o físicamente a sus compañeros.</p>	<p>Se hace cargo de las pertenencias que lleva a la escuela.</p>	<p>Se involucra y compromete con actividades individuales y colectivas que son acordadas en el grupo, o que él mismo propone.</p>	<p>Toma iniciativas, decide y expresa las razones para hacerlo.</p>
1. Yerik	✓	❖	❖	✓	✓	✓
2. Hian	❖	❖	✓	✓	✓	✓
3. Jesùs Santiago	✓	✓	✓	✓	✓	✓
4. Jesùs	✓	✓	✓	✓	✓	✓
5. Luis Aaron	❖	❖	❖	❖	❖	✓
6. Esteban	✓	✓	✓	✓	✓	✓
7. Diego	✓	✓	✓	✓	✓	✓
8. Axel	❖	❖	✓	❖	❖	✓
9. Luis M.	❖	❖	❖	✓	✓	✓
10. José R.	✓	✓	✓	✓	✓	✓
11. David	❖	❖	❖	❖	❖	❖
12. Diego E.	✓	✓	✓	✓	✓	✓

13. Daniel	❖	❖	✓	❖	❖	✓
14. Julio C.	❖	❖	✓	❖	❖	❖
15. Rodrigo	✓	✓	✓	✓	✓	✓
16. Jesùs R.	✓	✓	✓	✓	✓	✓
17. Miguel	❖	❖	✓	✓	✓	✓
18. Luis A.	❖	❖	❖	✓	✓	✓
19. Aileèn	✓	✓	✓	✓	✓	✓
20. Dulce	✓	✓	✓	✓	✓	✓
21. Zohet	✓	✓	✓	✓	✓	✓
22. Hannah	❖	❖	✓	❖	✓	✓
23. Josselin	✓	✓	✓	✓	✓	✓
24. Jatzibe	✓	✓	✓	✓	✓	✓
25. Johannah	✓	✓	✓	✓	✓	✓
26. Valeria	✓	✓	✓	✓	✓	✓
27. Selene	✓	✓	✓	✓	✓	✓
28. Monserrat	❖	❖	❖	✓	✓	✓
29. Marylu	❖	❖	❖	✓	✓	✓
30. Laura	✓	✓	✓	✓	✓	✓
31. Kelly	❖	❖	✓	❖	❖	❖
32. Tamara	✓	✓	✓	✓	✓	✓
33. Juana S.	✓	✓	✓	✓	✓	✓

34. Michelle	✓	✓	✓	✓	✓	✓
35. Mónica	❖	❖		✓	✓	✓

Evaluación: Listas de cotejo

Situación de aprendizaje: 5- ¿Quiénes son mis amigos?

Competencia: Acepta a sus compañeras y compañeros como son, y aprende a actuar de acuerdo con los valores necesarios para la vida en comunidad y los ejerce en su vida cotidiana.

Aprendizajes esperados Nombre del alumno	Identifica que las niñas y los niños pueden realizar diversos tipos de actividades y que es importante la colaboración de todos en una tarea compartida.	Acepta desempeñar distintos roles y asume su responsabilidad en las tareas que le corresponden, tanto de carácter individual como colectivo.	Explica qué le parece justo o injusto y por qué, y propone nuevos derechos para responder a sus necesidades infantiles.	Manifiesta sus ideas cuando percibe que sus derechos no son respetados.	Actúa conforme a los valores de colaboración, respeto, honestidad y tolerancia que permiten una mejor convivencia.
1.Yerik	❖	❖	❖	❖	❖
2.Hian	❖	❖	❖	✓	✓
3.Jesús S.	❖	❖	❖	❖	❖
4.Jesús	❖	❖	❖	✓	✓
5.Luis Aaron	❖	❖	❖	❖	❖
6.Esteban	✓	✓	✓	✓	✓
7.Diego	✓	✓	✓	✓	✓
8.Axel	✓	✓	✓	✓	✓
9.Luis M.	✓	✓	✓	✓	✓
10.José R.	❖	❖	❖	✓	✓
11.David	❖	❖	❖	✓	✓
12.Diego E.	✓	✓	✓	✓	✓
13.Daniel	❖	❖	❖	✓	✓
14.Julio C.	❖	❖	❖	❖	❖

15.Rodrigo	❖	❖	❖	✓	✓
16.Jesùs R.	❖	❖	❖	✓	✓
17. Miguel	❖	❖	✓	✓	✓
18. Luis A.	❖	❖	✓	✓	✓
19.Aileèn	✓	✓	✓	✓	✓
20. Dulce	❖	❖	✓	✓	✓
21. Zohet	✓	✓	✓	✓	✓
22.Hannah	❖	❖	❖	✓	✓
23. Josselin	❖	❖	✓	✓	✓
24. Jatzibe	✓	✓	✓	✓	✓
25.Johannah	✓	✓	✓	✓	✓
26.Valeria	✓	✓	✓	✓	✓
27.Selene	✓	✓	✓	✓	✓
28. Monserrat	❖	❖	❖	✓	✓
29. Marylu	❖	❖	✓	✓	✓
30.Laura	✓	✓	✓	✓	✓
31.Kelly	❖	❖	❖	❖	❖
32. Tamara	✓	✓	✓	✓	✓
33. Juana S.	✓	✓	✓	✓	✓
34. Michelle	✓	✓	✓	✓	✓
35. Mónica	❖	❖	✓	✓	✓

Evaluación: Listas de cotejo

Situación de aprendizaje: 6- ¿Qué me gusta de la televisión?

Competencia: Participa en actividades que le hacen comprender la importancia de la acción humana en el mejoramiento de la vida familiar, en la escuela y en la comunidad.

Aprendizajes esperados Nombre del alumno	Conversa sobre las tareas y responsabilidades que le toca cumplir en casa y en la escuela, y por qué es importante su participación en ellas.	Reconoce los recursos tecnológicos, como aparatos eléctricos, herramientas de trabajo y medios de comunicación de su entorno, y explica su función, sus ventajas y sus riesgos.	Relaciona las actividades productivas a que se dedican los adultos de su familia y comunidad, con las características de su entorno natural y social.
1. Yerik	❖	❖	❖
2.Hian	❖	❖	✓
3.Jesùs Santiago	❖	❖	❖
4.Jesùs	❖	❖	❖
5.Luis Aaron	❖	❖	❖
6.Esteban	✓	✓	✓
7.Diego	✓	✓	✓
8.Axel	✓	✓	✓
9.Luis M.	✓	✓	✓
10.Josè R.	❖	❖	❖
11.David	❖	❖	❖
12.Diego E.	✓	✓	✓
13.Daniel	❖	❖	❖
14.Julio C.	❖	❖	❖
15.Rodrigo	❖	❖	❖

16. Jesús R.	❖	❖	❖
17. Miguel	❖	❖	✓
18. Luis A.	❖	❖	✓
19. Aileèn	✓	✓	✓
20. Dulce	❖	❖	✓
21. Zohet	✓	✓	✓
22. Hannah	✓	❖	❖
23. Josselin	❖	❖	✓
24. Jatzibe	✓	✓	✓
25. Johannah	✓	✓	✓
26. Valeria	✓	✓	✓
27. Selene	✓	✓	✓
28. Monserrat	❖	❖	❖
29. Marylu	❖	❖	✓
30. Laura	✓	✓	✓
31. Kelly	❖	❖	❖
32. Tamara	✓	✓	✓
33. Juana S.	✓	✓	✓
34. Michelle	✓	✓	✓
35. Mónica	❖	❖	✓

Evaluación: Listas de cotejo

Situación de aprendizaje: 7 : ¿Quién soy ahora?

Competencia: Utiliza el lenguaje para regular su conducta en distintos tipos de interacción con los demás.

Aprendizajes esperados Nombre del alumno	Solicita y proporciona ayuda para llevar a cabo diferentes tareas.	Dialoga para resolver conflictos con o entre compañeros.	Solicita la palabra y respeta los turnos de habla de los demás.	Propone ideas y escucha las de otros para establecer acuerdos que faciliten el desarrollo de las actividades dentro y fuera del aula;	Interpreta y ejecuta los pasos por seguir para realizar juegos, experimentos, armar juguetes, preparar alimentos, así como para organizar y realizar diversas actividades.
1. Yerik	❖	✓	❖	❖	✓
2.Hian	❖	✓	❖	✓	✓
3Jesús Santiago	✓	✓	✓	✓	✓
4.Jesús	✓	✓	✓	✓	✓
5.Luis Aaron	❖	❖	❖	❖	❖
6.Esteban	✓	✓	✓	✓	✓
7.Diego	✓	✓	✓	✓	✓
8.Axel	❖	✓	❖	❖	❖
9.Luis M.	❖	✓	❖	✓	✓
10.Josè R.	✓	✓	✓	✓	✓
11.David	❖	✓	❖	❖	❖
12.Diego E.	✓	✓	✓	✓	✓
13.Daniel	❖	✓	❖	❖	✓
14.Julio C.	❖	✓	❖	❖	❖

15.Rodrigo	✓	✓	✓	✓	✓
16.Jesùs R.	✓	✓	✓	✓	✓
17. Miguel	❖	✓	❖	✓	✓
18. Luis A.	❖	❖	❖	✓	✓
19.Aileèn	✓	✓	✓	✓	✓
20. Dulce	✓	✓	✓	✓	✓
21. Zohet	✓	✓	✓	✓	✓
22.Hannah	❖	✓	❖	❖	✓
23. Josselin	✓	✓	✓	✓	✓
24. Jatzibe	✓	✓	✓	✓	✓
25.Johannah	✓	✓	❖	✓	✓
26.Valeria	✓	✓	✓	✓	✓
27.Selene	✓	✓	✓	✓	✓
28. Monserrat	❖	✓	❖	✓	✓
29. Marylu	❖	✓	❖	✓	✓
30.Laura	✓	✓	✓	✓	✓
31.Kelly	❖	❖	❖	❖	✓
32. Tamara	✓	✓	✓	✓	✓
33. Juana S.	✓	✓	✓	✓	✓
34. Michelle	✓	✓	✓	✓	✓
35. Mónica	❖	✓	❖	✓	✓

Actividad: Mi silueta



Las niñas y niños explicando sus experiencias en las actividades realizadas.



Incluso lo más tímidos se animaron a participar y compartir con sus compañeros.



Aunque para unos fue difícil empezar, poco a poco lo lograron.



La integración en equipos favoreció el trabajo colaborativo y el establecimiento de nuevas amistades.





Las conversaciones en grupo un reto para convivir y conocer más de los otros.





Las exposiciones en colectivo hicieron evidente mayor seguridad en sí mismos.





Preparando un pequeño pero significativo regalo para los mejores amigos.





La entrega de regalos a sus amigos con un abrazo de amistad, algo inesperado para algunos, sin embargo las expresiones lo dijeron todo.





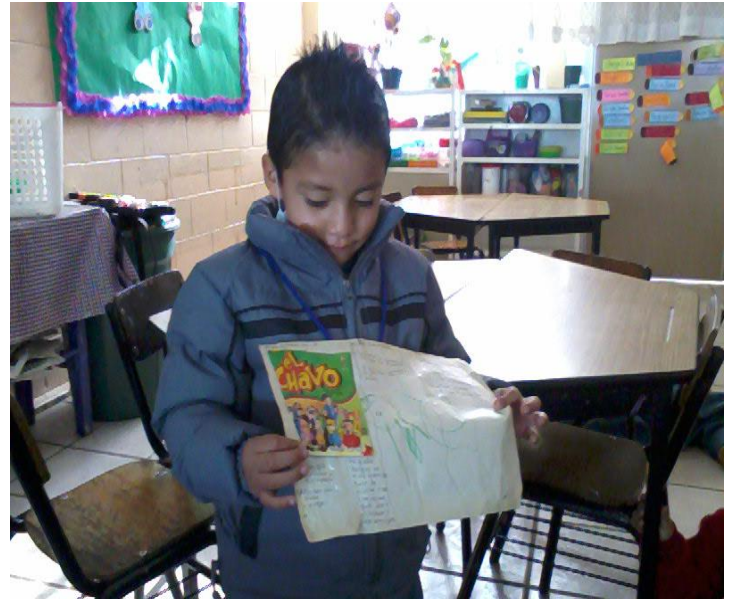
Incluso para los padres de familia fue inesperado que sus hijos tuvieran muchos amigos.





Actividad ¿Quién soy ahora?





Explicación de los programas favoritos de televisión y lo que aprende de éstos.





Hasta los más tímidos personificaron personajes de su agrado en historias que ellos mismos inventaron.





Actividad ¿Qué hacer cuando...?





La explicación de normas de convivencia frente a sus compañeros.

